

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL CONTABILIDAD TESIS

**“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE
LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE
HUANCVELICA PERIODO 2015”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

AUDITORIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Adderly HUAMAN DE LA CRUZ

Diana INGA QUISPE

HUANCVELICA – PERU

2017

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2017, A HORAS... 10.00 a.m.... SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: Dra. Renia Aguirre Vilchez

SECRETARIO: MS. Emiliano Reynaldo Soto

VOCAL: MS. Luis Angel Guerra Menevaldez

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° 0150-2017-FCE-R-UNIT DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO:

"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO ENCA CIUDAD DE HUANCAYELICA PERIODO 2015"

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ
DIANA INGA QUISPE

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO Y LUEGO DE UNA AMPLIACIÓN DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

BACHILLER: DIANA INGA QUISPE

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por unanimidad

EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL


46404853
Addaly Huaman de la Cruz


Diana Inga Quispe
46161217





Acto de sustentación de tesis de informe final de investigación
 en la ciudad de Huancavelica, Huaman de la Cruz y Diana Inga Quispe.

en la ciudad de Huancavelica, auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, a las 08 (ocho) horas del mes de diciembre del 2017, a horas 10:00 a.m. se reunieron los miembros del jurado calificador, en cumplimiento de la Resolución N° 886-2017-FCE-R.U.N.H. el jurado calificador fue integrado por los siguientes miembros, siendo de la siguiente manera:

- presidente: proa. Nuvia Azucena Vilchez.
- secretario: ms. Eusebio Reynaldo Soto
- vocal: ms. Luis Ansel Guerra Muro.

Así mismo, en cumplimiento de la Resolución N° 887-2017-FCE-R.U.N.H. donde se programó la fecha y hora para la sustentación de tesis, se programó la fecha y hora para la sustentación de tesis, titulada:

"El control interno y la gestión ambiental de la empresa minera milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015", presentado por los bachilleres en Ciencias Contables; Huaman de la Cruz Ad deriy e Inga Quispe Diana para el día martes 05 de diciembre del 2017, a horas 10:00 a.m. en el aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Seguidamente el presidente del jurado invita a los tesisistas para que presenten sus views con el acto de la sustentación de la primera etapa.

Finalizado la sustentación de la primera etapa, se prosigue con la segunda etapa, de las preguntas por parte de los miembros del jurado las mismas que fueron absueltas por parte de los tesisistas, seguidamente finalizadas las dos etapas el presidente del jurado invita a los tesisistas y publica en general abandonar el recinto para deliberar los resultados llegando a las siguientes conclusiones:

* Ad deriy Huaman de la Cruz

- presidente: Aprobado
- secretario: Aprobado
- vocal: Aprobado

Resultado final: Aprobado por unanimidad

* Diana Inga Quispe



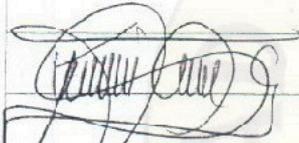
presidente: Aprobado

secretario: Aprobado

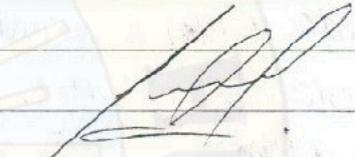
vecal: Aprobado

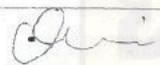
Resultado final: Aprobado por unanimidad

siendo las 12.30 horas de la mañana del mismo día se da por concluida la sustentación procediendo a firmar de presunte en señal de conformidad

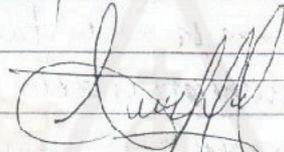

PRESIDENTE


Secretario


VOCAL


Diana Inge Quispe
4661219




46404853



Adderly Huacra de la Cruz

Esta tesis:

**“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA
MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”**

Ha sido aprobada por:



Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ (Presidente)



Mg. Emiliano REYMUNDO SOTO (Secretario)



Mg. Luis Ángel GUERRA MENEDEZ (Vocal)

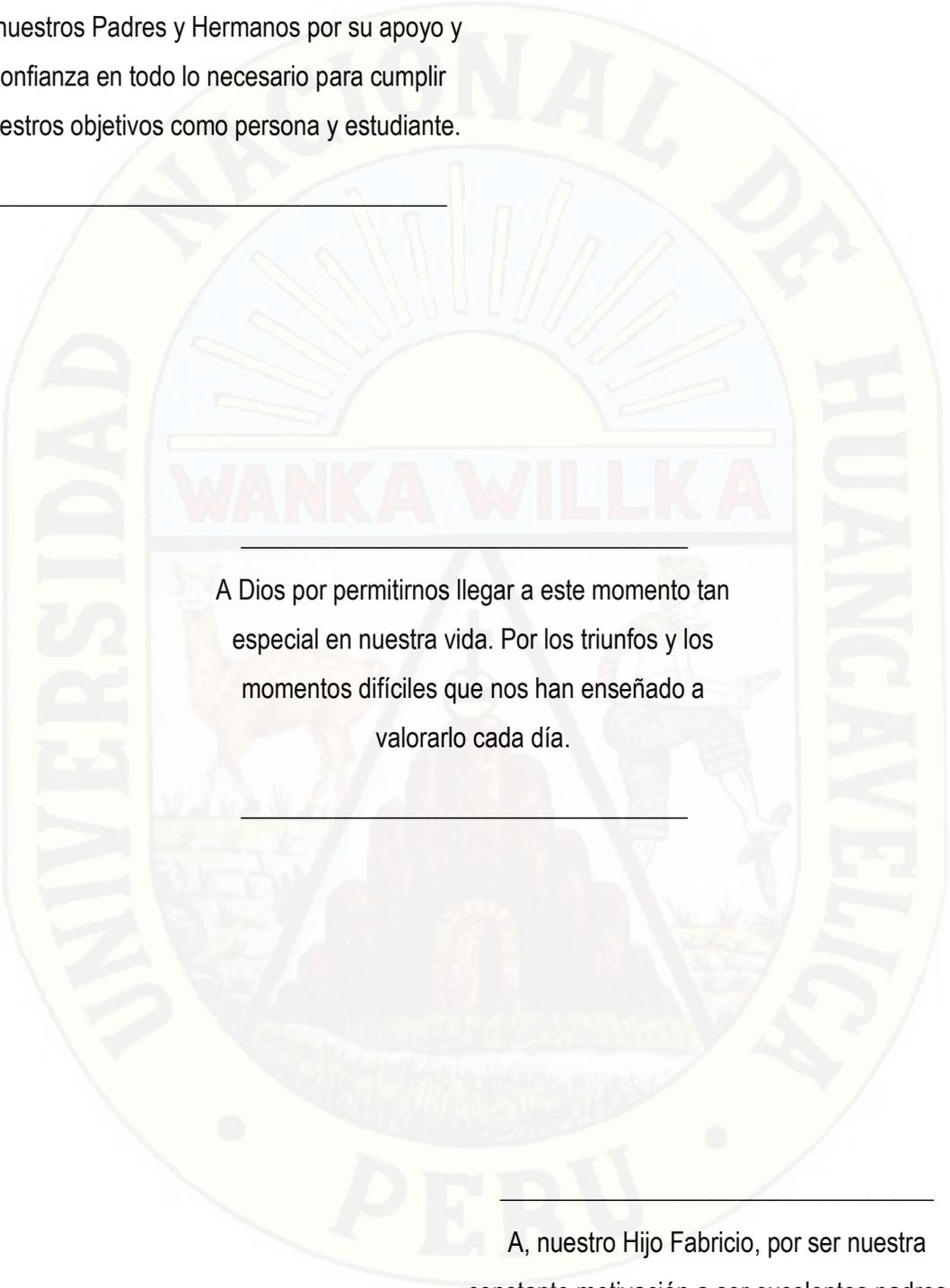


CPC. Andrés Jesús RAMIREZ LAURENTE (Asesor)

Universidad Nacional de Huancavelica

2017

A nuestros Padres y Hermanos por su apoyo y confianza en todo lo necesario para cumplir nuestros objetivos como persona y estudiante.



A Dios por permitimos llegar a este momento tan especial en nuestra vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que nos han enseñado a valorarlo cada día.

A, nuestro Hijo Fabricio, por ser nuestra constante motivación a ser excelentes padres e profesiones competentes.

ÍNDICE

PORTADA	I
PAGINA DE JUARADOS	II
DEDICATORIA	III
ÍNDICE	IV
RESUMEN	VI
INTRODUCCION	IX

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
1.4. JUSTIFICACIÓN	19
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	19
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	19
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	20
1.4.4. JUSTIFICACIÓN SOCIAL	20
1.5. IMPORTANCIA	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES	21
2.1.1. A Nivel Internacional	21
2.1.2. A Nivel Nacional	25
2.1.3. A Nivel Local	28
2.2. BASES TEÓRICAS	29
2.2.1. EL CONTROL INTERNO	29
2.2.2. Gestión Ambiental	51
2.2.3. SOBRE LA EMPRESA MILPO	60
2.3. HIPÓTESIS	82
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	82
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	82
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	82

2.5.	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	87
------	-----------------------------------	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	ÁMBITO DE ESTUDIO	89
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	89
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	90
3.4.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	90
3.4.1.	Método General: Científico.	90
3.4.2.	Métodos específicos	91
3.5.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	92
3.6.	Población, Muestra y Muestreo.....	94
3.6.1.	Población	94
3.6.2.	Muestra	94
3.6.3.	Muestreo	94
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	95
3.7.1.	ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA	95
3.7.2.	VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA.....	96
3.7.3.	CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.....	97
3.8.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	98
3.9.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	98

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1.	RESULTADOS DE CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA.....	101
4.1.1.	RESULTADOS DEL NIVEL DE CONTROL INTERNO	102
4.1.2.	RESULTADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA.	108
4.1.3.	RESULTADOS DE LA RELACIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTION AMBIENTAL.....	115
4.2.	PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL	117
4.2.1.	PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	119
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	126
CONCLUSIONES.....		130
RECOMENDACIONES.....		132
BIBLIOGRAFÍA.....		133
ANEXOS.....		137

RESUMEN

La importancia de la presente investigación titulada EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA PERIODO 2015, es un tema poco abordado en la actualidad y va servir con mucha intensidad en nuestro país y como no he de decir en la ciudad de Huancavelica, por ello, para la presente tesis ha sido muy importante analizar los casos que se presentan como viene a ser el Control Interno ya que este es un sistema organizado de controles que garantizan que la institución, sus funciones, procesos y actividades, globalmente, se lleven a cabo de manera eficiente y eficaz, en el respeto de las normas aplicables y que la información que se obtiene sea fiable y correcta.

El objetivo general del presente estudio es determinar la relación entre el control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Los objetivos específicos son: Determinar si existe una relación entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015; Determinar si existe una relación entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015; Determinar si existe una relación entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015; Determinar si existe una relación entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015; Determinar si existe una relación entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

La hipótesis general fue: Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

La metodología utilizada fue lo siguiente: la investigación es de tipo aplicada, el nivel de investigación es el correlacional, el diseño utilizado es el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, como método general se ha utilizado el método científico y como métodos específicos se han utilizado el método descriptivo, matematización, analítico sintético, inductivo, deductivo, la observación; asimismo la población fue conformada por los 30 trabajadores de la Empresa Minera Milpo. Se tomó por el muestreo no probabilístico – por conveniencia, trabajando con la totalidad de la población.

Para la contratación de la hipótesis de investigación se ha utilizado el modelo de distribución paramétrico “r” de Pearson con un margen de error de tipo I de 5%. La evidencia obtenida por las mediciones a través del instrumento de medición dio evidencia a favor de la hipótesis de investigación, es así que el resultado fue: Existe evidencia estadística y/o empírica sobre la existencia de una relación directa o positiva entre el control interno y la gestión ambiental en la Empresa Minera Milpo.

Asimismo, se ha arribado a las siguientes conclusiones: Se ha evidenciado que el Control interno se relaciona de forma positiva y significativa la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=87.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la variable control interno prevalece el nivel adecuado (56.70% de los casos) y en la variable gestión ambiental prevalece el nivel bueno (70% de los casos); Se ha determinado que el Ambiente de control se relaciona de forma positiva y significativa y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=53.60\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión ambiente de control prevalece el nivel adecuado (53.30% de los casos) y en la dimensión política ambiental prevalece el nivel bueno (63.30% de los casos); Se ha determinado que la evaluación de riesgo se relaciona de forma positiva y significativa con la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=45.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión evaluación de riesgo prevalece el nivel adecuado (66.70% de los casos) y en la dimensión planificación ambiental prevalece el nivel bueno (70.00% de los casos); Se ha determinado que la actividad de control se relaciona de forma positiva y significativa con el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=46.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión actividad de control prevalece el nivel adecuado (5.00% de los casos) y en la dimensión impacto ambiental prevalece el nivel bueno (76.80% de los casos); Se ha determinado que la información y comunicación se relaciona de forma positiva y significativa con la acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=43.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión información y comunicación prevalece el nivel adecuado (66.70% de los casos) y en la dimensión acción correctiva prevalece el nivel bueno (70.00% de los casos); Se ha determinado que la actividad de

supervisión se relaciona de forma positiva y significativa con la revisión de dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=52.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión actividad de supervisión prevalece el nivel adecuado (56.70% de los casos) y en la dimensión revisión de dirección prevalece el nivel bueno (66.70% de los casos).

PALABRAS CLAVES: Actividades de control, planificación ambiental, política ambiental, Empresa minera Milpo, proyecto pukaqaqa.



ABSTRACT

The importance of the present investigation entitled THE INTERNAL CONTROL AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT OF THE MILPO MINING COMPANY IN THE CITY OF HUANCVELICA PERIOD 2015, is a topic that is currently little addressed and will serve with great intensity in our country and as I do not have to say in the city of Huancavelica, therefore, for the present thesis it has been very important to analyze the cases presented as it becomes Internal Control since this is an organized system of controls that guarantee that the institution, its functions, processes and activities, globally, are carried out in an efficient and effective way, in compliance with the applicable norms and that the information that is obtained is reliable and correct.

The general objective of this study is to determine the relationship between internal control and environmental management of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015.

The specific objectives are: To determine if there is a relationship between the control environments and the environmental policy of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015; Determine if there is a relationship between the risk assessment and the environmental planning of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015; Determine if there is a relationship between the control activities and the environmental impact of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015; Determine if there is a relationship between information and communication and verification and corrective action of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015; Determine if there is a relationship between the supervision activities and the review of the direction of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015 period.

The general hypothesis was: There is a positive and significant relationship between internal control and the environmental management of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015.

The methodology used was as follows: the research is of applied type, the level of research is correlational, the design used is the non-experimental

design of correlational descriptive type, as a general method the scientific method has been used and as specific methods have been used. used the descriptive method, mathematization, analytical synthetic, inductive, deductive, observation; The population was also made up of the 30 workers of the Milpo Mining Company. It was taken by non-probabilistic sampling - for convenience, working with the entire population.

For the hiring of the research hypothesis, Pearson's parametric distribution model "r" was used with a type I error margin of 5%. The evidence obtained by the measurements through the measurement instrument gave evidence in favor of the research hypothesis, so the result was: There is statistical and / or empirical evidence about the existence of a direct or positive relationship between internal control and the environmental management in the Milpo Mining Company.

Likewise, the following conclusions have been reached: It has been shown that internal control is positively and significantly related to the environmental management of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 87.00\%$ so this relationship is positive and significant. Likewise, the appropriate level prevails in the internal control variable (56.70% of the cases) and in the environmental management variable, the good level prevails (70% of the cases); It has been determined that the Control Environment is positively and significantly related to the environmental policy of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 53.60\%$, so this relationship It is positive and significant. Likewise, it has been determined in the control environment dimension the appropriate level prevails (53.30% of the cases) and in the environmental political dimension the good level prevails (63.30% of the cases); It has been determined that the risk assessment is positively and significantly related to the environmental planning of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 45.00\%$, so this relationship It is positive and significant. Likewise, the appropriate level has been determined in the risk assessment dimension (66.70% of the cases) and in the environmental planning dimension, the good level prevails (70.00% of the cases); It has been determined that the control activity is positively and significantly related to the environmental impact of the Milpo Mining

Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 46.00\%$, so this relationship is positive and significant. Likewise, it has been determined in the control activity dimension the appropriate level prevails (5.00% of the cases) and in the environmental impact dimension the good level prevails (76.80% of the cases); It has been determined that the information and communication is positively and significantly related to the corrective action of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 43.00\%$, so this relationship is positive and significant. Likewise, the appropriate level has been determined in the information and communication dimension (66.70% of the cases) and in the corrective action dimension the good level prevails (70.00% of the cases); It has been determined that the activity of supervision is positively and significantly related to the review of the direction of the Milpo Mining Company in the city of Huancavelica, 2015. The intensity of the relationship found is $r = 52.00\%$, so this relationship is positive and significant. Likewise, it has been determined in the supervision activity dimension the appropriate level prevails (56.70% of the cases) and in the management review dimension, the good level prevails (66.70% of the cases).

KEYWORDS: Control activities, environmental planning, environmental policy, Milpo mining company, pukaqqa project.

INTRODUCCION

SEÑOR PRESIDENTE,

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

El presente trabajo de investigación titulado **“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”** con el cual aspiro obtener el título profesional de Contador Público. Las razones que me impulsaron a abordar el estudio fue que la toma de decisiones en general se realizaba de manera inadecuada a falta de mala aplicación del control interno. En tal sentido mi interés es saber si el control interno se relaciona con la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

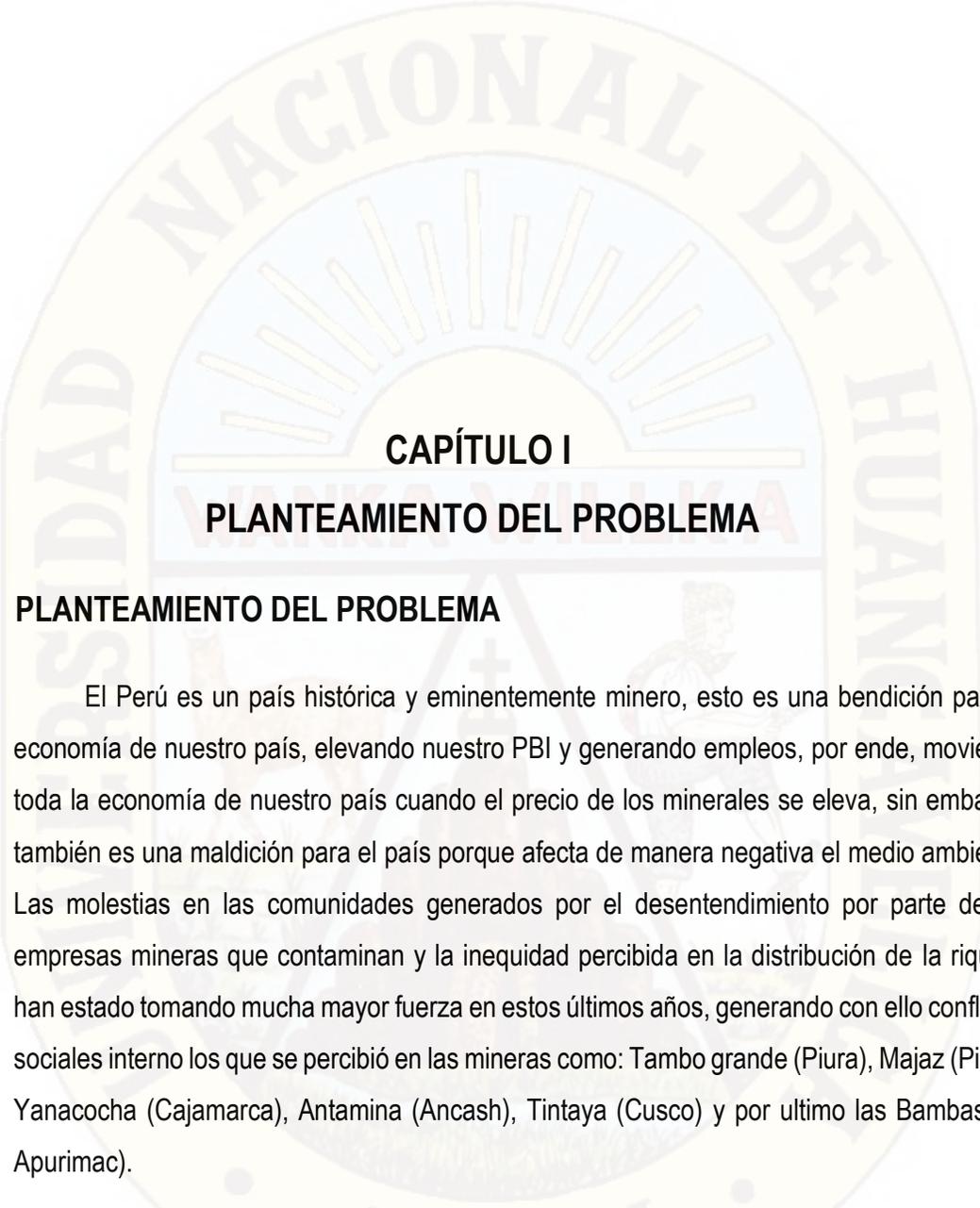
El problema planteado es: ¿Cuál es la relación del control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?

El objetivo general del presente estudio es determinar la relación entre el control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo aplicada, el nivel de investigación es el correlacional, el diseño utilizado es el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, como método general se ha utilizado el método científico y como métodos específicos se han utilizado el método, analítico sintético, inductivo, deductivo, inductivo; asimismo la población fue conformada por los 30 servidores de la Empresa Minera Milpo, de los cuales se trabajó con una muestra censal.

En cuanto a la estructura el presente informe consta de cuatro capítulos. El Capítulo I trata el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivos y justificación. El Capítulo II abarca los antecedentes, marco teórico, hipótesis, definición de términos y operacionalización de las variables. El Capítulo III contiene la metodología utilizada en la presente investigación. El Capítulo IV trata sobre los resultados. Se incluye las conclusiones y sugerencia arribadas. Finalmente se anexa la matriz de consistencia, el instrumento de medición álbum fotográfico, la matriz de datos y resoluciones.

Los Autores.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Perú es un país histórica y eminentemente minero, esto es una bendición para la economía de nuestro país, elevando nuestro PBI y generando empleos, por ende, moviendo toda la economía de nuestro país cuando el precio de los minerales se eleva, sin embargo, también es una maldición para el país porque afecta de manera negativa el medio ambiente. Las molestias en las comunidades generados por el desentendimiento por parte de las empresas mineras que contaminan y la inequidad percibida en la distribución de la riqueza han estado tomando mucha mayor fuerza en estos últimos años, generando con ello conflictos sociales interno los que se percibió en las mineras como: Tambo grande (Piura), Majaz (Piura), Yanacocha (Cajamarca), Antamina (Ancash), Tintaya (Cusco) y por ultimo las Bambas (en Apurimac).

Como menciona Ghersi et al. Encontrado en su trabajo de Loayza (2015), un daño ambiental se genera cuando se pierde, disminuye o degrada significativa de uno o más de los componentes partes del medio ambiente. El daño de la contaminación puede visualizarse en un corto periodo, o se puede mostrar poco a poco y muy lentamente en un largo periodo. Loayza (2015) Menciona que entre ellos se puede encontrar las alteraciones de los ríos, lagos y zonas marino costeras, y del aire, suelo, flora, fauna y paisajes, estos causados por el vertimiento de residuos minerales o la emisión de gases con alto contenido de metales tóxicos;

la deforestación producto de la extracción de los minerales a tajo abierto pone en riesgo los taludes y los procesos de almacenamiento e infiltración del agua en el suelo.

Es de todo ciudadano gozar de un ambiente tranquilo, equilibrado y adecuado para su desarrollo, con respecto a ello Gómez mencionado por Loayza (2015) indica que: “el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado comprende la facultad de las personas de disfrutar de un ambiente en el que sus elementos interactúan de manera natural y armónica; y en el que la intervención del hombre no suponga una alteración sustantiva de la interacción de dichos elementos. Por su parte, el derecho a la preservación de un ambiente sano y equilibrado implica que los poderes públicos asuman la obligación ineludible de mantener los bienes ambientales en condiciones adecuadas para su disfrute. Tal obligación también alcanza a los particulares, y con mayor razón, a aquellos cuyas actividades económicas inciden, directa o indirectamente, en el ambiente”.

Según la ley N° (28611), Es por ello que las empresas mineras como es el caso de la Empresa Minera Milpo. (De aquí en adelante solo Milpo) deben asumir su responsabilidad de los costos que acarrea la explotación de los minerales. Pero lo que hacen en su mayoría es externalizar los costos de remediar el daño ambiental, por ello es que el Estado a través de sus normas debe fiscalizar o incentivar con el cobro de atributos, para que estas empresas tengan un adecuado manejo de la gestión ambiental y no liberen sus residuos tal cual al medio ambiente, que al final terminan afectando a la sociedad, es por ello que Gherzi y otros en el 2004 menciona sobre las externalidad negativa es cuando las empresas mineras como la de Milpo no asume los costos del daño ambiental ocasionado por las contaminaciones como producto de sus operaciones mineras. Lo cual estaría su cediendo que estas empresas se estarían quedando con los beneficios económico y estarían trasladando los costos ambientales a la sociedad, por lo que estarían subsidiando de alguna forma la actividad de la minería.

Es importante para un buen manejo ambiental contar un eficiente sistema de gestión ambiental (SGA) y que cumpla con sus objetivos como se puede observar en la *Figura 1*.

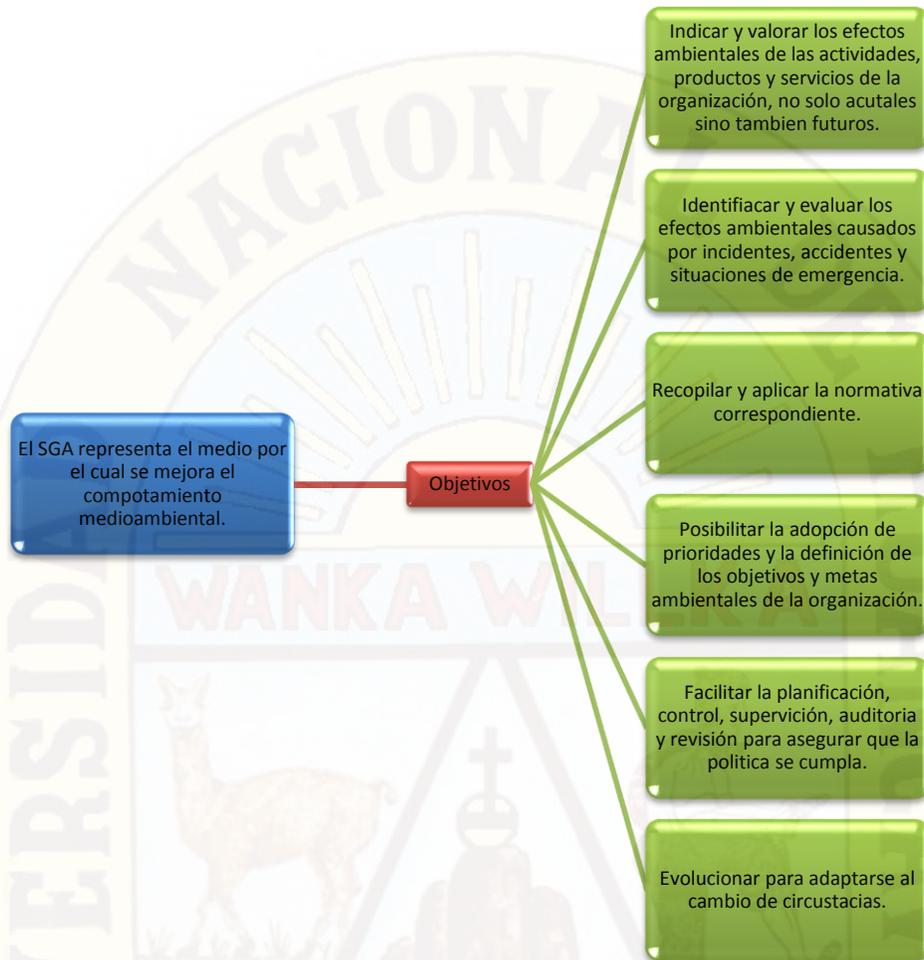


Figura 1: Objetivos de un SGA

Fuente: García y casa nueva, 1999 encontrado en su trabajo de Alvarenga, Cartillo y Rivas (2009) – elaboración propia

Síntomas

No cuenta con una clara política ambiental.

No cuenta con un área específica en asegurar y controlar los compromisos derivados de la política ambiental

No ha identificado los principales impacto ambientales de su actividad minera en la ciudad de Huancavelica.

No cuentan con un Sistema de Control Interno adecuado

Dificultades en designación de deberes a los trabajadores en el área de Gestión ambiental

Causas

No muestra un compromiso explícito de los logros que desea alcanzar en temas medio ambientales.

Presenta desinterés por hacia las buenas prácticas corporativas.

No se ve cambios de mejora en su gestión ambiental

No cumplen con las metas trazadas en referente a la Gestión Ambiental

No cuentan con una estructura organizacional adecuada

Pronostico

Crearía duda entre los pobladores sobre el cumplimiento de sus promesas planteadas con respecto al medio ambiente

Perjudicaría el equilibrio de los ecosistemas, del que gozan y se benefician mucho

Desorganización total y mal funcionamiento de la Gestión Ambiental

Deficiencia en establecer normas internas de control interno

Incumplimiento de funciones del personal designado en el área de Gestión Ambiental

Control de pronóstico

Se debe firmar y expresar claramente cuáles son sus metas medio ambientales.

Apertura lo más breve posible un área independiente que asegura el cumplimiento de las políticas ambientales, y que solo informe a los más altos corporativos.

Establecer las metas de acuerdo al desempeño del personal en el área de Gestión Ambiental

Establecer un Sistema de Control Interno adecuado

Elaborar una estructura Organizacional eficiente

La empresa Milpo no cuenta con una eficiente gestión ambiental, y eso se puede observar ya que no cuenta en Huancavelica con las normas de gestión ambiental aceptadas internacionalmente, como son los ISOS 14000 estas series son uno de los patrones de referencia más aceptados a nivel mundial relacionados al medio ambiente. Además, Milpo presenta en Huancavelica una seria de debilidades que tienen que corregirse para mejorar su producción sin perjudicar al medio ambiente, en ellas encontramos que no hay una coordinación e instrucción del personal que se encuentran ligados con el manejo y cuidado del medio ambiente, se observa que la empresa no cuenta con un manual de organización de funciones por el que se estaría dando en algunos trabajadores la duplicidad de funciones y de labores, no existe también un reglamento de organización y funciones por lo que no estaría

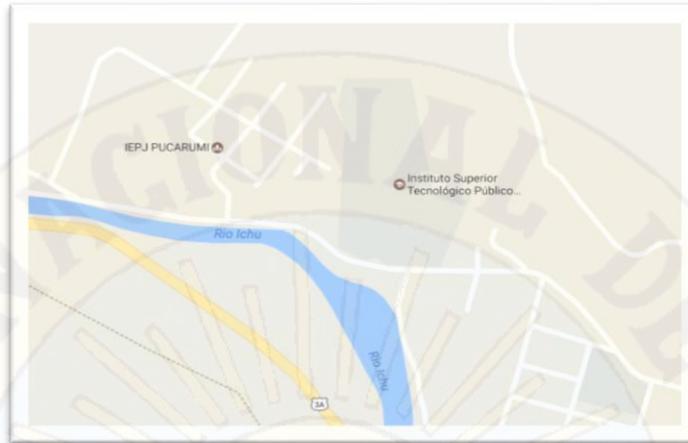
viendo la jerarquización dentro de la empresa, por lo tanto se está trabajando sin ninguna normas de conducta. Todo lo mencionado es con la única finalidad de revisar y evaluar la gestión dentro de la empresa para que se pueda optimizar el empleo de los recursos materiales, cumplir con los objetivos planteados y potencializar la creatividad de los sujetos, para ello se tiene que capacitar continuamente. La ausencia de un control interno que defina las políticas ambientales que se va a tomar, lo que viene ocurriendo en la empresa hace que la información no fluya correctamente, no sea oportuna y no contribuya a la gestión ambiental, haciendo que solamente se acumule la información, y no se utilice para prevenir y controlar los riesgos para que se puede cumplir con los objetivos planeados, la ausencia de un control interno está haciendo que en la empresa no haya un buen desempeño en la gestión ambiental.

Esta problemática tanto individual y en conjunto no permitirá que exista un ambiente de innovación y creatividad que permita al personal administrativo en las áreas de: gerencia general, administración, gerencia de medio ambiente y planta plantear alternativas de acción que respondan a los acontecimientos.

Por ende, para el logro de resultados óptimos es indispensable además de una Planeación Estratégica que permita evaluar oportunamente el trabajo que realizaran el personal administrativo, por ello es necesario la aplicación del Control Interno con proyección a contribuir en la gestión ambiental de la Empresa Milpo, con sus correspondientes manuales y reglamentos donde se establezcan las políticas administrativas que coadyuven al fortalecimiento del Control Interno.

Finalmente, por todo lo mencionado es importante conocer la relación que existe entre el control interno y la gestión ambiental en la empresa Milpo ya que como se ha venido mencionando la importancia de cada uno de estas beneficiaria tanto a la empresa por que mejoraría su producción y le abriría mayores oportunidades con empresas que se encuentran en favor del medio ambiente, y se estaría previniendo posibles conflictos sociales con los pobladores que residen cerca de la actividad extractiva minera.

Figura 2 Mapa del distrito de Ascensión



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación del control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la relación de los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?
- ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?
- ¿Cuál es la relación de las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?
- ¿Cuál es la relación de la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?
- ¿Cuál es la relación de las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si existe una relación entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Determinar si existe una relación entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Determinar si existe una relación entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Determinar si existe una relación entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Determinar si existe una relación entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación se realizó con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre el control interno, en la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo, de forma óptima, cumpliendo con sus objetivos que se encuentran alineados en el cumplimiento de los estándares medioambientales exigidos por el gobierno a través de la OEFA.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Esta investigación se realizó porque de la Empresa Minera Milpo no cuenta con una buena gestión ambiental por lo que los costos ambientales producto de las actividades extractivas mineras lo estarían de alguna forma subvencionando los pobladores que viven cerca de complejo minero, además de ser una obligación de las empresas que se dedican a

esta actividad la de cumplir con lo que demande la Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA , es de beneficio mutuo tanto para la Empresa Milpo por que le ayuda a producir con mayor eficiencia y la población goza de un ambiente que no es perjudicial, y puede convivir en armonía entre empresa, sociedad y Estado.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

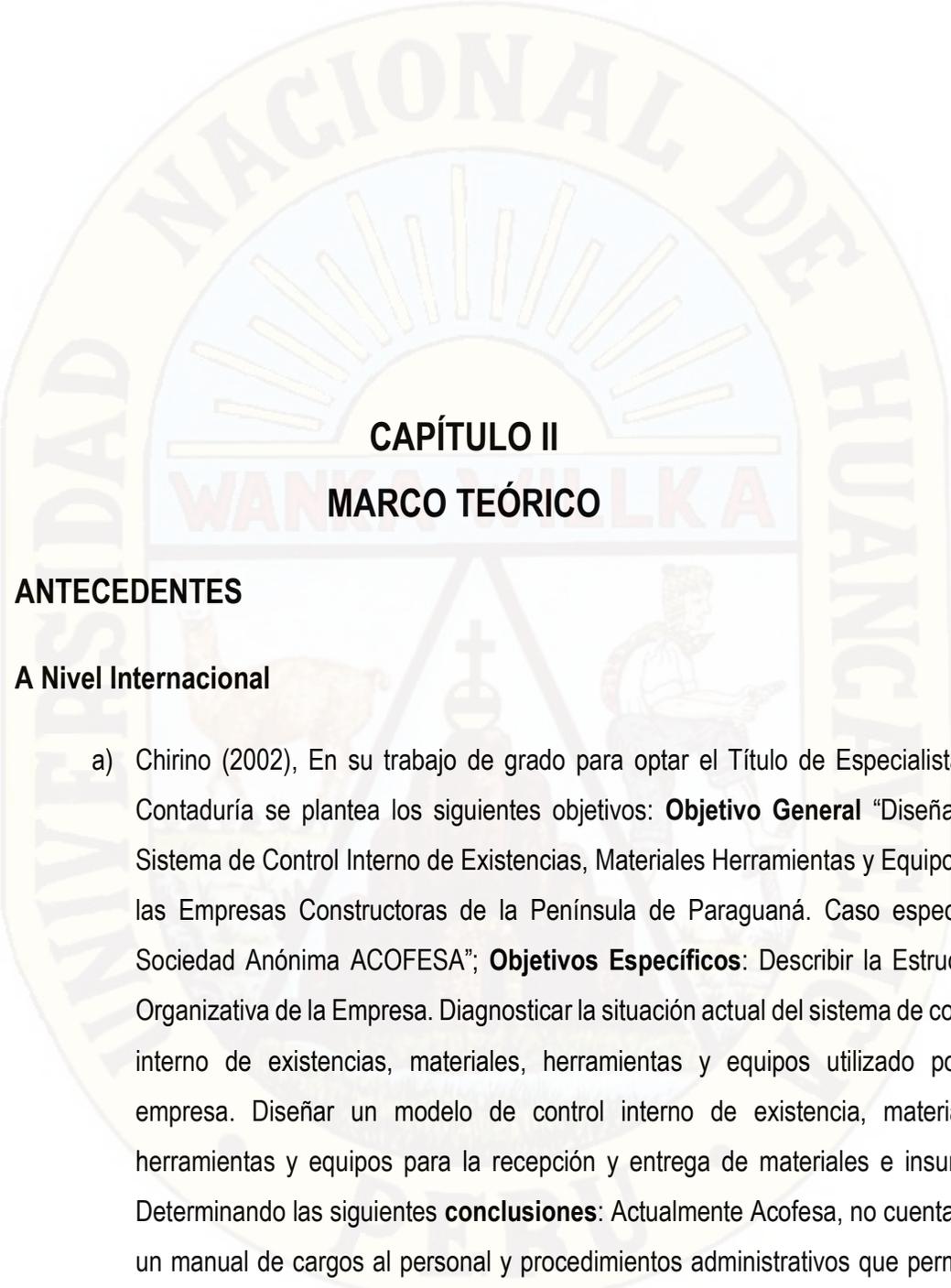
Las metodologías aplicadas fueron mediante softwares estadísticos para su sistematización y procedimiento de los datos obtenidos; para ver la relación correcta que tiene las variables, sus componentes y las pruebas necesarias como la validez y la confiabilidad.

1.4.4. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La población de pueblo libre del distrito de Huando de la Provincia de Huancavelicana se verá beneficiada, porque con esta investigación se dará un aporte para disminuir la contaminación del medio ambiente, por ende seguirán disfrutando de un ambiente limpio. Ya que los costos ambientales asumirá la Empresa Milpo.

1.5. IMPORTANCIA

El control interno hace que todas las áreas se comprometan activamente y por ende funcionen armónicamente, comprometidas con el ejercicio de control, y entienden que es un medio que contribuye positivamente a alcanzar de forma eficaz y eficientemente los objetivos y metas propuestas. Una buena gestión ambiental ayuda a proteger el medio ambiente, mediante políticas y estrategias a todos los niveles con el objetivo de contar con una empresa o industria que respete su entorno, esta iniciativa comenzó con el desarrollo de políticas a partir del Estado que limitaran y controlaran los índices cada vez más crecientes de contaminación.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A Nivel Internacional

- a) Chirino (2002), En su trabajo de grado para optar el Título de Especialista en Contaduría se plantea los siguientes objetivos: **Objetivo General** “Diseñar un Sistema de Control Interno de Existencias, Materiales Herramientas y Equipos en las Empresas Constructoras de la Península de Paraguaná. Caso específico Sociedad Anónima ACOFESA”; **Objetivos Específicos:** Describir la Estructura Organizativa de la Empresa. Diagnosticar la situación actual del sistema de control interno de existencias, materiales, herramientas y equipos utilizado por la empresa. Diseñar un modelo de control interno de existencia, materiales, herramientas y equipos para la recepción y entrega de materiales e insumos. Determinando las siguientes **conclusiones:** Actualmente Acofesa, no cuenta con un manual de cargos al personal y procedimientos administrativos que permiten darle atribuciones al personal que allí labora. Solo existen tareas escritas que le dictan al personal sus actividades a realizar; Acofesa, no cuenta con controles automatizados, sus procesos se hacen de una forma manual, el cual no permite una información rápida y oportuna; Debido a la gran cantidad de insumos menores

(Cascos, Bragas, Lentes, Tapa oídos, Guantes, herramientas, equipos menores) entregados a trabajadores para ser utilizados en una determinada obra, los cuales no son devueltos por cuanto no tienen otra aplicación por el uso y como representan parte del elemento del costo del proyecto y como última conclusión, por la falta de controles de inventario, indispensable en la empresa, me permito recomendar la aplicación del diseño de control interno de inventario, propuesto en este trabajo.

- b) Según Artiga, Menjívar y Aquino (2010), En su tesis para optar el grado de Licenciatura en relaciones internacionales, llega a las siguientes conclusiones ante todo lo estudiado en el presente trabajo, como grupo hemos concluido que la influencia de la industrialización es el principal elemento que ha aumentado los efectos del cambio climático, y que los países desarrollados siendo los principales precursores de este aumento, son los actores que deben de gestionar una carácter de liderazgo en la Comunidad Internacional, para la implementación de todos los compromisos adoptados en las Cumbres medioambientales. Del mismo modo los países subdesarrollados a pesar de su limitada oportunidad para poder implementar medidas necesarias para la mitigación de los efectos del cambio climático, son los que tienen el derecho de promover dentro de sus jurisdicciones protección permanente y sostenible de las reservas y recursos naturales, ya que son fuentes importantes para los países desarrollados.
- c) Segovia (2011), Tesis para la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoría, Contadora Pública Autorizada, donde se planteó los siguientes objetivos: **Objetivo General** “Diseñar e implementar un sistema de control interno en la Compañía DATUGOURMET Cía. Ltda. Para disminuir riesgos y proporcionar a la Administración una herramienta para la toma de decisiones. Y como **Objetivos Específicos:** Efectuar un diagnóstico organizacional para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Compañía en base a los factores internos y externos, Analizar individualmente las unidades operativas y administrativas de la Compañía para identificar riesgos y deficiencias de control y elaborar y presentar una propuesta de un sistema de control interno a la Administración de la Compañía. Llegando a las siguientes **conclusiones:** La falta

de segregación de funciones entre los diferentes departamentos de la Compañía genera duplicidad de funciones y en ciertos casos, el desempeño inadecuado de las mismas; El capital humano es el recurso principal para la aplicación de un sistema de control interno debido a que depende principalmente el nivel de compromiso del personal para desempeñar las actividades asignadas de manera eficiente y eficaz; La compañía Datugourmet Cía. Ltda. Se desempeña en un campo económico que presenta muchas oportunidades de crecimiento, condición que exige la implementación de un sistema de control interno para el control de sus procesos desempeñados en las unidades técnicas y administrativas.

- d) Soledad (2009), en sus tesis para optar el grado de megister en contabilidad internacional, presento las siguientes conclusiones: Como resultado de la investigación desarrollada en los capítulos precedentes extraemos las siguientes conclusiones generales, que presentamos siguiendo la estructura establecida previamente: conclusiones relativas al marco teórico y conclusiones relativas al trabajo empírico. En lo referente al estudio de la técnica y normativa contable y al reconocimiento de los hechos económicos vinculados al medioambiente, podemos destacar las siguientes conclusiones: En la actualidad la contabilidad se enmarca dentro de la teoría contable normativa, la cual se basa en un conjunto de normas y principios que dan origen a la elaboración de un Marco Conceptual que debe ser considerado para dar tratamiento contable a los diferentes hechos económicos; El impacto que las actividades empresariales provocan en el medioambiente – en su accionar preventivo o re constitutivo – representan por sí mismos hechos económicos que deben ser reconocidos por la disciplina contable a los fines de generar información cualitativa y cuantitativa para los usuarios interesados. En la mayoría de los casos éstos hechos pueden ser valorados en términos económicos y/o financieros; De la revisión de las Normas Locales emitidas por la F.A.C.P.C.E. y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el I.A.S.B., observamos, que no existe una norma específica e integral que regule la Información Contable Medioambiental en forma particular.; Por lo expuesto en el punto precedente - en la actualidad - el Reconocimiento, Medición y Exposición de hechos económicos medioambientales debe efectuarse aplicando las reglas

generales del Marco Conceptual Genérico definido por las normas, tanto locales como internacionales. Ejemplo de ello, lo constituye las NIC 1, 16 y 37 que incluyen reglas que resultan plenamente aplicables al objeto bajo estudio; Sin que esto implique restar importancia a la problemática medioambiental y sus efectos económicos, y aun cuando éstos presentan particularidades que lo constituyen como un objeto de estudio, no consideramos necesaria la elaboración de una norma específica e integral que regule la preparación y exposición de información contable medioambiental; No obstante lo expuesto en el punto 4 precedente, no podemos dejar de mencionar los esfuerzos del I.A.S.B. en incorporar la problemática ambiental en el marco normativo vigente, a través de la emisión de las Interpretaciones IFRIC 1 e IFRIC 5 que regulan en forma detallada el reconocimiento de pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y la constitución de fondos para retiro de servicio, restauración y rehabilitación medioambiental, respectivamente.

- e) Por otro lado Vasanthakumar (2008), comenta sobre la gestión ambiental y la empresas estadounidenses, indicando que en los últimos años, las compañías estadounidenses han reducido sus emisiones de carbono u otras residuos contaminantes, y como respuesta a la presión que ejercen el gobierno de los EE: UU, inversionistas, grupos ecologistas, clientes y empleados, han creado estrategias efectivas e integrales de prevención de la contaminación. Y como resultado de sus planes los dirigentes de empresas se han percatado cada vez más de que la buena gestión ambiental puede ser, de hecho, una fuente importante de ventajas competitivas y de crecimiento sostenible.
- f) Por último Perez y Bejaramo (2008), comenta sobre el sistema de gestión ambiental de la serie ISO 14000, comentando que su implementación en las compañías u organizaciones, implicaría una toma de conciencia por parte de estas en el tema de respeto al medio ambiental. Las empresas deben empezar a entender que la implementación de esta norma está directamente ligada con aspectos económicos, tales como, el máximo aprovechamiento de los recursos, el acceso a nuevos mercados y el posicionamiento de nuevos productos. Este artículo presenta algunas generalidades sobre la Norma ISO 14000 para luego

centrarse en estadísticas nacionales e internacionales sobre la cantidad de organizaciones que actualmente tienen implementada la Norma, para finalmente dar algunas recomendaciones con el ánimo de dejar la inquietud, acerca de la importancia que tiene el cumplimiento de esta normativa.

2.1.2. A Nivel Nacional

- a) Del Valle (2009), en su tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Ambientales con Mención en Control de la Contaminación y Ordenamiento Ambiental, trazándose los siguientes Objetivos, **Objetivo General** “Diseñar un Modelo Matemático para cambiar la actitud de los potenciales agentes contaminadores de los recursos hídricos superficiales, de tal manera que este instrumento económico ambiental, sea capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales por vertimientos mineros”, y como **Objetivos Específicos**: Establecer criterios que deben tenerse en cuenta al momento de decretar el cargo según el Contenido del Vertimiento Minero (CVM), para que de esta manera, se logre que el Modelo Matemático propuesto, sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales por vertimientos mineros; Establecer criterios que deben tenerse en cuenta al momento de decretar el cargo por Superar el Límite Máximo Permissible (CLP), para que de esta manera, se logre que el Modelo Matemático propuesto, sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales por vertimientos mineros, Establecer criterios que deben tenerse en cuenta al momento de decretar el cargo por no disminuir el Nivel de Contaminación después del Plazo Fijado (CPF), para que de esta manera se logre que el Modelo Matemático propuesto, sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales por vertimientos mineros. Llegando a las siguientes **conclusiones**: Teniendo en cuenta que en

el ejemplo de aplicación, el monto a recaudar en la primera etapa de aplicación del modelo matemático es superior al recaudado por DIGESA y se hace esto en función al nivel de contaminación del vertimiento minero; se concluye que los criterios establecidos durante el diseño del cargo según Contenido del Vertimiento Minero (CVM) contribuyen a lograr que el Modelo Matemático sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales; Teniendo en cuenta que en el ejemplo de aplicación, el monto a recaudar en la segunda etapa de aplicación de la tasa, si es que la empresa no inicia la construcción, ampliación o implementación de una planta de tratamiento o si esta no cumple con los plazos fijados en la conminación; el monto cubre como mínimo el costo de ampliar el plazo fijado; se concluye que los criterios que se tuvo en cuenta al momento de establecer el cargo por Superar el Límite Máximo Permisible (CLP), contribuye a que el Modelo Matemático sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales; Teniendo en cuenta que en el ejemplo de aplicación, el monto a recaudar en la tercera etapa, es un monto en función al nivel de contaminación del vertimiento y no busca otra cosa más que obligar a las empresas mineras a cumplir con el plazo fijado en la conminación hecha por DIGESA para construir, implementar o ampliar una planta de tratamiento capaz de disminuir los niveles de contaminación por debajo de los LMP, se concluye que los criterios establecidos al momento de establecer el cargo por no disminuir el Nivel de Contaminación después de Plazo Fijado (CPF) contribuye a lograr que el Modelo Matemático sea un instrumento capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos hídricos superficiales; Teniendo en cuenta las tres conclusiones anteriores y el consecuente monto obtenido durante el proceso de aplicación del Modelo Matemático a Efluentes Mineros; se concluye que este instrumento económico es capaz de disuadir a las empresas mineras a adoptar políticas que disminuyan el grado de contaminación de los recursos

hídricos superficiales; El establecer el Modelo Matemático como un proceso que consta de tres etapas y que en cada una de ellas se vaya incrementando la sanción, convierte a este Modelo Matemático en un instrumento de disuasión que da oportunidad a las empresas minero-metalúrgicas de entender que les resulta más beneficioso económicamente, adoptar tecnologías más eficaces para el tratamiento de sus efluentes; El Modelo Matemático propuesto, no hace discriminación alguna entre empresas, es decir para un mismo nivel de contaminación, la retribución es la misma, independientemente de la ubicación geográfica, producción y otra características propias de la unidad minero-metalúrgica y El Modelo Matemático, lograra su cometido siempre y cuando no exista agentes externos que interfieran durante su ejecución, es decir no se debe emitir normas que prolonguen el plazo para instalar y operar la Planta de Tratamiento, variar los criterios de penalización entre otros.

- b) Méndez (2005), ha realizado la investigación titulada “Impacto del control interno en la gestión ambiental de una empresa minera”, el presente trabajo se ha desarrollado con el **propósito** de mostrar como un adecuado sistema de control interno, constituye una herramienta importante que ayuda para la mejora continua de la gestión ambiental de la empresa minera en estudio. El trabajo se ha desarrollado aplicando la **metodología** de la investigación científica de conformidad con los lineamientos establecidos por la Universidad. Para tal efecto se aplicaron las técnicas de la entrevista y la observación. Con la información recogida mediante las técnicas e instrumentos se ha consolidado la información. La información obtenida se ha clasificado para compararse los datos reales con la hipótesis y los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación. Como resultado del trabajo realizado se llegó a las siguientes conclusiones: la empresa ha implantado un adecuado sistema de control interno el mismo que ha permitido que la gestión ambiental se efectúe acorde con los objetivos trazados por la empresa. De igual manera ha permitido identificar algunas deficiencias de la gestión ambiental que la empresa deberá superar aplicando un determinado orden de prioridades. Asimismo se han sugerido medidas correctivas a efectos de que dicho sistema de control se

evalúe periódicamente de tal manera que redunde en beneficio de la gestión ambiental de la empresa. De esta manera también se ha demostrado la importancia del control interno en la gestión del medio ambiente de la empresa.

- c) Por otro lado Flores (2016), desarrollo la investigación científica con título “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015”, El objetivo logrado en la presente investigación: fue: Conocer si la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; tipo de investigación cuantitativo de nivel descriptivo, no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta de 42 funcionarios y trabajadores del área de tesorería y control interno. La muestra se constituyó con 15 funcionarios y trabajadores, cuyo muestreo fue el no probabilístico por decisión de la investigadora. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Resultados: el 53% de encuestados conocían los principios del control interno, el 40% opinaron que la normas y procedimientos de control interno en la Municipalidad Provincial de Huaraz están establecidos que deben atender la solicitud del usuario y custodiar la caja chica, el 47% conocían las funciones del área de tesorería, por lo que se puede verificar que el control interno según los aspectos teóricos y los resultados empíricos apoyan favorablemente las funciones que ejercen el personal de tesorería. Conclusiones: Se ha conocido que la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores.

2.1.3. A Nivel Local

- a) Cabrera (2010), en su tesis para optar el título de contador público, donde en su investigación llega a las siguientes conclusiones: Las actividades de identificación y seguimiento de requerimientos regulatorios del sistema de control ambiental no son los adecuados en las compañías mineras de la provincia de castrovirreyna – Huancavelica. El nivel de efectividad del sistema

de control ambiental de las compañías mineras de la provincia de castrovirreyna – Huancavelica, posee muchas limitaciones fundamentalmente de carácter técnico.

- b) Ayuque (2010), en tu tesis para optar el título de contador público, llega a las siguientes conclusiones: Queda demostrado que el proceso de control interno y la ejecución presupuestal del seguro social ESSALUD se presenta de manera inadecuada de la misma manera la ejecución presupuestal se presenta de manera inadecuada, por lo que se ha determinado una relación causal de influencia significativo del proceso de control interno en la ejecución presupuestal del seguro social de ESSALUD.
- c) Castellares (2010), en su tesis para optar el título de contador público, concluye que existe una inadecuada aplicación del control interno relacionado con la separación de funciones afines, por lo tanto, esto influye negativamente en la preparación tanto de los registros contables como de los estados financieros de la empresa.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EL CONTROL INTERNO

2.2.1.1. Antecedentes Históricos a Nivel Internacional del Control Interno

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la

gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades.

Basta con que uno en todas las entidades del país.

Como resultado del auge que tomó el comercio en los pueblos de Egipto, Fenicia, Siria entre otros países del Medio Oriente se desarrolló la contabilidad de partida simple. En estas épocas los sistemas de anotaciones habían sido sencillos debido a la reducida cantidad de operaciones. Cada individuo habría podido ejercer su propio control. Con el advenimiento de los antiguos Estados e Imperios se hallan vestigios de sistemas de Controles en las cuentas públicas.

Si bien en un principio el Control Interno comienza en las funciones de la administración pública, hay indicios de que desde una época lejana se empleaba en las rendiciones de cuenta de los factores de los estados feudales y haciendas privadas. Dichos controles los efectuaba el auditor, persona competente que escuchaba las rendiciones de cuenta de los funcionarios y agentes, quienes por falta de instrucción no podían presentarlo por escrito.

Posteriormente, con el incremento del comercio en las ciudades italianas durante los años 1400, se produjo una evolución de la contabilidad como registro de las transacciones, apareciendo los libros de contabilidad para controlar las operaciones de los negocios.

En este ambiente comercial, el monje veneciano Fray Lucas Pacciolli mejor conocido como Lucas di Borgo, matemático, desarrolló en 1494 la partida doble, analizando el hecho económico desde 2 puntos de vista: partida y contrapartida.

Desde mediados del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra, se fueron introduciendo de modo creciente las máquinas que eran operadas por varias personas para la producción de artículos industriales, haciéndose cada vez más complejos los procesos en los cuales intervenían más personas y como consecuencia de esto surge la necesidad de controlar las operaciones.

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades. Así nace el control como una función gerencial, para asegurar y constatar que los planes y políticas preestablecidas se cumplan tal como fueron fijadas.

Debido a esto los contadores idearon la comprobación interna, la cual era conocida como: "la organización y coordinación del sistema de contabilidad y los procesos adoptados, que tienen como finalidad brindar a la administración, hasta donde sea posible, práctico y económico el máximo de protección, control e información verídica".

Hasta la fecha, el concepto "Control Interno" carece de una definición apropiada o universal, que sea aceptada o aprobada por todos los que investigan el tema. Los enfoques dados por diferentes autores que han sido consultados tienen puntos coincidentes al definir el concepto, pues todos destacan que contribuye al logro de los objetivos propuestos por las entidades, que es un plan estructurado de la organización, que tiene como objetivo primordial salvaguardar los recursos, que contribuye a la información veraz, a promover la eficiencia y en la actualidad se reconoce que involucra a los directivos y trabajadores en general y no solamente a los contadores y auditores.

2.2.1.2. *Antecedentes Histórico a nivel Nacional del Control Interno*

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores- INTOSAI, fundada en el año 1953, y que reúne entre sus miembros a más de ciento setenta (170) Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), entre ellas la Contraloría General de la República de Perú (CGR), aprobó en el año 1992 las “Directrices para las normas de control interno”. Este documento establece los siguientes lineamientos generales para la formulación de las normas de control interno:

- Se define al control interno como un instrumento de gestión que se utiliza para proporcionar una garantía razonable del cumplimiento de los objetivos establecidos por el titular o funcionario designad.
- Se precisa que la estructura de control interno es el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas, incluyendo la actitud del Dirección, que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen los siguientes objetivos:
 - Promover las operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces así como los productos y servicios con calidad, de acuerdo con la misión de la institución.
 - Preservar los recursos frente a cualquier pérdida por despilfarro, abuso, mala gestión, error y fraude.
 - Respetar las leyes, reglamentaciones y directivas de la Dirección, y Elaborar y mantener datos financieros y de gestión fiables presentados correcta y oportunamente en los informes.

La competencia de la EFS en la evaluación de los controles internos existentes en las entidades fiscalizadas.

Asimismo, dos años antes, en 1990 se había publicado el documento “Control Interno – Marco Integrado” (Internal Control Integrated Framework, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión, 1990) elaborado por la Comisión nacional sobre Información Financiera Fraudulenta -conocida como la Comisión Treadway. Los miembros de dicho grupo fueron: (i) el Instituto Americano de

Contadores Públicos Certificados, (ii) la Asociación Americana de Profesores de Contabilidad, (iii) el Instituto de Ejecutivos de Finanzas, (iv) el Instituto de Auditores Internos, y (v) el Instituto de Contadores Gerenciales. El conjunto de sus representantes adoptó el nombre de Comité de Organismos Patrocinadores-COSO.

El Informe COSO incorporó en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes en el ámbito mundial y actualizó los procesos de diseño, implantación y evaluación del control interno. Asimismo, define al control interno como un proceso que constituye un medio para lograr un fin, y no un fin en sí mismo. También señala que es ejecutado por personas en cada nivel de una organización y proporciona seguridad razonable para la consecución de los siguientes objetivos: (i) eficacia y eficiencia en las operaciones, (ii) confiabilidad en la información financiera, y (iii) cumplimiento de las leyes y regulaciones. Este control debe ser Posteriormente, la CGR incorporó mediante R.C. N° 123-2000- CG del 23 de junio de 2000 y R.C. N°155-2005-CG del 30 de marzo del 2005 respectivamente, las normas siguientes:

- Normas de control interno para una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en la función pública.
- Normas de control interno ambiental.

Cabe señalar que las dos últimas partes fueron incorporadas en junio del 2000 y marzo del 2005, respectivamente.

En septiembre del 2004, el COSO emite el documento “Gestión de Riesgos Corporativos -Marco Integrado”, promoviendo un enfoque amplio e integral en empresas y organizaciones gubernamentales.

Asimismo este enfoque amplía los componentes propuestos en el Control Interno – Marco Integrado a ocho componentes a saber: (i) ambiente interno, (ii)establecimiento de objetivos, (iii) identificación de eventos, (iv) evaluación de riesgos, (v)respuesta a los riesgos, (vi) actividades de control, (vii) información y comunicación, y (viii)supervisión.

Igualmente, en el XVIII INCOSAI, realizado el 2004 en Budapest, se aprobó la “Guía para las normas de control interno del sector público”, que define el control interno como “un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y está diseñado para

enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

- Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva de las operaciones.
- Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables,
- Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.

En Perú, el marco más reciente para el control gubernamental lo proporciona la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, vigente a partir del 24. JUL. 2002, que establece las normas que regulan el ámbito, organización y atribuciones del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la CGR. Acorde con los nuevos enfoque del control gubernamental, la Ley N° 27785, (artículo 6°), establece que el mismo, “consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.” Asimismo, dicha norma precisa que “el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente”.

La Ley N° 27785 procura responder a los requerimientos y necesidades del sector público, entendiendo que resulta básica la priorización del control dentro de la administración, para su mejora, Para ello se involucra a las propias entidades en la cautela del patrimonio público, tal como señala el artículo 7°: “el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.”

La CGR de acuerdo a ello, consideró de trascendental importancia la emisión de una ley de control interno que regulara específicamente el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control

interno en las entidades del Estado en la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, aprobada por el Congreso de la República y publicada el 18.ABR.2006; con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidos o de corrupción, buscando el debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

2.2.1.3. *Concepto*

Según Estupiñan (2006) define al Control Interno Como: "Las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos".

El control interno es definido en forma amplia como un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una Entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías: Efectividad y eficiencia de las operaciones.

- Confiabilidad de la información financiera.
- Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicable

La primera categoría apunta a los objetivos básicos de la empresa, incluyendo metas de desempeño rentabilidad y salvaguarda de recursos. La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros dignos de confianza. La tercera se ocupa del cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa está sujeta.

La primera categoría apunta a los objetivos básicos de la empresa, incluyendo metas de desempeño rentabilidad y salvaguarda de recursos.

La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros dignos de confianza. La tercera se ocupa del cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa está sujeta.

Según Fonseca (2008), define a la Auditoría Interna: *“Es el proceso realizado por el consejo de administración, los ejecutivos u otro personal, diseñado para ofrecer una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos en las categorías de 1) eficacia y eficiencia de las operaciones, 2) confiabilidad de los informes financieros 3) cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”*.

Según Cashin y Neuwirth (1997), define al Control Interno como: *“La denominación de una serie de procesos y técnicas, a través de las cuales se da una seguridad de primera mano a la dirección respecto a los empleados de su propia organización, a partir de la observación en el trabajo respecto a: si los controles establecidos son mantenidos adecuada y efectivamente, si los registros e informes, reflejan las operaciones actuales y los resultados adecuada y rápidamente en cada división, departamento u otra unidad y si estos se están llevando fuera de los planes, políticas o procedimientos de los cuales la auditoría es responsable.*

Según Alvarez (2007), define al control interno como: *“El conjunto de planes, procedimientos, políticas, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal organizado e instituido en cada entidad y proporcionar seguridad razonable de poder lograr las metas y objetivos propuestos, es considerado también como un proceso continuo, ejecutado por la dirección, la gerencia y el personal de la entidad para proporcionar seguridad y confiabilidad en las funciones, competencias y atribuciones encomendadas.”*

Por ser el modelo mayoritariamente adoptado a la fecha, como referencia tomamos la definición que establece el informe, COSO (1992) en la cual señala: *“el control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas”*.

Según Contreras (1995) define al Control Interno como: *“Los ojos de la dirección de la empresa, proyectados sobre todas sus dependencias y organizaciones, para captar*

e informar permanentemente a la misma, de su situación y de los posibles problemas que puedan existir.

Las nuevas exigencias para fortalecer los procesos, operaciones y actividades dentro de las empresas, han llevado a cabo un cambio significativo en la Auditoría y en su papel dentro de la organización.

Resolución de Contraloría 072-98-CG (1998), define al Control Interno como *“Un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad”*.

El Estudio Caballero (2002), en su Informativo Auditoría, habla del control interno indicando que a partir de la segunda mitad del siglo pasado el control interno se ha hecho imprescindible para llevar a cabo una gestión eficaz de las empresas, y como consecuencia se ha tornado en un instrumento óptimo para la auditoría. La profundización en control interno como herramienta de la gestión ha sido posible gracias a los logros conseguidos por los administradores, Contadores Públicos, los especialistas en información y comunicación, los expertos en sistemas y los técnicos en informática y cibernética.

Según Catácora (1996) define al control como: *“Es la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas los estados financieros. Una debilidad importante del Control Interno, o un Sistema de Control Interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable”*.

En la SAS 1 (Statement Auditing Standard: Declaración de Normas de Auditoría), se afirma lo siguiente: El Control interno incluye el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptados dentro de una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas. Un sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan con las funciones de los departamentos de Contabilidad presupuesto y Finanzas.

De acuerdo con el Instituto Americano de Contadores (American Institute of Accountants), el control interno integra los planes de organización de la entidad y todos los métodos, procedimientos y sistemas que funcionalmente se siguen en una organización para el conocimiento y protección de sus activos, la consecución de información financiera correcta y fidedigna y el incentivo a la eficacia de la gestión y la realización de las políticas surgidas en la dirección.

Entonces se puede afirmar que un departamento que no aplique controles internos adecuados, puede correr el riesgo de tener desviaciones en sus operaciones, y por supuesto las decisiones tomadas no serán las más adecuadas para su gestión e incluso podría llevar al mismo a una crisis operativa, por lo que debe asumir una serie de consecuencias que perjudican los resultados de sus actividades.

Después de revisar y analizar algunos conceptos con relación al control interno, se puede decir que estos controles nos permite definir la forma sistemática de como las empresas han visto la necesidad de implementar controles administrativos en todo y cada uno de sus operaciones diarias. Dichos controles se deben establecer con el objeto de reducir el riesgo de pérdidas y en sus defectos prever las mismas.

Sea cual sea la aplicación del control que se quiere implementar para la mejora organizativa, existe la posibilidad del surgimiento de situaciones inesperadas para esto es necesario aplicar un control preventivo, siendo estos los que se encargaran de ejecutar los controles antes del inicio de un proceso o gestión administrativa.

Por lo que definiremos al Control Interno como: *“Un plan de organización, métodos, medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa o institución para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos, promover la eficiencia operante y por ende a la obtención de los objetivos.”*

2.2.1.4. *Objetivos del control interno*

El objetivo de mayor alcance del control interno radica en contribuir con el afianzamiento y logro de una administración más eficiente y efectiva en la tarea de realizar sus objetivos. Toda empresa y cada una de sus partes integrantes debe funcionar en consonancia con los objetivos generales y metas del negocio Tiene varios objetivos como:

Obtención de información confiable, adecuada y oportuna de las operaciones y recursos en función a sistemas estratégicos de recopilación y procesamiento de datos.

- Promover y evaluar la eficiencia y efectividad en la realización de las operaciones.
- Velar por el cumplimiento y adhesión a los objetivos, metas, planes, políticas, u otras previsiones directivas, autorizadas para su aplicación por la dirección de la empresa.
- Evitar o reducir fraudes.

2.2.1.5. *Importancia del control interno*

A partir de la publicación del informe COSO (Control Interno- Estructura Integrada) en setiembre de 1992 y en cuyo desarrollo participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y de auditores internos, ha resurgido en forma impresionante la atención hacia el mejoramiento del control interno y un mejor gobierno corporativo lo cual fue derivado de la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, esto ante los numerosos escándalos, crisis financieras o fraudes, durante los últimos decenios. Al respecto, es importante resaltar el concepto de la responsabilidad, como uno de los factores claves para el gobierno o dirección corporativa de las organizaciones: en este sentido, conviene recordar que un eficiente sistema de control puede proporcionar un importante factor de tranquilidad en relación con la responsabilidad de los directivos, los propietarios, los accionistas y los terceros interesados.

El Modelo COSO, tanto con la definición de Control que propone, como con la estructura de Control que describe, impulsa una nueva cultura administrativa en todo tipo de organizaciones y ha servido de plataforma para diversas definiciones y modelos de Control a nivel internacional. Es esencia, todos los modelos hasta ahora conocidos, persiguen los mismos propósitos y las diferentes definiciones aunque no son idénticas muestran mucha similitud.

El control interno en cualquier organización, reviste mucha importancia, tanto en la conducción de la organización, como en el control e información de la operaciones, puesto que permite el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una empresa determinada, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus

operaciones en el mercado; ayuda a que los recursos (humanos, materiales y financieros) disponibles, sean utilizados en forma eficiente, bajo criterios técnicos que permitan asegurar su integridad, su custodia y registro oportuno, en los sistemas respectivos.

2.2.1.6. *Tipos de control interno*

Tomando en cuenta las áreas de funcionamientos, aunque no existe una Separación radical de los controles internos, porque como se dijo antes, el control interno es un todo integrado, y más bien desde un punto de vista didáctico, se ha establecido la siguiente clasificación:

a. Control interno administrativo:

Son los mecanismos, procedimientos y registros que conciernen a los procesos de decisión que llevan a la autorización de transacciones o actividades por la administración, de manera que fomenta la eficiencia de las operaciones, la observancia de la política prescrita y el cumplimiento de los objetivos y metas programados.

Este tipo de control sienta las bases para evaluar el grado de efectividad, eficiencia y economía de los procesos de decisión

b. Control interno financiero:

Son los mecanismos, procedimientos y registros que conciernen a la salvaguarda de los recursos y la verificación de la exactitud, veracidad y confiabilidad de los registros contables, y de los estados e informes financieros que se produzcan, sobre los activos, pasivos, patrimonio y demás derechos y obligaciones de la organización.

Este tipo de control sienta las bases para evaluar el grado de efectividad, eficiencia y economía con que se han manejado y utilizado los recursos financieros a través de los presupuestos respectivos

c. Control interno previo:

Son los procedimientos que se aplican antes de la ejecución de las operaciones o de que sus actos causen efectos; verifica el cumplimiento de las normas que lo regulan y los hechos que las respaldan, y asegura su conveniencia y oportunidad en función de los fines y programas de la organización.

Los controles previos son los que más deben cuidarse porque son fuentes de riesgo, ya que si uno de esos no se cumple puede incurrirse en compras innecesarias, decisiones inconvenientes, compromisos no autorizados, etc. Por lo que aquí también juega la conciencia de los empleados ya que si cada uno de ellos se convierte en el control previo del paso anterior, las posibilidades de desperdicio y corrupción, son menores.

d. Control interno concomitante:

Son los procedimientos que permiten verificar y evaluar las acciones en el mismo momento de su ejecución, lo cual está relacionado básicamente con el control de calidad.

e. Control interno posterior:

Es el examen posterior de las operaciones financieras y administrativas y se practica por medio de la Auditoría Gubernamental; por su aplicación se clasifica en:

➤ Control posterior interno

Es el examen posterior de las operaciones financieras y administrativas y se practica por medio de la Auditoría Interna de cada organización

➤ Control posterior externo

Es el examen posterior de las operaciones financieras y administrativas y es responsabilidad exclusiva del Organismo Superior de Control, a través de la Auditoría Gubernamental.

2.2.1.7. Limitaciones a la eficacia de control interno

Una estructura de control interno no puede garantizar por sí misma una gestión eficaz y eficiente, con registros e información financiera integra, precisa ni puede estar

libre de errores, irregularidades o fraudes. La eficacia del control interno puede verse afectada por causas asociadas a los recursos humanos y materiales, tanto como a cambios en el ambiente externo e interno.

El funcionamiento del sistema de control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por un error de concepción, criterio, negligencia o corrupción. Por ello aun cuando pueda controlarse la competencia e integridad del personal aplica el control interno, mediante un adecuado proceso de selección y entrenamiento, estas cualidades pueden ceder a presiones externas o internas dentro de la entidad. Es más si el personal que realiza el control interno no entiende cuál es su función en el proceso o decide ignorarlo, el control interno resulta ineficaz.

Otro factor limitante son las restricciones que en términos de recursos materiales, pueden enfrentar las entidades. En consecuencia, deben considerarse los costos de los controles en relación a su beneficio. Mantener un sistema de control interno con el objetivo de eliminar el riesgo de pérdida no es realista conllevaría a costos elevados que no justifican los beneficios derivados. Por ello al determinar el diseño e implantación de un control en particular, la probabilidad de que exista un riesgo y el efecto potencial de este en la entidad debe ser considerada junto con los costos relacionados a la implantación del nuevo control.

Los cambios en el ambiente externo e interno de la entidad, tales como los cambios organizacionales y en la actitud del titular y funcionarios pueden tener impacto sobre la eficacia del control interno y sobre el personal que opera los controles. Por esta razón, el titular o funcionario designado, debe evaluar periódicamente los controles internos, informar al personal de los cambios que se implementen y respetar el cumplimiento de los controles dando un buen ejemplo a todos.

2.2.1.8. *Sistema de control interno*

El control es el proceso puntual y continuo que tiene por objeto comprobar si el desarrollo de las operaciones se ha efectuado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos programados. El control es puntual, cuando se aplica eventualmente a ciertas áreas, funciones, actividades o personas.

El control es continuo cuando se aplica permanentemente. Comprende al control previo, concurrente y posterior.

El control es eficaz, cuando no entorpece las funciones administrativas presupuestarias y operativas y además cuando se toman en cuenta las sugerencias y recomendaciones de los órganos responsables del mismo, cuando se aplican las medidas correctivas necesarias para optimizar la gestión empresarial.

Simón (1999), sostiene la siguiente teoría: El control eficaz consiste en evaluar un conjunto de proposiciones financieras, económicas y sociales, con la finalidad de determinar si las metas, objetivos, políticas, estrategias, presupuestos, programas y proyectos de inversión emanados de la gestión se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto.

El control eficaz, es el proceso de comprobación destinado a determinar si se siguen o no los planes, si se están haciendo o no progresos para la consecución de los objetivos propuestos y el proceso de actuación, si fuese preciso, para corregir cualquier desviación.

El Control interno incluye el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptada dentro de una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas. Un sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan con las funciones de los Departamentos de Contabilidad, presupuesto y Finanzas.

(American Institute of Accountants), el control interno integra los planes de organización de la entidad y todos los métodos, procedimientos y sistemas que funcionalmente se siguen en una organización para el conocimiento y protección de sus activos, la consecución de la información financiera correcta y fidedigna y el incentivo a la eficacia de la gestión y la realización de las políticas surgidas en la dirección.



Figura 3: El sistema de control interno

2.2.1.9. Organización del Sistema de control interno

La adecuada implantación y funcionamiento sistémico del control interno en las entidades del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización para el efecto, y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral.

En tal sentido, se considera que son principios aplicables al sistema de control interno: (i) el autocontrol, en cuya virtud todo funcionario y servidor del Estado debe controlar su trabajo, detectar deficiencias o desviaciones y efectuar correctivos para el mejoramiento de sus labores y el logro de los resultados esperados; (ii) la autorregulación, como la capacidad institucional para desarrollar las disposiciones, métodos y procedimientos que le permitan cautelar, realizar y asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados de sus procesos, actividades u operaciones; y (iii) la autogestión, por la cual compete a cada entidad conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo con sujeción a la normativa aplicable y objetivos previstos para su cumplimiento.

La organización sistémica del control interno se diseña y establece institucionalmente teniendo en cuenta las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus componentes funcionales, para lo cual en su estructura se preverán niveles de control estratégico, operativo y de evaluación.

La Autorregulación, el Autocontrol y la Autogestión son los pilares esenciales que garantizan el funcionamiento del Control Interno.

El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía e INTOSAI y la Ley N° 28716, señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión. Por ello en la presente investigación, para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las entidades del Estado, se concibe que ésta se organice con base en los siguientes cinco componentes:

- a. Ambiente de control
- b. Evaluación de riesgos
- c. Actividades de control gerencial
- d. Información y comunicación
- e. Supervisión, que agrupa a las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento.

Dichos componentes son los reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y, si bien su denominación y elementos conformantes pueden admitir variantes, su utilización facilita la implantación estandarizada de la estructura de control interno en las entidades del Estado, contribuyendo igualmente a su ordenada, uniforme e integral evaluación por los órganos de control competentes.

En tal sentido, las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento, previstas en los incisos d), f) y g) del artículo 3° de la Ley 28716, en consonancia con su respectivo contenido se encuentran

incorporadas en el componente supervisión, denominado comúnmente también como seguimiento o monitoreo.

2.2.1.10. *Población del sistema de control interno*

Estudio (2002), indica que los sistemas de control interno pueden ser examinados tanto por un auditor independiente como por el auditor interno. El auditor debe tener presente que la suposición a priori de la idoneidad del sistema de control interno tal vez resulte errónea. El descubrimiento de la deficiencia del control interno puede invalidar toda la labor que hasta ese momento hubiera realizado el auditor.

Por consiguiente antes de establecer las fases de realización de su programa de trabajo, el profesional de auditoría habrá de analizar a fondo el sistema de control interno de las instituciones.

Las actividades de control para determinar la validez del sistema de control interno, son las siguientes:

- Comprobación de documentos;
- Confirmación;
- Revisión física;
- Repetición de operaciones;
- Investigación de cuentas;
- Relación entre el control interno y las comprobaciones del auditor;
- Comprobación de operaciones;
- Control de operaciones.

2.2.1.11. *Evaluación del sistema de control interno*

Estudio (2002), indica que en términos generales, la evaluación consiste en analizar, estudiar, comparar y dar un peso estimativo a lo que se haya examinado. Ahora bien, para que se pueda examinar algo es preciso que exista, es decir, deben haber unos sistemas (personal, tesorería, presupuesto, contabilidad, etc.), un personal competente, actividades, procesos, procedimientos y una documentación.

El procedimiento clásico para una evaluación de este tipo consiste en preparar los cuestionarios pertinentes para las áreas y posteriormente, una vez conseguidas las

respuestas oportunas y puestas éstas en conjunción con la información obtenida de los distintos sistemas de la entidad, efectuar la evaluación definitiva aplicando normas y técnicas de auditoría conocidas. Por supuesto que el cuestionario no debe eliminar a la entrevista ni la encuesta, sino complementarla. El cuestionario constituye, en definitiva, una forma de conseguir información.

Su objetivo es descubrir hechos, opiniones y reunir datos cuantitativos. La información obtenida por medio de cuestionarios debe ser tabulada, depurada y servir, junto con la de otras fuentes, para la evaluación de los sistemas de control interno.

Los aspectos más significativos a considerar en el proceso de evaluación del control interno, desde el planeamiento del cuestionario hasta la emisión del informe, son los siguientes:

- Redacción del cuestionario;
- Ámbito de cobertura;
- Diferencias entre cuestionario general y por áreas;
- Tabulación y análisis de la información obtenida;
- Valoración del control interno; e,
- Informe de la auditoría del control interno.

El control forma parte del proceso de gestión. La evaluación del mismo se lleva a cabo mediante la aplicación de auditorías internas y externas.

La evaluación de un sistema de control se realiza comparando los hechos realizados con los estándares. Los estándares son los mecanismos de control que forman parte de un Sistema de Control.

Son Estándares de control, las normas, los Manuales de: Políticas, Riesgos, de Organización y Funciones y Procedimientos; Reglamentos de: Control Interno, Auditoría Interna, Auditoría Externa, de Organización y Funciones; Plan Estratégico Institucional; Presupuesto; Programas de Inversiones, Programas de Financiamiento y otros documentos.

Otros Estándares de control son la cantidad y la calidad de servicios por cada cierto número de habitantes. También son estándares los datos referenciales disponibles de otras ciudades nacionales y extranjeras.

El informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), considera los siguientes componentes del sistema de control interno que deben ser necesariamente evaluados por los auditores:

a. Ambiente de Control

Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la entidad, la filosofía de la dirección y el estilo de gestión, la manera en la dirección asignan la autoridad y la responsabilidad y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona el Directorio.

b. Evaluación de Riesgos

Las instituciones, así como todas las empresas se enfrentan a diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos.

c. Actividades de Control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección. Ayudan a asegurar que se toman las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad. Hay actividades de control en toda la organización, en todos los niveles y en todas sus funciones incluyen una gama de actividades tan diversa como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

d. Información y Comunicación

El propósito es asegurar que el registro, procesamiento, integración y flujo de información se dé en todas las direcciones, con calidad y oportunidad a través de métodos, procesos, canales, medios y acciones con un enfoque sistémico y regular. Esto permitirá que se cumplan las responsabilidades individuales y grupales de la entidad.

e. Supervisión

El control interno de una institución requiere supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantienen el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas a una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberían ser informados de los aspectos significativos observados.

Estos componentes, vinculados entre sí, generan una sinergia y forman un sistema integrado que responde de una manera dinámica a las circunstancias cambiantes del entorno. El sistema de control interno está entrelazado con las actividades operativas de la entidad y existe por razones empresariales fundamentales.

El control interno es más efectivo cuando los controles se incorporan en la infraestructura de la institución forman parte de la esencia de la misma.

Mediante los controles "incorporados", se fomenta la calidad y las iniciativas de delegación de poderes, se evitan gastos innecesarios y se permite una respuesta rápida ante las circunstancias cambiantes.

El control interno, puede funcionar como un sistema de retroalimentación. La posición de considerar al control tan sólo como el establecimiento de normas, medidas de evaluación y corrección de desviaciones, ha cambiado en los últimos tiempos. Con seguridad, los administradores miden la labor real, la comparan contra las normas, e identifican y analizan las desviaciones. Pero entonces, para hacer las correcciones necesarias debe implantar y mejorar programas de acción correctiva con objeto de alcanzar los objetivos deseados.

Un adecuado sistema de control interno puede ayudar a que una entidad o institución consiga sus objetivos, organización, administración, rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información confiable. También puede reforzar la confianza en que la entidad cumpla con las leyes y normas aplicables, evitando efectos perjudiciales para su reputación y otras consecuencias. En resumen puede ayudar a que una entidad llegue adonde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino.

Pero, las expectativas pueden ser mayores y poco realistas. El control interno no garantiza la calidad, productividad y competitividad en prestación de servicios de una entidad hospitalaria. Incluso un control interno eficaz sólo puede "ayudar" a la consecución de los objetivos. Puede suministrar información para la dirección sobre el progreso de la entidad, o la falta de tal progreso, hacia la consecución de dichos objetivos.

2.2.1.12. Comentario de los autores sobre control interno

- a) El control interno desde mi punto de vista es una herramienta que puede beneficiar a cualquier institución ya sea pública o privada, ya que mejora los servicios prestados de cualquier institución. Promoviendo el uso eficiente de los recursos, haciendo que se cumplan con el reglamento y o normativa interna, lograr mantener informados a sus trabajadores dentro de la empresa y que esta información confiable se utilice para controlar riesgos, logrando además la práctica de valores dentro y fuera de la institución mejorando el código de ética de la empresa, y de esta forma se estaría asegurando el cumplimiento de los

funcionarios de indicar los avances o retrocesos sobre su gestión, y todo lo mencionado conlleva a mejorar el valor de la institución.

- b) Si bien mi opinión concuerda con lo mucho de lo que comente mi compañero, puedo agregar que el control interno brinda una seguridad parcial sobre el manejo o lo que se desea mejorar dentro de la empresa y ello no se podría realizar si no se controla, y para poder controlarlo primero debemos medirlo y para ello se tuvo que estar definido y para ello primero se tuvo que estar identificado lo que se quiere hacer. Por eso que el control interno nos permite planificar, hacer, verificar y actuar.

2.2.2. Gestión Ambiental

Esteban (1994), define como el *“Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana”*.

Por otro lado, Rodríguez (1994), lo define: *“Conjunto de instrumentos, normas, procesos, controles, etc. que procuran la defensa, conservación y mejoramiento de la calidad ambiental, y el usufructo de los bienes y servicios ambientales, sin desmedro de su potencial como legado intergeneracional”*.

Hasta hace algunos años las operaciones mineras no incorporaban en su sistema aspectos sociales y medioambientales y si así sucedía era prácticamente por cumplir algunos requisitos para un permiso y como resultado de ello se realizaba un deterioro del entorno ambiental y los conflictos sociales que se producían con las comunidades que poblaban parte de las zonas de influencia de la empresa minera.

Actualmente contar e implementar un sistema de gestión ambiental como herramienta de gestión de la administración significa poseer un posicionamiento estratégico de una empresa en el mercado preservando el medio ambiente y propiciando el desarrollo sostenible.



Figura 4: El Sistema de Gestión Ambiental

2.2.2.1. Componentes de gestión ambiental

Según Ángel (2010) los componentes son:

- a. **La política ambiental.** Es el primer componente que se plantea dentro del SGA ya que se origina como una política ambiental dentro de la empresa que se tiene que respetar y cumplir por todos los trabajadores, por representar una política de la empresa.

Es esencial que el nivel directivo proceda a su definición. Incluye un compromiso explícito que tiende al logro de los requerimientos normativos ambientales, como así también a las buenas prácticas corporativas. Conformar los cimientos sobre los cuales cualquier organización establece sus Objetivos y Metas, por lo que debe estar documentada, implementada, y comunicada a todo el personal International (2012).

La Política Ambiental debe asegurar el cumplimiento de estándares y normas de protección ambiental en la operación, mantenimiento y expansión de los aeropuertos, buscando prevenir y/o minimizar los impactos ambientales comunes de tales actividades, International (2012).

b. Planificación. Este segundo componente planea, planifica todos los aspectos ambientales que perjudica la empresa, los requisitos legales para el cumplimiento de su gestión ambiental, los objetivos y metas que se plantearon y los programas que se llevaran a cabo para para la gestión ambiental.

Abarca los procedimientos para identificar los principales impactos ambientales de las actividades mineras y los requisitos normativos aplicables. En base a los mismos, se establecerán Objetivos, Metas, Programas y Prioridades Ambientales.

Los Objetivos y Metas serán definidos teniendo en cuenta aspectos legales, operativos, financieros y opciones tecnológicas viables; para ello es necesario establecer uno o más Programas, designando responsabilidades, medios y plazos de ejecución.

c. Impacto ambiental

Es la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada, en términos simples el impacto ambiental es la modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.

Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cuales quiera de sus fases, que deberán someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Existen diversos tipos de impactos ambientales, pero fundamentalmente se pueden clasificar, de acuerdo a su origen:

- ✓ Impacto ambiental provocado por el aprovechamiento de recursos naturales ya sean renovables, tales como el aprovechamiento forestal o la pesca; o no renovables, tales como la extracción del petróleo o del carbón.
- ✓ Impacto ambiental provocado por la contaminación. Todos los proyectos que producen algún residuo (peligroso o no), emiten gases a la atmósfera o vierten líquidos al ambiente.

- ✓ Impacto ambiental provocado por la ocupación del territorio. Los proyectos que al ocupar un territorio modifican las condiciones naturales por acciones tales como tala rasa, compactación del suelo y otras.

Entre los aspectos sobre los que deberán confeccionarse normas y/o procedimientos se encuentran (en forma no taxativa) los siguientes:

- Agua potable
- Gestión de residuos sólidos
- Gestión de residuos peligrosos
- Manejo de Residuos Especiales de la minería
- Protección de Recursos Forestales
- Movimiento de Suelos
- Almacenamiento de Combustible y Sustancias Químicas
- Derrames de Combustible y Sustancias Químicas
- Informes Ambientales para Proyectos de Obras
- Efluentes Cloacales
- Drenajes Pluviales
- Monitoreo de Emisiones Gaseosas y Ruido
- Acciones de Mitigación Ambiental de Obras
- Requerimientos para Empresas Contratadas

d. Comprobación y acción correcta. El componente se encarga de revisar y/o corregir sus controles, la no conformidad y acciones correctivas que se llevarán a cabo, los registros y los procesos de los auditores.

Desde el punto de vista de la gestión, el control de un sistema significa la evaluación de su funcionamiento y la definición de los cursos de acción necesarios

para corregir los desvíos no deseados o mejorar el desempeño empresarial International (2012).

En ese sentido, la implementación de un sistema formal de auditorías corporativas, deberá sumarse a los controles que utiliza la línea (es decir, los sectores operativos) para la verificación del funcionamiento del SGA. Por tal razón, deberán definirse normas y procedimientos para la instrumentación de auditorías periódicas a los procesos operativos por parte de personal corporativo especializado (no involucrado con la gestión diaria de las áreas operativas). (international, 2012)

e. Revisión de la dirección. El quinto componente que actúa mediante la dirección y su toma de decisiones, que contribuyan con el cuidado continuo del medio ambiente.

El proceso de Revisión del SGA por parte de las más altas autoridades corporativas es esencial para que éstas últimas estén completamente informadas sobre el desarrollo de la gestión, y mediante su análisis y eventual toma de decisiones lograr la retroalimentación de todo el sistema, el aseguramiento de la realización de todas las acciones previstas en las etapas anteriores, la modificación de las situaciones de no conformidad, y la adaptación del SGA a nuevas condiciones que pudieran influenciar a la empresa, tales como:

- Cambios Societarios o Corporativos
- Cambios en el entorno económico
- Redefinición de objetivos estratégicos
- Redefinición de planes de acción.

Es sumamente conveniente definir un mecanismo para que este proceso se lleve a cabo. Lo habitual es que el informe lo realice el área corporativa encargada del desarrollo y control del SGA. Los mecanismos de revisión por parte de las altas autoridades de la empresa pueden incluir herramientas tales como Comités Empresarios, integrados por los responsables de las áreas corporativas, incluyendo Legales, Finanzas, Control de Gestión, Relaciones Institucionales, así como de los

sectores operativos como Infraestructura, Operaciones y Mantenimiento. International (2012)

2.2.2.2. Ventajas de un sistema de gestión ambiental (SGA)

Un SGA es la estructura organizativa, responsabilidades, estrategias, asignación de prioridades, planes, prácticas, procedimientos y recursos para llevar a cabo los objetivos ambientales de una empresa. El objetivo de la implantación de un SGA en una mina es la definición de responsabilidades para identificar, evaluar, corregir y evitar los impactos ambientales producidos por las actividades propias del ámbito minero.

El esquema básico de un SGA consiste en una serie de etapas cuyo objetivo es el cumplimiento de la Política Ambiental de la empresa, la disminución de los riesgos y el fortalecimiento de la imagen empresarial en un marco de Mejora Continua. Esto puede resumirse de la siguiente manera:



Figura 5: Esquema básico de un SGA

Fuente: Airports Council International – elaboración propia

- Cumplimiento oportuno con las regulaciones ambientales.
- Conformidad con las exigencias de los consumidores

- Mejor utilización de recursos
- Niveles de seguridad superiores
- Mejora la imagen ante la comunidad
- Acceso creciente al capital
- Limitación del riesgo
- Mejor acceso a seguros, permisos y otras autorizaciones.

2.2.2.3. *Funciones del área de medio ambiente*

Entre las funciones del Área de Medio Ambiente, podemos mencionar las siguientes:

- Difusión de la política ambiental impartida por la empresa minera.
- Mejorar los procesos de exploración y explotación del oro bajo el control de la calidad total y el paradigma de tecnología limpia.
- Crear conciencia en los trabajadores sobre la protección del medio ambiente, por medio de charlas, difusión de videos, colocando letreros de inducción y visitas técnicas.
- Ejecución y control de los Estudios de Impacto ambiental en donde la empresa minera debe implementar de acuerdo a ley.

Programa de Monitoreo:

El plan de monitoreo ambiental ha sido diseñado para evaluar, controlar y asegurar la calidad de los recursos naturales, agua, aire, suelo, flora, fauna y calidad de vida de las comunidades campesinas. Entre estos podemos mencionar:

- Mitigación

El control de la erosión de los suelos en las áreas de minas y planta es muy importante. El programa de mitigación controla la erosión debido a las fuertes precipitaciones fluviales en época de invierno con plantones de eucaliptos, además la remoción de suelos contaminados.

➤ Legislación y Normas Ambientales

Es un programa de normas ambientales internas para su difusión para realizar un manejo adecuado de los recursos ambientales.

➤ Gestión con las comunidades

Consiste en mantener relaciones amistosas y de cooperación mutua con las comunidades, a través de la ayuda técnica y de materiales mediante especialistas.

➤ Capacitación ambiental

Comprende el entrenamiento, charlas y difusión para lograr dar a conocer aspectos ambientales, legales, normas y reglamentos y procedimientos con el propósito de involucrar a los trabajadores en todo el sistema de manejo ambiental, logrando un compromiso de participación en la protección del medio ambiente, fomentando la conciencia ambiental entre los trabajadores sus familias y comunidades.

➤ Manejo ambiental

Mediante la aplicación de los criterios ambientales se busca que el factor socioeconómico de las poblaciones aledañas eleve su status de calidad de vida.

➤ Calidad del aire

Comprende un plan de manejo de emisiones gaseosas. Desde la implementación de los monitoreo se continúa con el control de calidad de aire en los sectores de fundición, refinería y central térmica.

Los monitoreos, orientan al conocimiento de los valores obtenidos, y ellos a su vez, determinarán si se encuentran dentro de los límites permisibles que exige las normas vigentes del Ministerio de Energía y Minas

➤ Calidad del agua

Consiste en un programa mensual de muestreos de aguas. Las muestras son recogidas de los comedores como de los propios campamentos. Mediante los resultados de los análisis bacteriológicos se verifica el cumplimiento de los niveles máximos de concentraciones en coliformos fecales.

➤ Calidad de los suelos

Esta actividad básicamente está en función del programa de adecuación ambiental PAMA. Se da impulso a la recuperación de los suelos contaminados en algunos sectores.

La reforestación es importante dentro de las instalaciones de la empresa mediante la siembra de eucaliptos. El objetivo es contribuir al control de la erosión, el cual es elemento muy negativo en la preservación del paisaje de la región.

➤ Residuos peligrosos

Consiste en instalar cilindros para recolectar los residuos domésticos los cuales se trasladan a una poza de residuos domésticos donde el material es compactado con un cargador frontal.

➤ Ruidos y sonidos

Consiste en mitigar el impacto de los sonidos y ruidos que se presentan dentro de las diferentes actividades que conforma la empresa.

➤ Mitigación del polvo

El objetivo es aminorar el impacto que pueda darse en la salud del personal.

➤ Aceites y grasas

Consiste en evitar los derrames de hidrocarburos, aceites y grasas en los talleres de mantenimiento, bodegas y tanques de suministros de hidrocarburos.

➤ Cianuro, arsénico, plomo y otros

Los departamentos de Seguridad y Medio Ambiente tienen la responsabilidad de ejercer control sobre el buen manipuleo de insumos como el cianuro y litargirio (plomo), y está en base a los manuales de manipuleo que ya cuentan las áreas involucradas (planta y laboratorio).

El objetivo es evitar que en el área industrial se produzcan derrames de soluciones cianuradas y contaminen las aguas de los ríos.

2.2.2.4. *Comentario de los autores sobre gestión ambiental*

- a) Un buen manejo de la gestión ambiental por parte de cualquier empresa hace que no se vean afectado el equilibrio de los ecosistemas, cuidando que no se deteriore su calidad, y se puede observar que se están haciendo bien las cosas cuando la empresa que se encuentra ubicado en un espacio geográfico, este no afecta a la estructura, funcionamiento y ciclos de materia y de energía de los ecosistemas, y por ende no alteran los beneficios que la sociedad obtiene de ellos, como son los servicios ecosistémicos, así como también la formación de las cadenas de valor y actividades económicas que depende esto ecosistemas.
- b) El buen manejo de sus residuos que van dejando sus diferentes procesos de producción, trae como consecuencia que sus pobladores vuelvan a confiar en la minería que hasta el día de hoy tiene una imagen dañada producto de los pasivos ambientales, que no se han querido responsabilizar ni la empresa ni el gobierno, pagando en consecuencia los mismos pobladores menoscabando su salud y el gozo de vivir en un ambiente tranquilo y descontaminado.

2.2.3. **SOBRE LA EMPRESA MILPO**

2.2.3.1. *Actividad minera*

Barraza (2002), menciona que las exportaciones mineras representan la principal fuente de divisa del país. La estabilidad y libertad económica y comercial, la promoción de la inversión, y la privatización del 90% de las operaciones y proyectos mineros del estado, han permitido a la industria minera recobrar su capacidad para soportar la crisis de precios que se presentó desde 1998.

La minería en la economía del Perú. A lo largo de la historia, la minería ha sido una actividad fundamental para el desarrollo de la economía peruana. Sin embargo, su función ha ido variando al mismo tiempo que su importancia. En las épocas pre-inca e inca, por ejemplo, su rol era ornamental. Los metales preciosos eran usados por la élite política y religiosa, pero no formaban parte de los tributos que se debían pagar a los Gobiernos.

Tras la conquista, la minería se convirtió en el gran soporte económico del virreinato. Así, entre los siglos XVI y XVII se acumularon grandes cantidades de oro y plata, que constituyeron la fuente de riqueza de la corona española. A pesar de ello, la actividad minera se detuvo durante el proceso de emancipación, para resurgir más adelante luego de la instauración de la República.

En la actualidad, la minería es la columna vertebral de la economía del Perú. Nuestro país ha logrado un sitio importante en la producción minera mundial, ubicándose entre los primeros países productores de plata, cobre, zinc, estaño, plomo y oro.

Tabla 1: *Ranking de producción de mineral*

Ranking de producción 2011		
Metal	Latinoamérica	Mundo
Plata	2	2
Zinc	1	2
Estaño	1	3
Mercurio	2	4
Plomo	1	4
Oro	1	6
Cobre	2	2

Fuente: U.S. Geological Survey, 2011.

Fuente: elaboración propia

2.2.3.2. *Etapas de la actividad minero*

Según Montufar (1965) las etapas son:

a. **Procesamiento del Mineral**

- **Cateo y prospección:**

En esta etapa se buscan zonas en las que se presume existe un yacimiento minero, requiere constancia regional si es a nivel de laboratorio o prueba metalúrgicas. Exploración.

Se realiza con el fin de demostrar las dimensiones, posición, características mineras, reservar y valores de los yacimientos mineros.

- **Explotación:**

Aquí se hace necesario remover grandes cantidades de material, el cual debe posteriormente ser reubicado en el entorno del yacimiento cuyo contenido de mineral valioso es muy bajo para hacer atractiva su recuperación, pero de todas maneras es necesario remover para poder acceder a zonas más ricas del mismo.

Minerales de baja ley. Mineral abundante cuyo contenido de metal no hace rentable su procesamiento.

Desmontes de minas: en la construcción de carreteras para acceder al yacimiento y durante la explotación del mineral se generan materias estériles.

Residuos sólidos industriales: tales como chatarra, neumáticos, baterías, etc. Y que son generados por el equipamiento minero (camiones, palas, cargadores, coraza de chancadoras, resto de correas transportadoras).

- **Flotación:**

Se producen residuos llamados relaves. Relaves: son los residuos que están compuestos por una suspensión fina de sólidos, constituidos fundamentalmente por el mismo material presente del cual se ha extraído la fracción con mineral valioso.

- **Fundición:**

Escoria: es el residuo producido durante la etapa de fundición de los concentrados de oro.

Residuos obtenidos en la captación de emisiones al aire. Los gases producidos durante las etapas de fusión y conversión son portadores de polvo, humos y sustancias volátiles.

Transporte Minero.

Sistema utilizado para el transporte masivo y continuo de productos minerales mediante métodos no convencionales.

Comercialización.

Consiste en la venta de minerales. El ejercicio de esta actividad es libre, Para realizarla no se requiere de otorgamiento de una concesión.

- **Cierre:**

El cierre de minas es un proceso progresivo; empieza en la primera etapa del proyecto, con el diseño conceptual, y termina cuando se han alcanzado de manera permanente los objetivos específicos del cierre de las actividades mineras.



Figura 6: Etapa de la nueva minería

2.2.3.3. Importancia de la minería

La actividad minera es importante porque constituye una fuente de financiamiento del estado a través de la captación de impuestos los cuales se revierten en inversión pública.

De igual manera constituye una fuente de divisas para el país a través de las exportaciones de los minerales, Según el instituto de estados mineros del Perú (1991) la minería ha tenido un papel muy importante en las generaciones de divisas para el país.

La explotación minera conlleva a la instalación de numerosas obras complementarias, entre las que se cuentan: centrales hidroeléctricas; redes de caminos carreteros y ferrocarrileros; viviendas modernas, dotadas de todos sus servicios; centros

educativos de los diferentes niveles; servicios hospitalarios, etc., que, en conjunto, promueven el desarrollo regional

Porque la actividad minera promueve el desarrollo de otras actividades económicas.

La actividad minera es tal vez, por su naturaleza una de las pocas actividades que promueve una descentralización real, pues genera empleo directo e indirecto, promueve el comercio local y tributa directamente al estado a través del derecho de vigencia, penalidades, el canon minero y regalías, fondos que son distribuidos entre el gobierno local (distrital y provincial), gobierno regional y gobierno nacional y algunas instituciones del Estado, así:

a. El Derecho de Vigencia y Penalidades se distribuye:

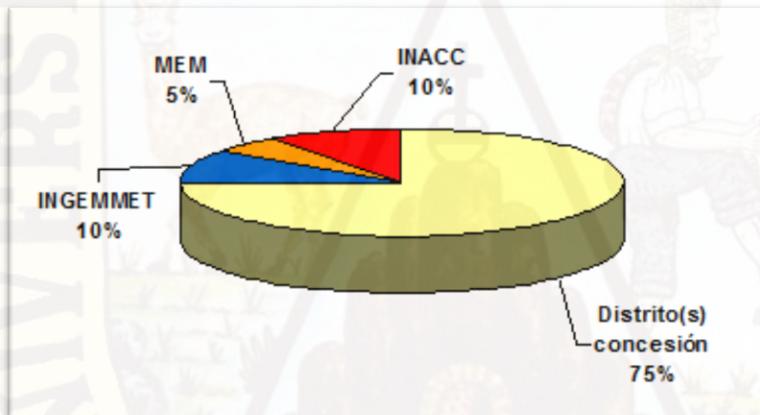


Figura 7: Derecho de Vigencia

b. El Canon Minero, que es el 50% del Impuesto a la Renta, se distribuye:

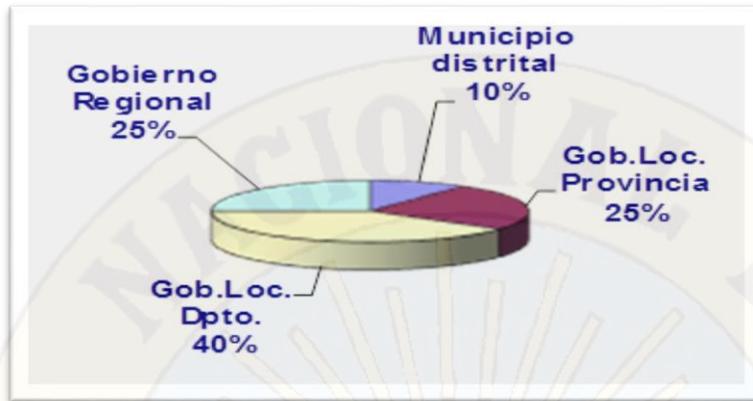


Figura 8: Canon Minero

c. La Regalía Minera se distribuye:

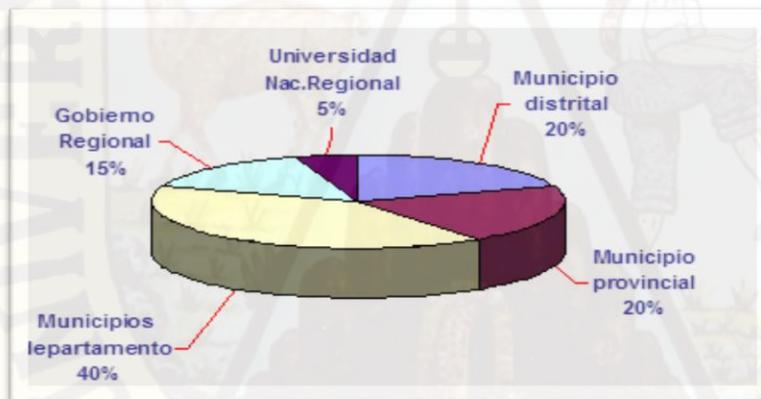


Figura 9: Regalía Minera

Para nadie es desconocido, que los presupuestos de los gobiernos municipales distritales y provinciales, así como de los gobiernos regionales donde se desarrolla la actividad minera han crecido sustancialmente en los últimos años

2.2.3.4. Políticas generales de la empresa

Según Alfredo (2007)

- *Respeto a todos los trabajadores de la empresa como seres humanos y por ende velar por su seguridad en el más amplio sentido de la palabra.*
- *Todo trabajador deberá respetar el Reglamento Interno de Seguridad y otras normas que pueda emitir la empresa.*
- *Apoyo al desarrollo de la gestión de riesgos mediante la Superintendencia de Control de Pérdidas y Medio Ambiente.*
- *Asegurar que las condiciones de seguridad sean práctica común en el planeamiento de las tareas y de igual modo sean tomadas en cuenta en la adquisición de equipos y materiales.*
- *La empresa es respetuosa de todos los dispositivos legales que emite el gobierno respecto a la seguridad e higiene minera.*

2.2.3.5. *Política ambiental de la empresa*

Definida por la alta gerencia, como un compromiso por un mejoramiento continuo y prevención de la contaminación, cumpliendo con la regulación ambiental, debidamente documentada y divulgada a los empleados y se encuentre a disposición del público.

Las políticas ambientales de la empresa son:

- Identificar los aspectos ambientales de sus actividades y determinar aquellos que tienen impactos significativos sobre el medio ambiente.
- Identificar los requisitos legales y otros, que se apliquen a sus aspectos ambientales.
- Establecer objetivos y metas ambientales en cada función y nivel de la organización.
- Implementar y aplicar un Programa de Gestión Ambiental.
- Establecer una estructura que defina las funciones, responsabilidades y autoridades para llevar a cabo una gestión ambiental efectiva
- Realizar Programas de capacitación ambiental para los miembros de la organización

- Establecer procedimientos de control de operaciones y de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

2.2.3.6. *Programas de adecuación y manejo ambiental (PMAA) de la empresa minera*

Es un Programa que contiene lo siguiente:

- Las acciones, políticas e inversiones necesarias para reducir prioritariamente la cantidad de sustancias peligrosas o contaminantes que ingresan al sistema o infraestructura de disposición de residuos o que se viertan o emiten al ambiente.
- Realizar acciones de reciclaje y reutilización de bienes como medio para reducir los niveles de acumulación de desechos y prevenir la contaminación ambiental.
- Reducir o eliminar las emisiones y vertimientos para poder cumplir con los patrones ambientales establecidos por la Autoridad Competente.

2.2.3.7. *Normativa ambiental general*

La Normativa Ambiental General Peruana aplicable al Sector Minero se conforma de las normas siguientes:

- Constitución Política del Perú – Capítulo III Título 2: Del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Ley General del Ambiente, Ley N°28611
- Ley del Consejo Nacional del Ambiente, CONAM, Ley N°26410.
- Reglamento de Organización y Funciones del CONAM, D.S. N°022-2001-PCM.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley N°27446.
- Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, D. Legislativo N°757.
- Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Ley N°26300.
- Título XIII del Código Penal – Delitos Contra la Ecología.
- Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley N°26834 y Reglamento D.S. N°038-2001-AG.

- Ley del Fondo Nacional del Ambiente, FONAM, Ley N°26793.
- Ley General de Aguas, Ley N° 17752 y sus modificaciones.
- Ley General de Salud, Ley N° 26842.
- Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Ley N°26821.
- Ley Sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica, Ley N°26839.
- Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N°27308 y su Reglamento, D.S. N°014-2001-AG.
- Modificación del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas. D.S. N°015-2007-AG
- Ley General de Residuos Sólidos, Ley N°27314 y su Reglamento, D.S. N°057-2004-PCM.
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N°28296.
- Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas, D.S. N°559-85.
- Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire, D.S. N°074-2001-PCM.
- Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruidos, D.S.

2.2.3.8. *La participación ciudadana en la actividad minera*

La participación ciudadana en los proyectos minero metalúrgicos es cuestión de estado, porque a través de distintas normas legales se dispone y garantiza esta participación, así mediante Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, en sus artículos 13 y 14 se garantiza instancias formales para la difusión y participación e instancias no formales para incorporar en el estudio de impacto ambiental la percepción y opinión de la población potencialmente afectada o beneficiada, así como que el proponente presente un plan de participación ciudadana y su ejecución y que la autoridad

competente efectúe la consulta formal durante la etapa de revisión de estudios de impacto ambiental detallados y semi detallados mediante audiencias públicas.

Las empresas mineras, al igual que en el resto del País, también tienen problemas con las comunidades, que se oponen a la actividad minera, porque simple y llanamente lo ven como los agentes de contaminación y distorsión de su realidad, porque no han sido capacitados, informados sobre las ventajas y desventajas de la minería, sobre las etapas de la actividad, en la que la presencia del Estado es prácticamente nula y la presencia de las ONGs y activistas anti mineras es fuerte. Gráficamente se muestra esta realidad en la figura siguiente:



Figura 10: Relación empres-Estado-Comunidad

Esta realidad debe ser revertida, hasta lograr la confianza entre los actores mediante un sistema de comunicación con transparencia y respeto.

Merece una atención particular el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera (Decreto Supremo N° 038-98-EM), que en su art. 2° establece que el desarrollo de actividades de exploración minera requiere el acuerdo previo con el propietario del terreno superficial o la culminación del proceso de servidumbre. Este es un hecho de particular importancia, porque obliga a las partes a ponerse de acuerdo, dialogar, concertar, negociar y que el Estado Peruano reconoce del derecho de propiedad superficial, así como el derecho real del concesionario. Igualmente el Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Procedimiento de Aprobación de los Estudios

Ambientales en el Sector Energía y Minas (Resolución Ministerial N° 596-2002- EM/DM) norma la participación de las personas naturales, organizaciones sociales, titulares de los proyectos mineros o energéticos y autoridades en el procedimiento por el cual el Ministerio de Energía y Minas desarrolla actividades de información y diálogo con la población involucrada en proyectos mineros, así como en el procedimiento de evaluación de los estudios de impacto ambiental; en el artículo 3° de este Reglamento se establece la realización de consultas previas a través de talleres informativos durante la elaboración del estudio de impacto ambiental y a la conclusión de ésta el desarrollo de una o más audiencias públicas y el cumplimiento de los talleres previos y las audiencias corre a cargo de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas y de la Dirección Regional de Energía y Minas, quienes son los encargados de determinar el número de talleres y audiencias.

2.2.3.9. *Impactos Ambientales y Sociales de la Minería*

El resto de este capítulo de la Guía describe los tipos más importantes de impactos ambientales que un proyecto minero puede causar.

a. Impactos en los recursos hídricos

Tal vez el impacto más significativo de un proyecto minero es el efecto en la calidad y disponibilidad de los recursos hídricos en la zona del proyecto. Las preguntas principales son si tanto el agua superficial como el agua subterránea permanecerán aptas para consumo humano, y si la calidad de las aguas superficiales en el área proyecto seguirá siendo adecuada para mantener las especies acuáticas nativas y la vida silvestre terrestre.

➤ Drenaje ácido de mina y lixiviados contaminantes

El potencial de drenaje ácido es una cuestión clave. La respuesta determinará si la propuesta de un proyecto minero es o no es ambientalmente aceptable. Cuando los materiales (tales como las paredes de los tajos abiertos y de las minas subterráneas, relaves, escombros o desechos de roca, lixiviados y materiales de desecho de la lixiviación) se excavan y se exponen al oxígeno y al agua, se puede formar ácido si el hierro y materiales sulfurosos (especialmente la pirita, u oro de tontos) son abundantes y

hay una insuficiente cantidad de material que lo neutralice para contrarrestar la formación de ácido. El ácido se convertirá en lixiviado o disolverá metales y otros contaminantes que se encuentran en los materiales minados y formará una solución ácida con alto contenido de sulfatos, rica en metales (incluyendo elevadas concentraciones de cadmio, cobre, plomo, zinc, arsénico, etc.) El lixiviado de compuestos tóxicos tales como el arsénico, selenio y otros metales puede ocurrir aun en ausencia de condiciones ácidas. Compuestos de cianuro y nitrógeno (amonio, nitrato, nitrito) pueden también elevarse en las aguas en zonas mineras por la lixiviación y las detonaciones. El drenaje ácido y la lixiviación contaminante es la fuente más importante de impactos en la calidad de agua relacionadas con la minería metálica.

➤ Erosión de suelos y desechos mineros en aguas superficiales

En la mayoría de proyectos mineros, el potencial de erosionar los suelos y sedimentos y degradar la calidad del agua superficial es un gran problema.

“Los sedimentos depositados en capas en terrenos inundables o en ecosistemas terrestres pueden producir muchos impactos asociados con aguas superficiales, aguas subterráneas y ecosistemas terrestres. Los minerales asociados con depósitos de sedimentos pueden bajar el pH o la carga de metales en las aguas superficiales y/o producir contaminación persistente de las aguas subterráneas. Los sedimentos contaminados también pueden bajar el pH de suelos al punto de causar la pérdida del hábitat y la vegetación. “Además de los impactos potenciales de los contaminantes en la vida humana y acuática, hay impactos potenciales asociados con el aumento de las velocidades de escorrentía y de los volúmenes provenientes de nuevas perturbaciones de terrenos. El aumento de las velocidades y volúmenes puede causar inundaciones aguas abajo, cambios en el cauce de canales de riachuelos, y daño estructural a las bases de puentes y entradas de canaletas. En las áreas donde las emisiones han depositado partículas de ácido y se ha destruido la vegetación nativa, la escorrentía tiene el potencial de aumentar el grado de erosión y conllevar a la remoción del suelo de la zona. Esto es particularmente cierto cuando el paisaje se caracteriza por tener pendientes pronunciadas y rocosas. Una vez que los suelos han sido retirados, es difícil revegetar la ladera naturalmente o con la intervención humana.

- Impactos causados por los embalses de relaves, escombreras/ desechos de roca, y lixiviación en pilas y botaderos

Los impactos en la calidad del agua por los relaves, rocas de desecho, pilas de lixiviación y lixiviación en montones pueden ser graves. Estos impactos incluyen la contaminación del agua subterránea que está debajo de estas instalaciones y en las aguas superficiales que reciben sus descargas. Las sustancias tóxicas pueden lixiviarse de estas instalaciones, filtrarse a través del suelo y contaminar las aguas subterráneas, especialmente si el fondo de estas instalaciones no ha sido adecuadamente protegido con una membrana impermeabilizante. Los relaves (un sub-producto del procesamiento del mineral) son un desecho que se produce en grandes cantidades, puede contener sustancias tóxicas a niveles peligrosos de arsénico, plomo, cadmio, cromo, níquel y cianuro (si se usa cianuro en el proceso de lixiviación). Si bien no siempre es la opción preferida ambientalmente hablando, muchas empresas mineras realizan la disposición de relaves mezclados con agua (para formar una especie de lodo o pasta) y proceden a disponer de este lodo detrás de una alta presa en un embalse de relaves húmedos. Debido a que el mineral por lo general se extrae en forma de lodo, el desecho resultante contiene grandes cantidades de agua, y generalmente se forman lagunas sobre las presas de relaves que pueden amenazar a la vida silvestre, particularmente los relaves cianurados en las minas de metales preciosos. Finalmente estas lagunas se secarán, en climas áridos, o pueden liberar agua en climas húmedos. En ambos casos, se requieren métodos específicos de manejo para el cierre de estos depósitos de desechos a fin de reducir las amenazas ambientales que puedan generarse al cierre de la mina.

- Impactos por el desaguado de la mina

Cuando un tajo abierto intercepta un acuífero resulta en el flujo de agua subterránea hacia el tajo abierto. Para que la mina pueda proceder, las empresas mineras deben bombear y descargar esta agua a otro lugar. El bombeo y descarga de agua de mina causa un conjunto particular de impactos ambientales que son bien descritos por un estudio realizado por la Unión Europea: “El desaguado de una mina se hace cuando el acuífero está a una altura superior a la de una mina subterránea

o que a la profundidad de un tajo abierto. Alternativamente, el agua puede ser bombeada de pozos alrededor de la mina para crear un cono de depresión en el nivel de aguas subterráneas, por tanto causando la reducción de la infiltración. Cuando la mina se encuentra operativa, el agua de mina debe ser continuamente sacada de la mina para facilitar la extracción de mineral. Sin embargo, una vez que cesan las operaciones mineras, la remoción y manejo del agua de minas termina también resultando en la posible acumulación en fracturas de rocas, socavones, túneles y tajos abiertos y ocurre una liberación descontrolada al ambiente. “La reducción del agua subterránea y los impactos asociados en las aguas superficiales y humedales cercanos puede ser de gran preocupación en algunas áreas. “Los impactos causados por la reducción del nivel de aguas subterráneas puede incluir la reducción o eliminación de flujos de aguas superficiales; degradación de la calidad de aguas superficiales y del beneficio de sus usos; degradación del hábitat (no solo de zonas riparas, manantiales, y otros hábitats relacionados a zonas acuosas, sino también hábitats elevados tales como malezas por cuanto los niveles de aguas subterráneas se reducen por debajo de la zona donde se encuentran las raíces profundas); se reduce también o se elimina la producción en pozos de abastecimiento doméstico; problemas de calidad/cantidad de agua asociados con la descarga de agua subterránea bombeada en aguas superficiales, aguas abajo de la zona donde se ha realizado el bombeo. Los impactos pueden durar por décadas. Mientras ocurre el bombeo para retirar el agua, la descarga del agua bombeada, después de tratamiento adecuado, puede por lo general ser usada para mitigar efectos adversos en las aguas superficiales. Sin embargo, cuando cesa el bombeo de agua, los conos de depresión pueden tomar décadas en recargarse y pueden continuar reduciendo los flujos de agua. Las medidas de mitigación que confían en el uso de agua bombeada para crear humedales sólo pueden permanecer en tanto que ocurra el bombeo de agua.”

b. Impactos de los proyectos mineros en la calidad del aire

El transporte de emisiones en el aire ocurre durante todas las etapas del ciclo de vida de una mina, si bien en particular se dan durante la exploración, desarrollo, construcción y operación. Las operaciones mineras movilizan grandes cantidades de material; requieren maquinaria pesada y equipos industriales para procesar el mineral.

Las pilas o depósitos de desechos contienen partículas pequeñas que pueden ser fácilmente dispersadas por el viento.

➤ Fuentes Móviles

Las fuentes móviles de contaminantes del aire incluyen vehículos pesados usados en las operaciones de excavación, vehículos de transporte de personal en sitios mineros, camiones que transportan materiales necesarios para los procesos mineros y los materiales procesados. Si bien el grado en que las emisiones de contaminantes de estas fuentes dependen del combustible y las condiciones del equipo, y aun cuando las emisiones de fuentes individuales pueden ser relativamente pequeñas, la cantidad de emisiones en conjunto constituyen materia de preocupación. Las fuentes móviles generan grandes cantidades de material particulado, monóxido de carbono y compuestos orgánicos volátiles que contribuyen significativamente a la formación de ozono a nivel del suelo.

➤ Fuentes Estacionarias

Las principales emisiones gaseosas provienen de la quema de combustibles en las instalaciones generadoras de energía, las operaciones de secado, tostado y fundición. Muchos productores de metales preciosos realizan procesos de fundición antes de transportar el material a refinerías. Por lo general, el oro y plata producidos en los hornos de fundición/flujo pueden producir elevados niveles de mercurio, arsénico, dióxido de azufre y otros metales.

➤ Emisiones Fugitivas

La Agencia de Protección Ambiental de los EEUU (EPA), define 'emisiones fugitivas' como 'aquellas emisiones que razonablemente no se pueden conducir a través de una chimenea, conducto de ventilación y otras aperturas funcionalmente equivalentes'.⁶ Para los proyectos mineros, las fuentes más frecuentes de emisiones fugitivas son: almacenamiento y manipulación de materiales, procesos mineros, etc.

➤ Liberación accidental de mercurio

Es usual que el mercurio esté presente en la mina de oro la mina contiene el mineral con el elemento de interés y la ganga la que no tiene interés económico]. Si bien las concentraciones pueden variar sustancialmente aun en un mismo yacimiento de mineral, se espera encontrar mercurio en los desechos de la minería de oro. Si el contenido de mercurio en un mineral de oro es de 10 mg/kg, y un millón de toneladas de mineral se procesan en una mina en particular (esta no es una concentración inusual), se pueden liberar 10 toneladas de mercurio en el ambiente, y por lo tanto puede ser una gran fuente de mercurio que puede afectar al ambiente si no es controlado. En algunos proyectos mineros, el mineral con oro es chancado y después si es necesario, es sometido a calor y oxidado en tostadores o autoclaves para retirar el azufre y los materiales con contenido de carbono que afectan la recuperación del oro. El mercurio que está presente en el mineral se evapora, especialmente en los tostadores, los cuales han sido una de las mayores fuentes de emisión de mercurio en la atmósfera.

➤ Ruido y Vibración

Las fuentes de emisiones de ruido asociadas con la minería pueden incluir motores de vehículos, carga y descarga de rocas, voladuras, generación de energía, entre otras fuentes relacionadas con la construcción y actividades de la mina. Los impactos acumulativos de la excavación, perforación, voladuras, transporte, molienda y almacenamiento pueden afectar mucho a la vida silvestre y a las poblaciones aledañas. Las vibraciones pueden estar asociadas con muchos tipos de equipos usados en las operaciones mineras pero las voladuras son consideradas como la fuente principal. La vibración ha afectado la estabilidad de infraestructuras, edificios y casas de la gente que vive cerca de un tajo abierto.

c. Impactos de la minería en la vida silvestre

Vida silvestre es un término amplio que se refiere a todos los seres vivos especialmente todos los vegetales, animales y otros organismos no han sido domesticados. La minería afecta al ambiente y a la biota asociada mediante la

remoción de vegetación y capa superficial del suelo, desplazamiento de la fauna, la liberación de contaminantes y la generación de ruido.

➤ Impactos por la pérdida del hábitat

Las especies silvestres viven en comunidades interdependientes. La supervivencia de estas comunidades de especies depende de diversos factores tales como las condiciones de suelos, clima local, altitud, y otros que definen un hábitat. La minería causa daños directos e indirectos en la vida silvestre. Los impactos en la vida silvestre parten principalmente de la perturbación, remoción y redistribución de superficie de terreno. Algunos impactos son a corto plazo y están confinados al lugar donde está la mina. Otros pueden ser de mayor alcance y a largo plazo. Los efectos más directos en la vida silvestre son la destrucción o desplazamiento de especies en áreas excavadas y en los depósitos de desechos mineros. Las especies silvestres terrestres móviles tales como los animales de caza, aves y predadores deben dejar estas áreas. Muchos animales con menor capacidad de movilizarse tales como invertebrados, reptiles y vertebrados pequeños son los más severamente afectados. Si se rellenan los riachuelos, lagos, lagunas o marismas, los peces, invertebrados acuáticos y anfibios son impactados gravemente. El abastecimiento de alimentos para los predadores se reduce por la desaparición de estas especies terrestres y acuáticas. Mucha vida silvestre es altamente dependiente de la vegetación que crece en los drenajes naturales. Esta vegetación ofrece alimento esencial, lugares para anidar y una cubierta para escapar de los depredadores. Cualquier actividad que destruye la vegetación cercana a los estanques, reservorios, pantanos y humedales reduce la calidad y cantidad de hábitat esencial para las aves acuáticas, aves costeras y muchas especies terrestres. Las necesidades de hábitat que exigen muchas especies animales, no les permiten acondicionarse a los cambios como resultado de las perturbaciones en el ambiente.

Estos cambios reducen su espacio vital. El grado en que las especies o animales en particular pueden tolerar el competir con humanos por el espacio varía. Algunas especies toleran muy poco la perturbación. A veces, cuando se restringen hábitats de vital importancia, tales como lagos, lagunas o principalmente áreas usadas

por especies silvestres para su reproducción, estas especies pueden desaparecer. La degradación de los hábitats acuáticos con frecuencia ha sido uno de los mayores impactos de la minería superficial, y puede percibirse a grandes distancias del lugar de la mina. Por ejemplo, la contaminación de las aguas superficiales por sedimentos es muy frecuente en la minería superficial.

➤ Impactos por la fragmentación del hábitat

La fragmentación ocurre cuando grandes áreas se dividen en trozos más pequeños. Esto resulta en grandes impedimentos o hasta en la imposibilidad de que las especies nativas se trasladen naturalmente debido al corte de sus rutas migratorias. El aislamiento causar una reducción en el número de especies, o efectos genéticos tales como la endogamia. Las especies que necesitan mayores extensiones de bosque pueden desaparecer.

d. Impactos de los proyectos mineros en la calidad del suelo

Las zonas intervenidas por proyectos mineros pueden contaminar grandes extensiones de suelos. Las actividades agrícolas cercanas a los proyectos mineros pueden ser afectadas especialmente. Según un estudio encargado por la Unión Europea: “Las operaciones mineras diariamente modifican el paisaje circundante mediante la remoción de materiales previamente no perturbados. La erosión causada por la exposición de suelos, extracción de minerales, relaves y materiales finos que se encuentran en las pilas de desechos puede resultar en el aumento de la carga de sedimentos en las aguas superficiales y drenajes. Además, los derrames y vertidos de materiales tóxicos y la sedimentación de polvo contaminado pueden causar la contaminación de suelos.

e. Impactos sociales de los proyectos mineros

Los impactos sociales de los proyectos de la minería a gran escala son controversiales y complejos. El desarrollo minero puede crear riqueza pero también grandes perturbaciones. Los proyectos mineros proponen la creación de empleos, caminos, escuelas y aumentar las demandas de bienes y servicios en zonas

empobrecidas y remotas, pero los costos y beneficios pueden ser distribuidos sin equidad. Si las comunidades sienten que son tratadas injustamente o que no son compensadas adecuadamente, los proyectos mineros pueden resultar en tensión social y conflictos violentos. Los EIAs pueden subestimar o hasta ignorar el impacto de los proyectos mineros en la población local. Las comunidades se sienten particularmente vulnerables cuando los vínculos con las autoridades y otros sectores de la economía son débiles o cuando los impactos ambientales causados por la minería (en contaminación de suelos, aire y agua) afectan la subsistencia y el sostenimiento de la gente local. Las diferencias de poder pueden causar una percepción de desamparo cuando las comunidades se enfrentan a la posibilidad de cambio inducido por empresas foráneas, grandes y poderosas. El proceso de Evaluación de Impacto Ambiental debe cumplir mecanismos que permitan a las poblaciones locales ejercer un rol efectivo en la toma de decisiones. Las actividades mineras deben asegurar que los derechos fundamentales individuales y colectivos afectados sean respetados. Estos deben incluir el derecho al control y uso de la tierra, al agua limpia, a un ambiente y modo de vida seguros. También al derecho contra intimidaciones y violencia, así como a compensaciones justas en caso de pérdidas.

- Desplazamiento humano y reubicación Como señala el Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo (IIED):

El desplazamiento de comunidades asentadas puede ser la causa de conflictos y resentimientos relacionados con proyectos mineros a gran escala. Las comunidades pierden sus tierras y en consecuencia sus medios de subsistencia, perturbando las instituciones comunitarias y las relaciones de poder. Es posible que comunidades enteras se vean forzadas a mudarse a asentamientos construidos para ese propósito, en áreas sin adecuado acceso a recursos. Pueden también permitírseles permanecer cerca de la mina donde pueden estar sujetos a la contaminación. El reasentamiento involuntario es particularmente devastador para las comunidades indígenas con fuerte arraigo cultural y espiritual a sus tierras.”

- Impactos de la migración de personas De acuerdo al Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo (IIED):

Uno de los impactos más significativos de las actividades mineras es la migración de las personas hacia los asentamientos mineros, particularmente donde la mina constituye la actividad económica más importante de la zona. Por ejemplo, en la mina Grasberg en Irian Jaya, Indonesia, la población local aumentó de 1000 personas en 1970 a 100,000 y a 110,000 en 1999. De manera similar, la población de asentamientos compuesta por colonos alrededor de Porgera en Papua Nueva Guinea (PNG) creados en 1990, creció de 4,000 a más de 18,000. Este flujo de personas elevó las presiones sobre las tierras y la distribución de los beneficios.

f. Consideraciones sobre Cambio Climático

Debido a la gravedad del cambio climático global, todo estudio de EIA de un proyecto que tiene el potencial de cambiar el presupuesto de carbono debe incluir una evaluación de los impactos del proyecto sobre este aspecto en particular. Los proyectos mineros a gran escala tienen el potencial de alterar el carbono global en, al menos, las siguientes maneras:

La pérdida del secuestro de CO₂ de bosques y vegetación que es desbrozada. Muchos proyectos mineros a gran escala han sido propuestos en áreas de bosque de zonas tropicales que son importantes para la captura de dióxido de carbono (CO₂) y para mantener un equilibrio entre las emisiones de CO₂ y la absorción de CO₂. Algunos proyectos proponen la destrucción permanente o a largo plazo de bosques tropicales. Los EIA de proyectos mineros deben por lo tanto incluir un cálculo cuidadoso de cómo cualquier perturbación propuesta de los bosques tropicales pueda alterar el presupuesto de carbono. El EIA debe también incluir un análisis del potencial de pérdida de financiamiento de consorcios internacionales que hayan establecido o vayan a establecerse para conservar los bosques tropicales de ser el caso. El CO₂ emitido por la maquinaria (por ejemplo los vehículos pesados diesel) que se empleen en la extracción y transporte de mineral que consumen combustibles a base de petróleo. El EIA debe incluir un cálculo de las emisiones de CO₂ por las máquinas y vehículos que se necesiten durante el ciclo de vida de un proyecto minero. Estos estimados se basan en los niveles de consumo de combustibles (por lo general diesel) multiplicado por un factor de conversión que relaciona las unidades (por lo general

litros o galones) de combustible que se consume por las unidades (típicamente toneladas métricas) de CO₂ que se emiten.

2.2.3.10. *Desarrollo sostenible en la Actualidad*

El hombre a través del tiempo, para satisfacer sus diversas necesidades ha encontrado en la naturaleza todos los recursos al estado natural y haciendo uso de su ingenio ha transformado estos recursos en productos como alimentos, vestido, vivienda, herramientas, máquinas, servicios de salud, educación, recreación, etc, todo esto muy bien mientras no se supere la capacidad de la naturaleza. Sin embargo en los últimos tiempos por el crecimiento explosivo de la población mundial, los modelos de desarrollo económico y el desarrollo tecnológico y científico se ejerce una presión por encima de esa capacidad y como resultado se tienen los problemas globales de calentamiento, desertización de suelos, agotamiento de la diversidad biológica, destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida y a niveles regionales y locales la destrucción de ríos, suelos y la atmósfera debido al mal manejo y/o manejo irresponsable de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos de la sociedad en su conjunto. Frente a esta realidad, la sociedad ha tomado conciencia y asumido responsabilidades con el ambiente a través de políticas de estado comprometidas con el cuidado, recuperación y gestión del ambiente mediante normas legales cada vez más estrictas, principalmente en los países desarrollados y en los países en desarrollo la disyuntiva es o desarrollo económico o preservación del ambiente dentro del marco de la filosofía del DESARROLLO SOSTENIBLE, cuya primera definición fue dada en 1987 por la Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo de la ONU en el informe: Nuestro Futuro Común en que aparece la siguiente definición: “DESARROLLO SOSTENIDO es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”, a partir de entonces y después de la CUMBRE DE LA TIERRA realizada en Río de Janeiro – Brasil en 1992, para abordar temas de ambiente y desarrollo, el concepto de desarrollo sostenible es un concepto fluido el cual continuará evolucionando a través del tiempo aunque existen características comunes que subyacen a las varias corrientes pensadoras. El desarrollo sostenido enfatiza la necesidad de:

- Equidad y justicia: para garantizar los derechos de los pobres y de futuras generaciones.
- Visión a largo plazo: aplica el principio de precaución.
- Pensamiento en los sistemas: comprensión de las interconexiones entre el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Un concepto muy interesante es lo que adoptaron los países Centro Americanos y es el siguiente:

“Desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.”

Gráficamente, estos conceptos se presentan en el siguiente diagrama:

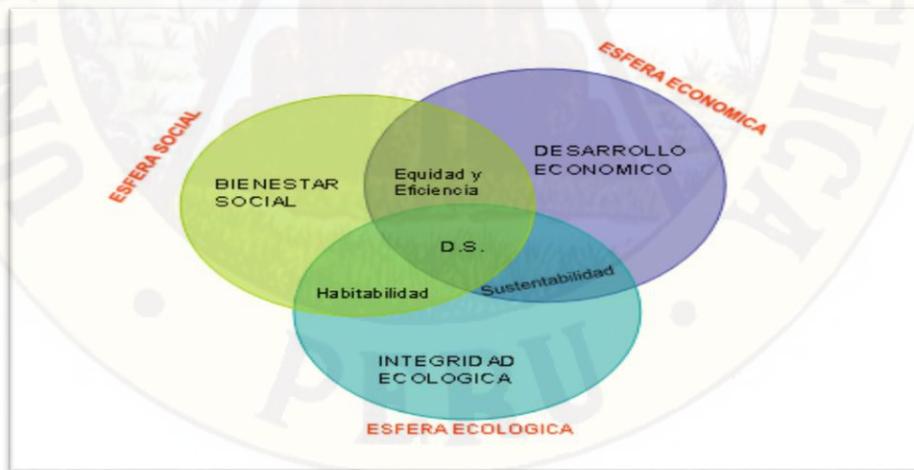


Figura 11: Esquema de desarrollo sostenible

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe una relación positiva y significativa entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Control Interno.-** Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos según la Contraloría General de la República (2014).
- **Evaluación de Riesgo.-** FAO (1995) En una situación ideal, la evaluación de riesgos implica cuantificar la probabilidad de que se produzcan efectos perjudiciales para la salud.

- **Ambiente de Control.** Es el conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales de acuerdo a la Contraloría General de la Republica Dominicana (2017).
- **Actividades de Control.-** Las actividades de control son las políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos según la Contraloría General de la Republica Dominicana (2017).
- **Información y Comunicación.-** visualización que se debe dar a la administración de los hallazgos encontrados a través de la evaluación de Control Interno de acuerdo a la Contraloría General de la Republica Dominicana (2017).
- **Supervisión.-** Las actividades de supervisión del Control Interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación, según la Contraloría General de la Republica Dominicana (2017).
- **La política ambiental.** La política ambiental es el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible. Es el primer componente que se plantea dentro del SGA ya que se origina como una política ambiental dentro de la empresa que se tiene que respetar y cumplir por todos los trabajadores, por representar una política de la empresa según, La Enciclopedia Libre (2016).
- **Planificación.** Este segundo componente planea, planifica todos los aspectos ambientales que perjudica la empresa, los requisitos legales para el cumplimiento de su gestión ambiental, los objetivos y metas que se plantearon y los programas que se llevaran a cabo para para la gestión ambiental según, La Enciclopedia Libre (2016).
- **Implementación y operación.** El tercer componente igual de importante que el resto, sirve para implementar y operar de acuerdo a la estructura, capacitación, comunicación,

documentación y acciones en caso exista una emergencia según, La Enciclopedia Libre (2016).

- **Comprobación y acción correcta.** Se encarga de revisar y/o corregir sus controles, la no conformidad y acciones correctivas que se llevaran a cabo, los registros y los procesos de los auditores

Desde el punto de vista de la gestión, el control de un sistema significa la evaluación de su funcionamiento y la definición de los cursos de acción necesarios para corregir los desvíos no deseados o mejorar el desempeño empresarial según Airports council International (2012).

- **Revisión de la dirección.** El quinto componente que actúa mediante la dirección y su toma de decisiones, que contribuyan con el cuidado continuo del medio ambiente.

El proceso de Revisión del SGA por parte de las más altas autoridades corporativas es esencial para que éstas últimas estén completamente informadas sobre el desarrollo de la gestión, y mediante su análisis y eventual toma de decisiones lograr la retroalimentación de todo el sistema, el aseguramiento de la realización de todas las acciones previstas en las etapas anteriores, la modificación de las situaciones de no-conformidad, y la adaptación del SGA a nuevas condiciones que pudieran influenciar a la empresa, Contraloría General de la Republica Dominicana (2017).

- **Control.** Según Ramírez (1993), La verificación de si todo ocurre en una empresa conforme al programa adoptado, a las órdenes dadas y a los principios admitidos” El control requiere la existencia de un objetivo y la aplicación de unas medidas correctivas.
- **Ambiente.** Según Mateo (1991) Sistema conformado por elementos físicos (clima, suelo, agua), biológicos (plantas, animales) y socioeconómicos que interactúan y tienen influencia en el desarrollo de los seres vivos.
- **Contaminante Ambiental.** Coronel y Graefling (2002), dijeron que toda materia o energía que al incorporarse o actuar en el ambiente degrada su calidad original a un nivel que es perjudicial para la salud, (el bienestar humano) y los ecosistemas.

- **Declaración de impacto ambiental.** Es el documento que se presenta para aquellos proyectos o actividades nuevas de la industria manufacturera, modificaciones o ampliaciones, cuyos riesgos ambientales no estén dentro de los contenidos en el artículo 14° del Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo de Actividades de la industria Manufacturera (2015).
- **Desarrollo Sostenible.** Según Rodríguez (1994) El que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base del recurso en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.
- **Ecología.** Ciencia que estudia las interrelaciones de los organismos con su medio ambiente, o la ciencia que explica la distribución y abundancia de los organismos, Haeckel (1866).
- **Efluente.** Coronel y Graefling (2002), Descargo líquido de materiales de desecho en el ambiente, el cual puede estar tratado o sin tratar. Generalmente se refiere a aguas contaminadas.
- **Estudio de Impacto Ambiental.** Según Sánchez (1995), Estudio que contiene la evaluación y descripción de los aspectos físico-químicos, naturales, biológicos, socioeconómicos y culturales en el área de influencia del proyecto, con la finalidad de determinar las condiciones existentes y capacidades del medio, analizar la naturaleza y magnitud de proyecto, midiendo y previendo los efectos de su realización; indicando prioritariamente las medidas de prevención de la contaminación para lograr un desarrollo armónico entre las actividades de la Industria manufacturera y el ambiente.
- **Evaluación del Impacto.** La evaluación del impacto ambiental es un conjunto de procedimientos que permite determinar las condiciones ambientales que podrían suscitarse a futuro, en la medida que se desarrolló una acción propuesta en el presente, Sanz (2013).
- **Empresa Minera.** Empresa que se dedica a la actividad industrial consistente en la excavación, extracción y procesamiento de los minerales conforme a las normas legales del país, Glosario Técnico Minero (2003).

- **Impacto Ambiental.** Cualquier cambio en el ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante de manera total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización. Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza, Sanz (2013).
- **Medio Ambiente.** Es el entorno vital, la totalidad de las condiciones del medio geográfico, social y cultural que influyen, positiva o negativamente, sobre los organismos vivos, Sanz (2013).
- **Minimización de residuos Peligrosos.** Comprende técnicas de reducción en la fuente y reciclaje, cuyo objetivo es la reducción o eliminación de la generación de residuos peligrosos en relación a la manufactura de productos específicos, Glosario Técnico Minero (2003).
- **Normas Medioambientales.** Son el conjunto de regulaciones dirigidas a combatir la contaminación ambiental, a la defensa y protección de los recursos naturales, del medio ambiente, del agua, del aire, de la flora y la fauna que en ella existen, Glosario Técnico Minero (2003).
- **Prevención de la contaminación.** Prácticas destinadas a reducir o eliminar la generación de contaminantes o contaminación de la fuente generadora por medio de incremento de la eficiencia en el uso de las materias primas, energía, agua y otros recursos, Glosario Técnico Minero (2003).
- **Programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA).** Programa que contiene las acciones, políticas e inversiones necesarias para reducir prioritariamente la cantidad de sustancias peligrosas o contaminantes que ingresan al sistema o infraestructura de disposición de residuos o que se viertan o emitan al ambiente; acciones de reciclaje y reutilización de bienes como medio para reducir los niveles de acumulación de desechos y prevenir la contaminación ambiental, y reducir o eliminar las emisiones y vertimientos para poder cumplir con los patrones ambientales establecidos por la Autoridad Ambiental Competente, Alvares (2015).

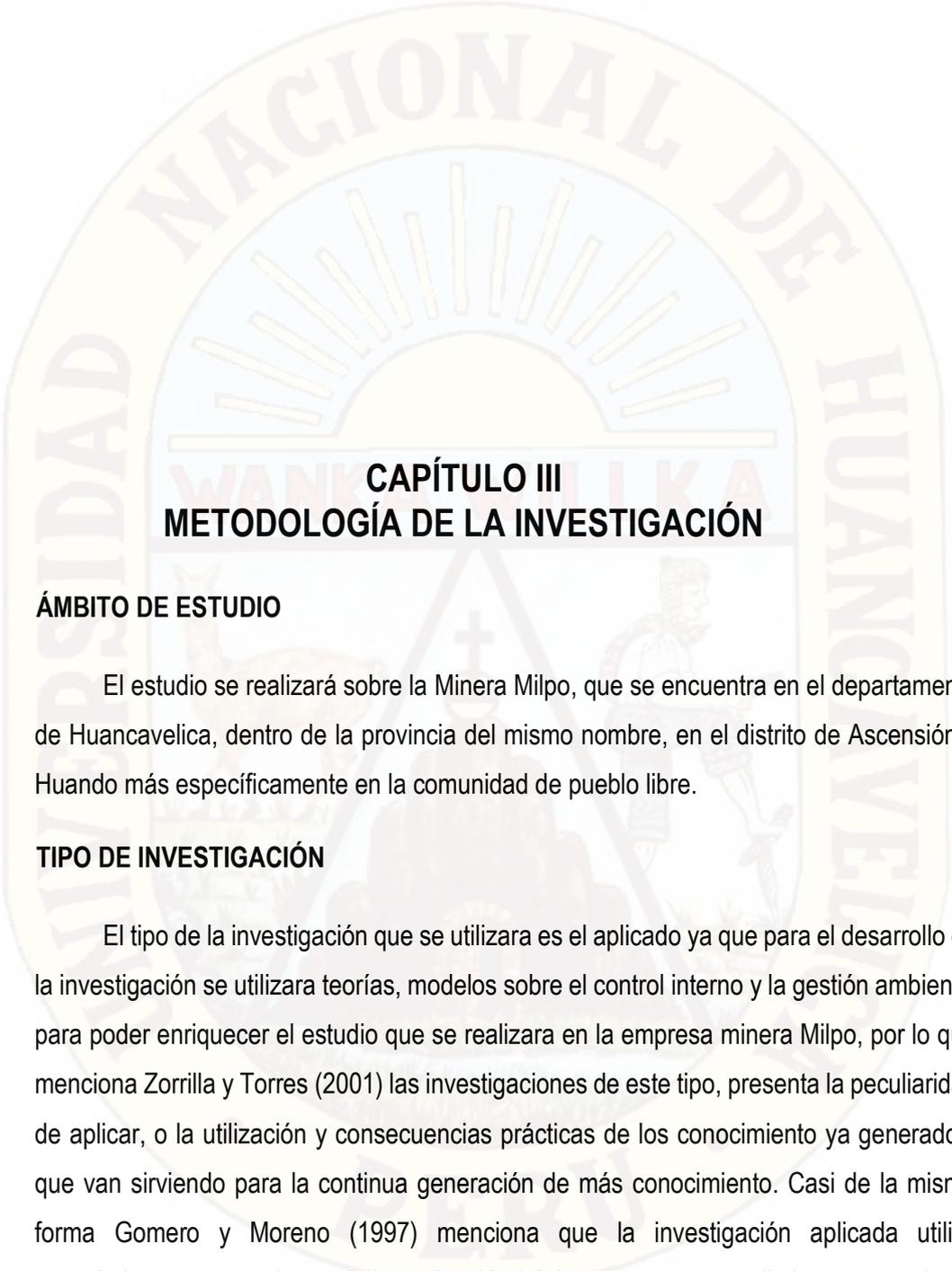
- **Política ambiental.** Según Gonzales (2005) Declaración por parte de la Organización de sus propósitos y principios en relación a su desempeño ambiental general, qué constituye el marco de referencia para la acción y definición de sus objetivos y metas ambientales.
- **Reciclaje o Reutilización.** Según Gómez (2003) Incorporación de residuos, insumos o productos finales a procesos de producción diseñados para eliminar o minimizar sus efectos contaminantes.
- **Residuos peligrosos.** Según Ferrando y Granero (2007) Son aquellos residuos que en función a sus características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad y patogenicidad pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al ambiente, por lo que deben ser depositados de manera controlada. No incluyen los residuos radioactivos.
- **Sistema de Gestión Ambiental.** La ISO 14001 (2015) mencionó que es la parte del sistema general de gestión que incluye la estructura organizacional, planificación de las actividades, responsabilidades, procedimientos, procesos y prácticas a desarrollar, implementar, llevar a efecto, revisar y mantener la política ambiental.

2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

- Variable "1": Control Interno
- Variable "2": Gestión Ambiental

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Escala
Control Interno	Según Estupiñan (2006) “Las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos”.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía de la dirección Estructura organizacional Administración estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> Conducta y actitudes Organigrama Naturaleza, complejidad 	Nominal
		Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Planeamiento de la administración de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de riesgos Valoración de riesgos Respuesta de riesgo 	Nominal
		Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y procedimientos de control 	<ul style="list-style-type: none"> Control preventivo Control correctivo Control posterior 	Nominal
		Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información Canales de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Niveles de información Formal multidireccional 	Nominal
		Actividades de supervisión	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y monitoreo Reporte de deficiencias Importancia de control 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y seguimiento Debilidades y deficiencias Importancia de control 	Nominal
Gestión Ambiental	Según Esteban (1994), “Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana”.	Política ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Principios e intenciones formales respecto al medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Documento guía para la mejora ambiental 	Nominal
		Planificación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Noción y paradigma de gestión ambiental Actividades preliminares 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso e involucramiento de las autoridades y directivos Requisitos legales Objetivos y metas 	Nominal
		Impacto ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Factores físicos Factores bióticos Factores culturales Factores económicos Factores políticos 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos Programas de capacitación Presupuesto y compromiso ambiental 	Nominal
		Comprobación y acción correctiva	<ul style="list-style-type: none"> Auditorías ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes periódicos de auditoría Valores estratégicos Capacitaciones del personal 	Nominal
		Revisión de la dirección	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del SGA 	<ul style="list-style-type: none"> Verificación del funcionamiento del SGA La retro alimentación de todo el sistema Realización de las acciones previstas 	Nominal



CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

El estudio se realizará sobre la Minera Milpo, que se encuentra en el departamento de Huancavelica, dentro de la provincia del mismo nombre, en el distrito de Ascensión y Huando más específicamente en la comunidad de pueblo libre.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de la investigación que se utilizara es el aplicado ya que para el desarrollo de la investigación se utilizara teorías, modelos sobre el control interno y la gestión ambiental para poder enriquecer el estudio que se realizara en la empresa minera Milpo, por lo que menciona Zorrilla y Torres (2001) las investigaciones de este tipo, presenta la peculiaridad de aplicar, o la utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos ya generados, que van sirviendo para la continua generación de más conocimiento. Casi de la misma forma Gomero y Moreno (1997) menciona que la investigación aplicada utiliza conocimientos generados en la investigación básica pero que no se limita en tan solo en utilizar estos conocimientos, si no que busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas, estudiando problemas del interés social, como el que representa la investigación puesto que si no se mejora la gestión ambiental de la empresa Milpo se puede desatar en lo posterior conflictos sociales graves, generando otros daños.

La investigación de tipo aplicada se utilizará para enriquecer aún más los conocimientos generados hasta la fecha sobre control interno y gestión ambiental.

Se vio por conveniente utilizar la investigación de tipo aplicada para nuestro estudio ya que, con la teoría encontrada sobre las variables que se va a trabajar se va poder acotar aún más un problema que representa de interés social para los pobladores de la comunidad de pueblo libre.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se vio por conveniente utilizar un nivel de investigación correlacional, ya que se pretende como se menciona en los objetivos establecer las relaciones que presenta los componentes del sistema de control interno en los componentes que hace uso la gestión ambiental, por ende, se pretende observar si entre las variables CI y GA existe una relación. Con respecto a ello menciona (Hernandez M. , 2012) una investigación correlacional en términos simples persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables; asimismo Fidias (2006) menciona en su libro que la finalidad es determinar el grado de relación o asociación (no causal) que existe entre dos o más variables.

Se pretenderá con el uso de este nivel de investigación conocer las relaciones que guardan entre estas dos variables.

Se pretenderá identificar que componentes de la variable control interno se relacionan con los componentes de la gestión ambiental y de esta manera poder identificar las mejores relaciones, que conjuntamente mejoran y logran alcanzar los objetivos sobre medioambiente.

3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Método General: Científico.

Es el método que nos ha permitido construir la teorización integral de nuevos conocimientos y determinar las variables en estudio a través de la operatividad con conceptos, definiciones, hipótesis, variables e indicadores que son elementos básicos que proporcionan recursos e instrumentos intelectuales para la construcción del sistema teórico de la ciencia.

Bunge (1995) El método científico no provee recetas infalibles para encontrar la verdad, solo contiene un conjunto de prescripciones falibles (Perfectibles) para el planteamiento de observaciones y experimentos, para la interpretación de sus resultados, y para el planteo mismo de los problemas.

Sánchez (1998), El término método significa el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas, que nos permiten alcanzar un resultado propuesto. Como es consenso, es el camino para llegar a un fin o una meta. En tal sentido toda labor de procesamiento humano de información requiere asumir el camino más adecuado y viable para lograr el objetivo trazado.

3.4.2. Métodos específicos

En el proceso del desarrollo del presente estudio se utilizó los siguientes métodos específicos:

Método Inductivo. De acuerdo con Meléndez (2011) nos permitió partir de la observación de fenómenos o situaciones particulares que enmarcan el problema de investigación y concluir proposiciones y a su vez, premisas que expliquen la relación de las normas de control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo e la ciudad de Huancavelica.

Zelayaran (2002) *“El método inductivo es el procedimiento, en el cual la actividad del pensamiento, en la caracterización de las cosas o fenómenos, va desde un grado menor de generalización hasta un grado mayor de generalización”*

Deductivo. De acuerdo con Meléndez (2011) permitió que las verdades particulares contenidas en las verdades universales se vuelvan explícitas; es decir a partir de teorías o estudios generales referidos a “control interno” y “gestión ambiental”. Se llegaron a determinar explicaciones particulares con respecto a la relación de las variables.

Solís (1991) señala al respecto del “método deductivo: este procedimiento parte de principios generales para tratar de conocer o explicar fenómenos particulares la mayoría de investigadores consideran que el método deductivo es principalmente

útil en las ciencias matemáticas y la lógica, en donde pueden ser aceptadas como verdaderas por definición.

Método Analítico. Se utilizó durante la ejecución del proceso investigación, a fin de dar ordenamiento, tratamiento, presentación e interpretación de los datos obtenidos. Asimismo, para conocer en detalle el comportamiento de cada una de las variables en el proceso investigativo. Siguiendo el método analítico, se descompuso el todo en sus partes, de esa manera se analizó detalladamente las dimensiones e indicadores de las variables, con respecto al control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Zelayaran (2002), sostiene que el método análisis se define, generalmente, como el procedimiento mental o material de descomposición de un todo en sus partes, y como cognición de cada una de ellas. es el procedimiento mental o material.

Método Sintético. Luego del estudio analítico, el método sintético, permitió al investigador utilizando un procedimiento mental la comprensión cabal de la esencia de lo que se descubre al estudiar las partes y peculiaridades de cada una de las variables. Asimismo sirvió para evaluar el logro de los objetivos planteados en la investigación; la misma “que exige un planteamiento de forma sistemática del problema” Meléndez (2011)

Rodríguez (2010) respecto al método sistemático señala que “mediante este proceso lógico podemos ordenar los conocimientos y elaborar sistemas coherentes, para lo cual partimos de las relaciones entre los elementos de un objeto investigado”.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental y de corte transversal, puesto que no se podrá alterar ni manipular deliberadamente por los que realizamos la investigación Sampieri, Fernández y Batista (2006) , y es de corte transversal porque se está evaluando un solo periodo Hernández (2012). Por lo tanto, solo nos podemos limitarnos a contemplar y recolectar los sucesos ocurridos en la comunidad de pueblo libre con la empresa Milpo.

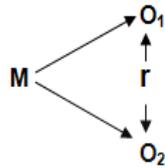


Figura 12: Esquema del diseño de investigación

Donde:

O1: Son las observaciones de la variable "1"

O2: Son las observaciones de la variable "2"

V1: Control Interno

V2: Gestión Ambiental

Carrasco (2006) "Son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia.

Hernández y Otros (1998) "podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos de hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio los sujetos se observan en su ambiente natural.

En el diseño no experimental no se construye ninguna situación si no que ya se observa situación ya existente, no provocada intencionalmente.

No se podrá alterar los datos que se recojan de la muestra que se pretenda estudiar.

Solo nos dedicaremos a observar y a procesar la información recabada en un periodo determinado.

3.6. Población, Muestra y Muestreo

3.6.1. Población

Según Rangel (2001), “La población es la totalidad de un conjunto de objetos o elementos que poseen algunas características comunes, definidas en función al objeto de estudio o naturaleza de la investigación”.

Actualmente la Empresa Minera Milpo está conformado por 3 unidades gerenciales, así mismo las unidades que se encuentran en el proyecto pukaqaqa son unidades de, Gerencia General, Órgano de control institucional, Gerencia del medio Ambiente, quienes formaran parte de la población para el estudio.

Tabla 2: población

Área	Nº trabajadores
Gerencia General	5
Órgano de control institucional	10
Gerencia de medio ambiente	15
TOTAL	30

Fuente: departamento de personal de la Empresa Milpo

3.6.2. Muestra

Según Hernández (1991) “La Muestra es, en esencia, un subgrupo de la población de interés”. O sea, es una fracción, parte, o un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto, y es representativa de lo que se ha tomado como población.

En el presente trabajo de investigación se define el tamaño de la muestra según igual que la población por ser esta pequeña.

3.6.3. Muestreo

Según, el tipo de muestreo que se utilizara es el muestreo no probabilístico por conveniencia, de esta manera el encuestador es el que elige a quien va encuestar según vea la conveniencia para el estudio.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con Bunge (1995), “las técnicas dependen de la naturaleza del conocimiento disponible, de los requisitos o exigencias de precisión, así como de la inteligencia y la habilidad del investigador encargado de aplicar la técnica”.

De esta manera se entiende técnica de investigación al conjunto de procedimientos coherentes con el hecho estudiado y con los recursos disponibles, conducente a la generación de información pertinente para la investigación. En la siguiente tabla se muestra las técnicas utilizadas en la investigación.

Tabla 3. *Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación*

TECNICA	INSTRUMENTO
DE INVESTIGACIÓN	Libros de sistema de control interno y gestión ambiental.
DOCUMENTAL	Documentos de control interno.
FICHAJE	* Fichas de citas textuales, utilizadas fundamentalmente para la copia de secciones de los libros consultados. * Fichas de paráfrasis, para expresar las opiniones de los investigadores respecto a los libros consultados.
INVESTIGACIÓN DE CAMPO	Cuestionario de encuesta del control interno y la gestión ambiental.

Fuente: Elaboración propia.

3.7.1. ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

El cuestionario de encuesta fue elaborado utilizando la metodología de cinco puntos de Likert según la siguiente escala:

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

La elaboración del cuestionario tuvo los siguientes pasos:

1. Preparación de los ítems iniciales; se elaboran una serie de enunciados afirmativos sobre el tema del control interno y la gestión ambiental, el número de enunciados para cada variable es de quince.
2. Administración de los ítems a una muestra representativa de la población denominada muestra piloto.
3. Asignación de puntajes a los ítems; se le asigna un puntaje a cada ítem, a fin de clasificarlos según reflejen actitudes positivas o negativas.
4. Análisis y selección de los ítems; mediante la aplicación de pruebas estadísticas como el coeficiente alfa de cronbach, se seleccionan los datos ajustados al momento de efectuar la discriminación en cuestión, y se rechazan los que no cumplan con este requisito.

3.7.2. VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Concordando con Ander-Egg (2011), es importante diferenciar entre validez interna y externa de los datos. La validez interna se refiere a la correspondencia de la información recopilada con las variables y sus dimensiones, que inicialmente fueron planteados en la investigación. La validez externa se refiere a que los resultados obtenidos mediante la encuesta sean generalizables a toda la población.

En ese sentido, para el instrumento de medición elaborado la validez se ha determinado mediante la opinión de tres expertos o jueces cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 4. Análisis de informes de expertos para el instrumento de medición.

INDICADOR	Calificación del Juez			Decisión del	
	1	2	3	Indicador	Indicador
Claridad	5	5	5	1,00	Aprobado
Objetividad	5	4	4	0,86	Aprobado
Actualidad	5	5	5	1,00	Aprobado
Organización	5	4	5	0,93	Aprobado
Suficiencia	5	5	4	0,93	Aprobado
Pertinencia	4	5	4	0,86	Aprobado

Consistencia	4	5	5	0,93	Aprobado
Coherencia	4	5	4	0,86	Aprobado
Metodología	5	5	5	1,00	Aprobado
Aplicación	4	5	5	0,93	Aprobado

Elaboración propia.

Cada ítem se acepta en la dimensión si el valor del IA es mayor o igual a 0,60 Meléndez (2011)

3.7.3. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Para Carrasco (2001) el concepto de confiabilidad tiene que ver con el grado en que la aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales. Además de las múltiples estadísticas que se utilizan, por la naturaleza de la investigación, para la determinación del índice de validez sea utilizado el coeficiente alfa de cronbach.

Como prueba piloto sea elegido un grupo de diez trabajadores de la empresa Milpo en la Ciudad de Huancavelica, luego de aplicar el instrumento sobre el grupo se determinó el índice de confiabilidad del instrumento con la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(\frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2} \right)$$

Variable: Control Interno

Siendo:

- K** Número de Ítems
- S²** Varianza total
- S_i²** Varianzas individuales

$$\alpha = \frac{15}{15-1} \left(\frac{56.2 - 13.02}{56.2} \right) = 0,823$$

Variable: Gestión Ambiental

Siendo:

K	Número de Items
S ²	Varianza total
S _i ²	Varianzas individuales

$$\alpha = \frac{15}{14-1} \left(\frac{33.7-11.58}{33.70} \right) = 0,703$$

De acuerdo con Meléndez (2011), el valor obtenido es mayor a 0,70 por lo que se concluye que el instrumento es confiable.

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El siguiente procedimiento que se empleó para el procesamiento de la información es, primero la información recabada se almacenara en las plantillas creadas en el Software Microsoft Office Excel 2010 para su correcto almacenamiento y sistematización de la información y también para la elaboración de algunos cuadros y gráficos para una mejor presentación más grafica de los resultados.

Para el ver si las variables presentan relación y además el sentido con el que se relacionan las variables y sus componentes se empleara el coeficiente de correlación de Spearman, para ello se utilizara el Software estadístico SPSS 20 para su sistematización y procedimiento. Además podemos mencionar los siguientes:

- Coordinación con el asesor del proyecto de Investigación.
- Se coordinó con los funcionarios de la Empresa Minera Milpo.
- Se aplicó el instrumento, servidores pertenecientes a la muestra elegida.
- Se elaboró el respectivo modelo de datos y se procesó la información obtenida.
- Los resultados se presentaron en forma de tablas y gráficos.

3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

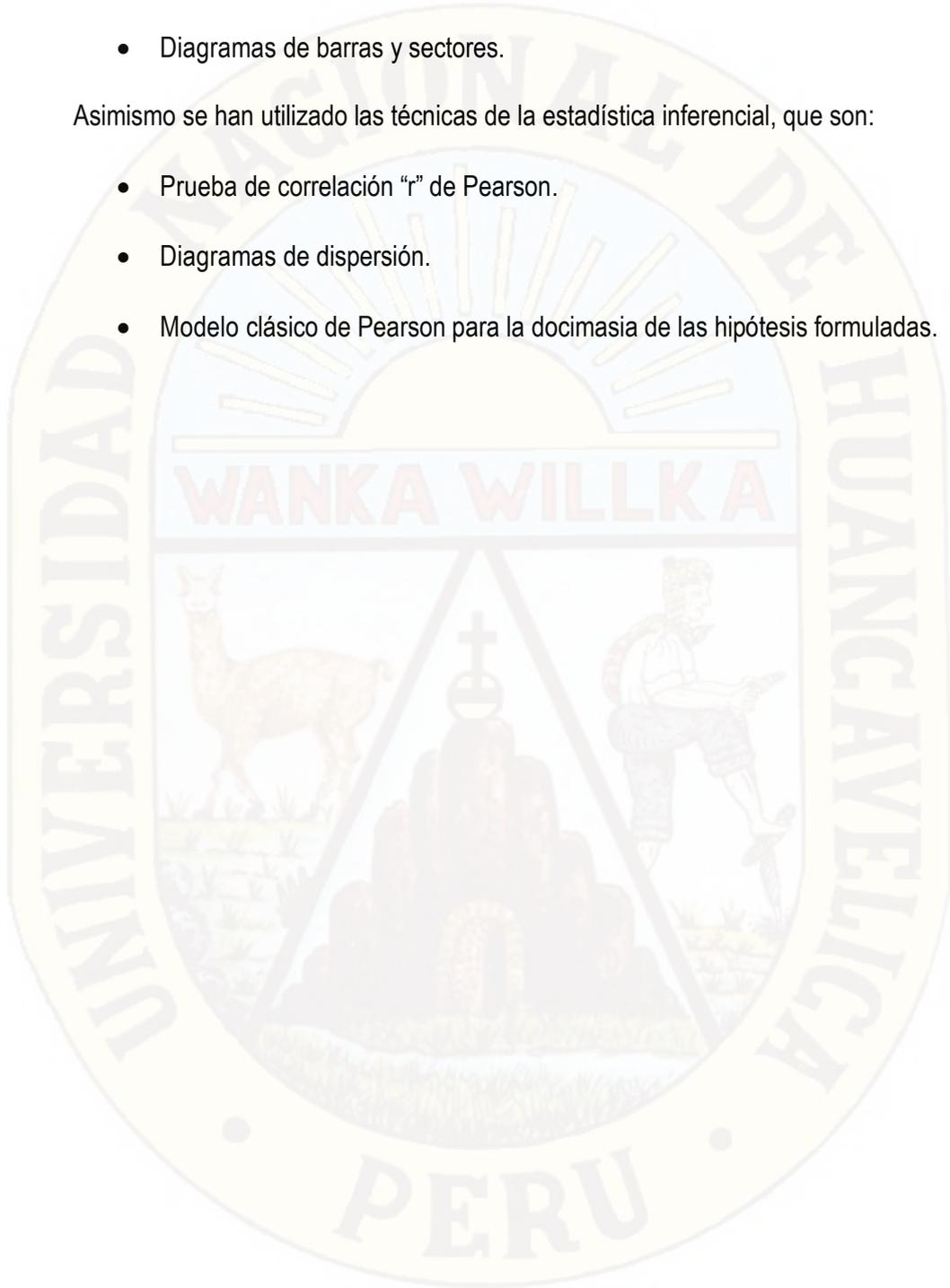
El procesamiento de datos se hizo de acuerdo a la estructura del instrumento de medición. Posteriormente se usó los elementos de la estadística descriptiva como son:

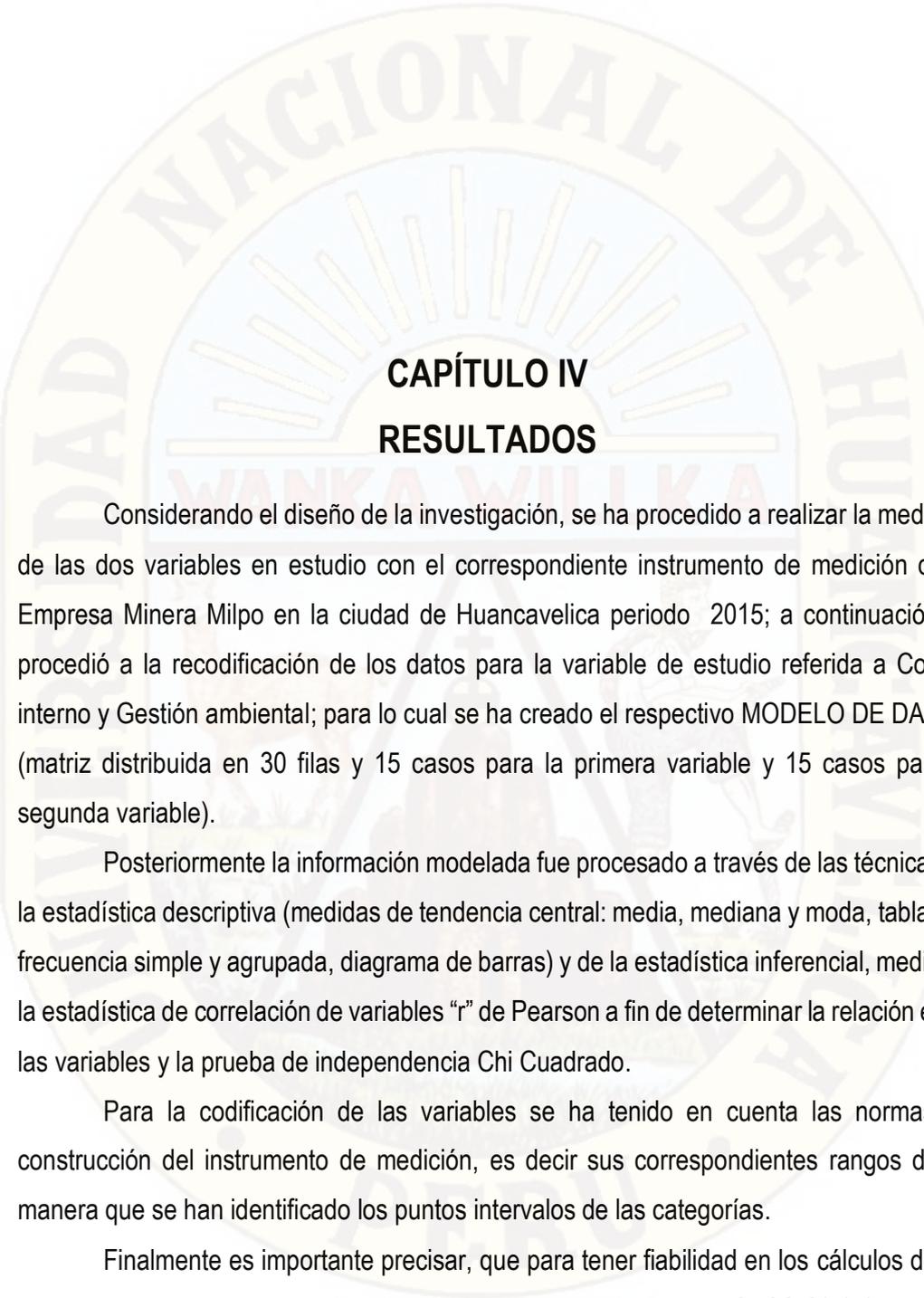
- Medidas de tendencia central: media, mediana, moda.

- Medidas de dispersión: desviación estándar y varianza.
- Tablas de frecuencia simple y doble entrada.
- Diagramas de barras y sectores.

Asimismo se han utilizado las técnicas de la estadística inferencial, que son:

- Prueba de correlación “r” de Pearson.
- Diagramas de dispersión.
- Modelo clásico de Pearson para la docimasia de las hipótesis formuladas.





CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Considerando el diseño de la investigación, se ha procedido a realizar la medición de las dos variables en estudio con el correspondiente instrumento de medición de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015; a continuación se procedió a la recodificación de los datos para la variable de estudio referida a Control interno y Gestión ambiental; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en 30 filas y 15 casos para la primera variable y 15 casos para la segunda variable).

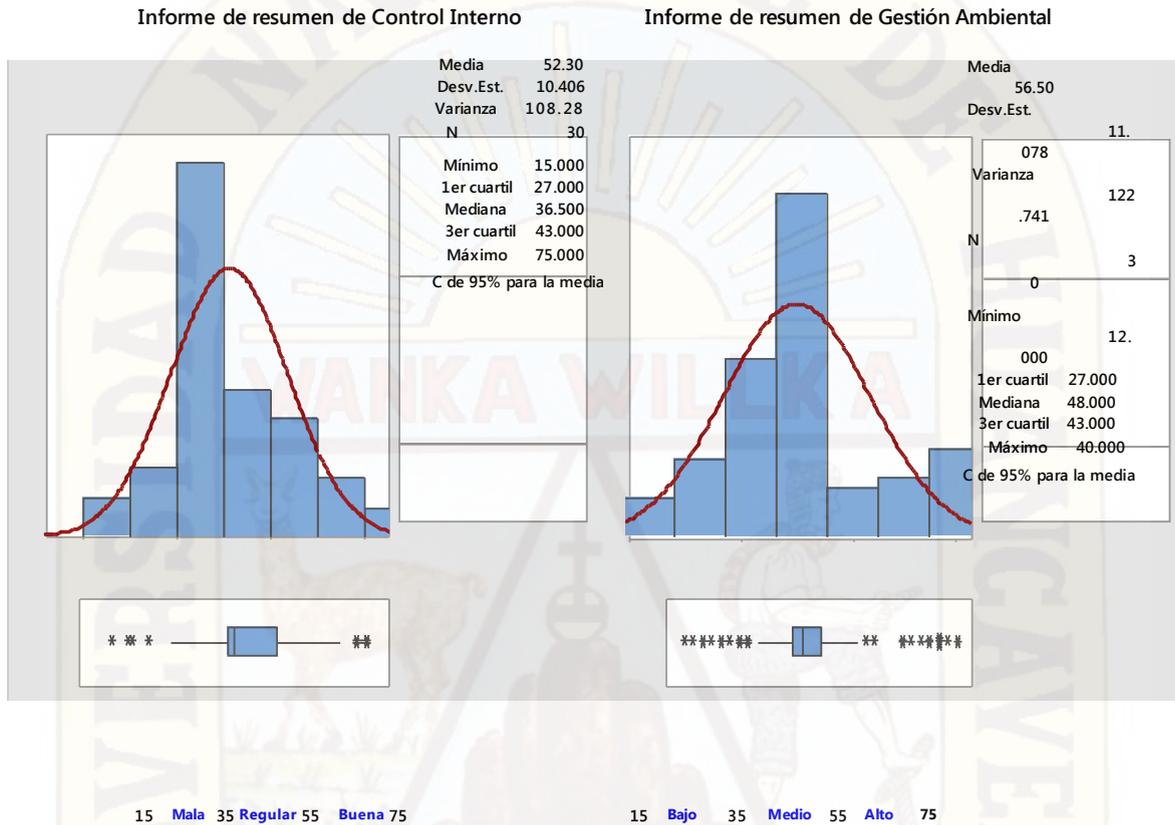
Posteriormente la información modelada fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia simple y agrupada, diagrama de barras) y de la estadística inferencial, mediante la estadística de correlación de variables “r” de Pearson a fin de determinar la relación entre las variables y la prueba de independencia Chi Cuadrado.

Para la codificación de las variables se ha tenido en cuenta las normas de construcción del instrumento de medición, es decir sus correspondientes rangos de tal manera que se han identificado los puntos intervalos de las categorías.

Finalmente es importante precisar, que para tener fiabilidad en los cálculos de los resultados, se procesó los datos con el programa estadístico IBM SPSS 23.0 (Programa Estadístico para las Ciencias Sociales), además la redacción estuvo orientada por las normas del estilo APA séptima edición.

4.1. RESULTADOS DE CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA

Gráfico 1. Estadísticas de resumen de control interno y la gestión ambiental en la ciudad de Huancavelica.



Elaboración propia.

En el gráfico 1 se observa las estadísticas de resumen de las dos variables en estudio. Observamos que para la variable referida sobre el control interno la media es 52.30 dentro del rango de la variable está tipificada como media [35-55] asimismo la puntuación mínima es de 15 puntos y la máxima es 75 puntos, el valor de la mediana es de 36.50 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 10.406 y la varianza es 108.28 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la posición de la verdadera media poblacional al 95% de confianza; el histograma nos muestran que efectivamente los datos están siguiendo una distribución normal por lo cual usaremos los elementos de la estadística paramétrica.

Observamos que para la variable referida a gestión ambiental la media es 56.50 que dentro del rango de la variable está tipificada como media [35-55] asimismo la puntuación mínima es de 12 puntos y la máxima es 40 puntos, el valor de la mediana es de 48 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 11.078 y la varianza es 122.741 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la posición de la verdadera media poblacional al 95% de confianza; el histograma nos muestran que efectivamente los datos están siguiendo una distribución normal por lo cual usaremos los elementos de la estadística paramétrica.

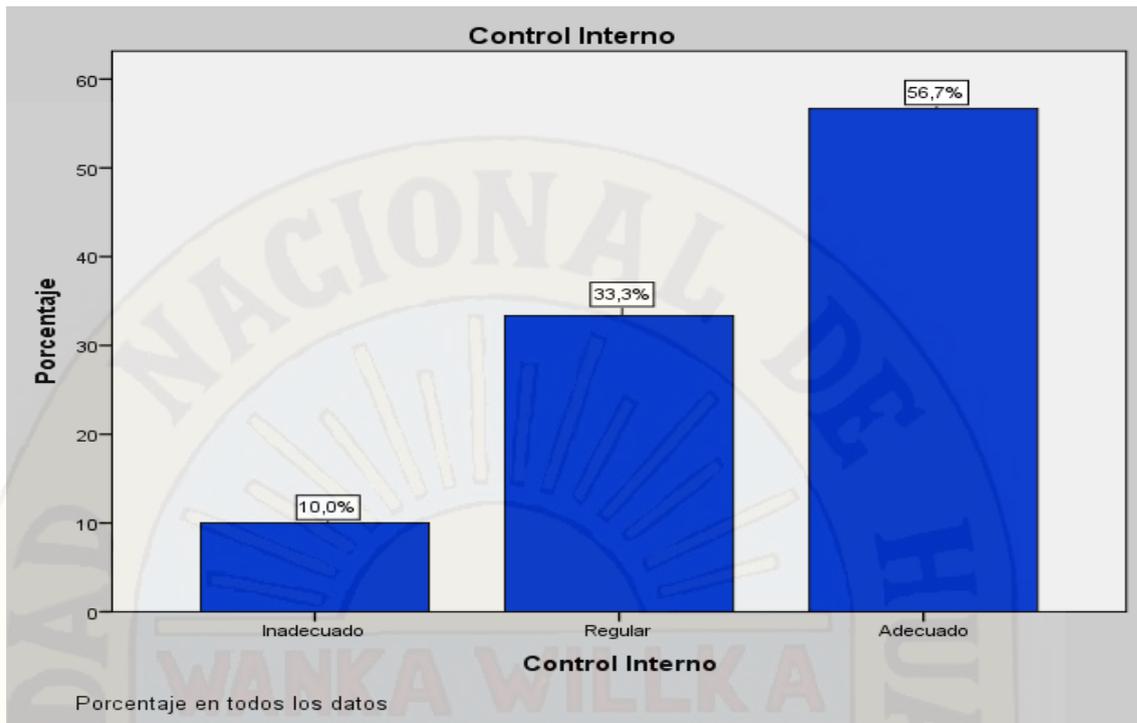
4.1.1. RESULTADOS DEL NIVEL DE CONTROL INTERNO

Tabla 5. Resultados de control interno de la Empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Control Interno	F	%
Inadecuado	3	10,0
Regular	10	33.3
Adecuado	17	56.7
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 2. Diagrama de control interno de la Empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: tabla 5.

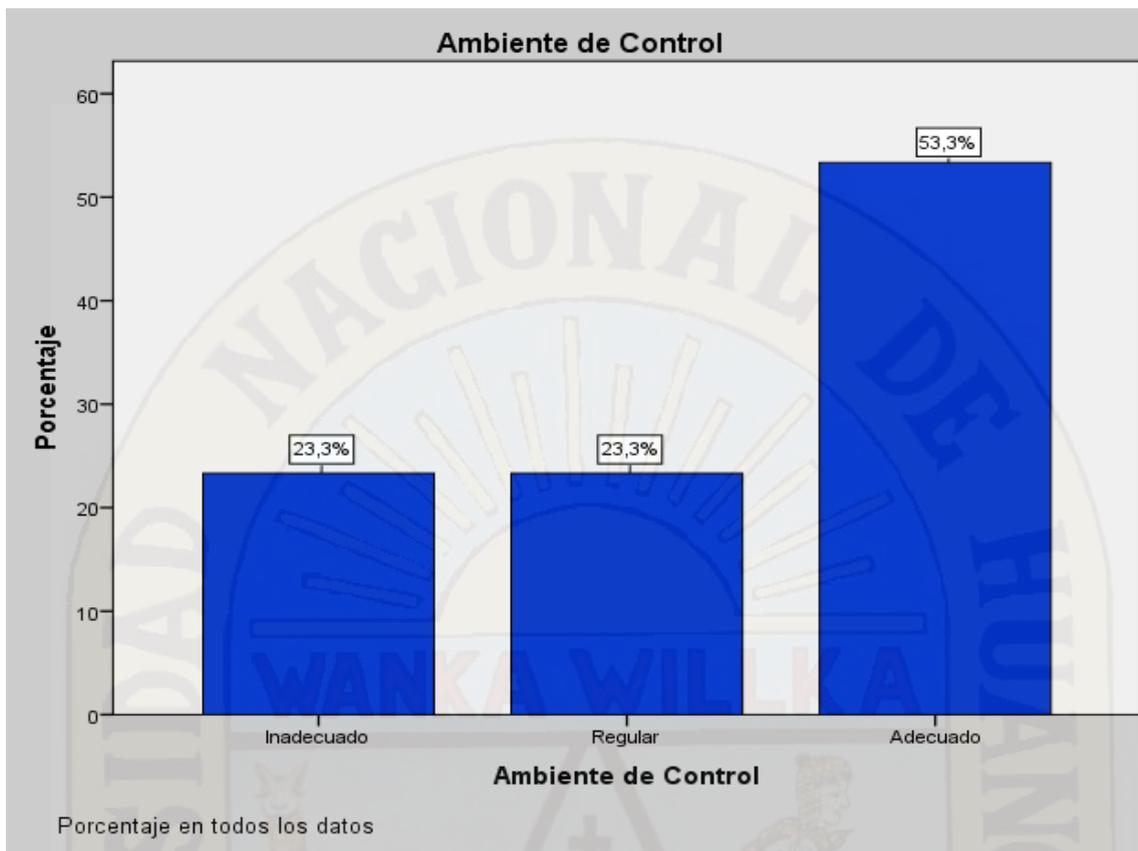
La tabla 5 muestra los resultados de Control Interno de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 10,0% de los casos consideran que es inadecuado, el 33,3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 56.7% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de Control Interno significativamente adecuado.

Tabla 6. Resultados de Ambiente de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Ambiente de Control	F	%
Inadecuado	7	23.3
Regular	7	23.3
Adecuado	16	53.3
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 3. Diagrama de Ambiente de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 6.

La tabla 6 muestra los resultados de Ambiente de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 23.3% de los casos consideran que es inadecuado, 23.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 53.3% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de los Ambiente de Control es significativamente adecuado.

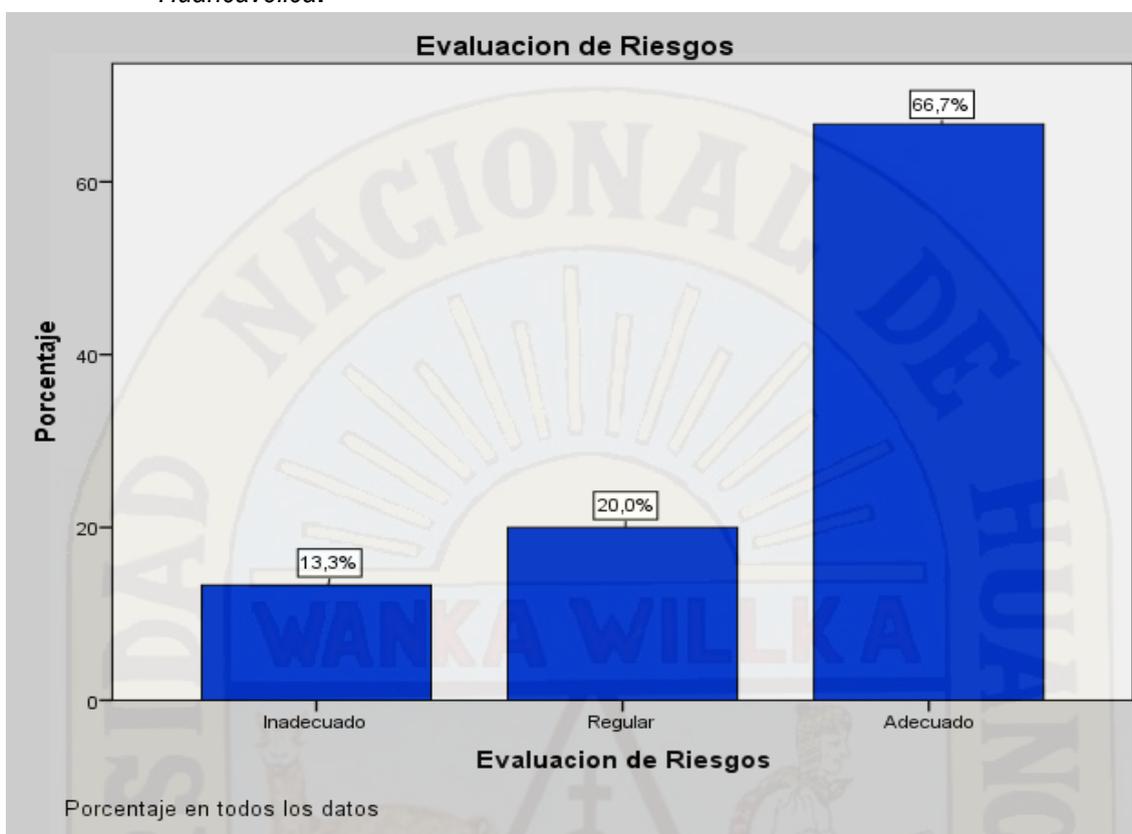
Tabla 7. Resultados de Evaluación de Riesgos de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Evaluación de Riesgos	F	%
Inadecuado	4	13.3
Regular	6	20.0
Adecuado	20	66.7
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 4. Diagrama de Evaluación de Riesgos de la empresa minera Milpo en la ciudad de

Huancavelica.



Fuente: Tabla 7.

La tabla 7 muestra los resultados de Evaluación de Riesgos de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 13.3% de los casos consideran que es inadecuado, el 20.0% de los casos consideran que el nivel es regular y el 66.7% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca del Evaluación de Riesgos es significativamente adecuado.

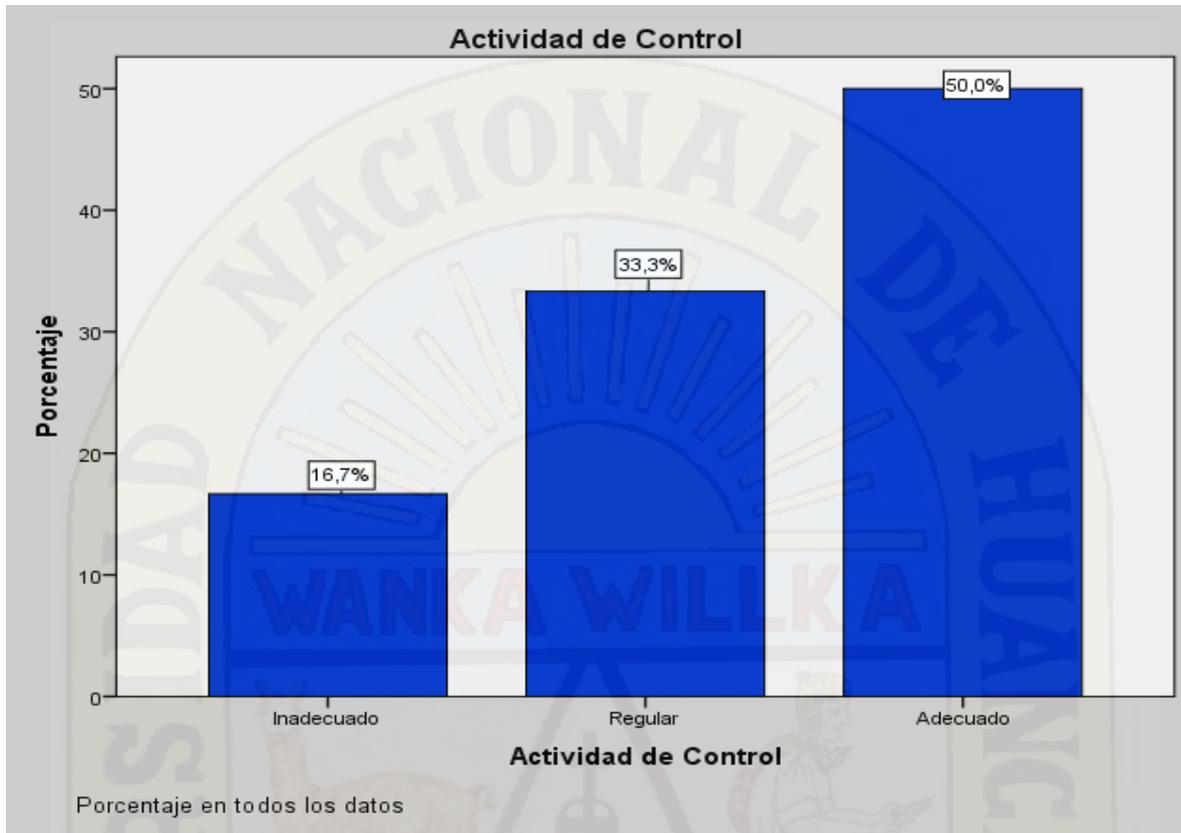
Tabla 8. Resultados de Actividad de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Actividad de Control	F	%
Inadecuado	5	16.7
Regular	10	33.3
Adecuado	15	50.0
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 5. Diagrama de Actividad de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de

Huancavelica.



Fuente: Tabla 8.

La tabla 8 muestra los resultados de Actividad de Control de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 16.7% de los casos consideran que es inadecuado, el 33.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 50.0% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción en la empresa minera Milpo acerca del Actividad de Control es significativamente adecuado.

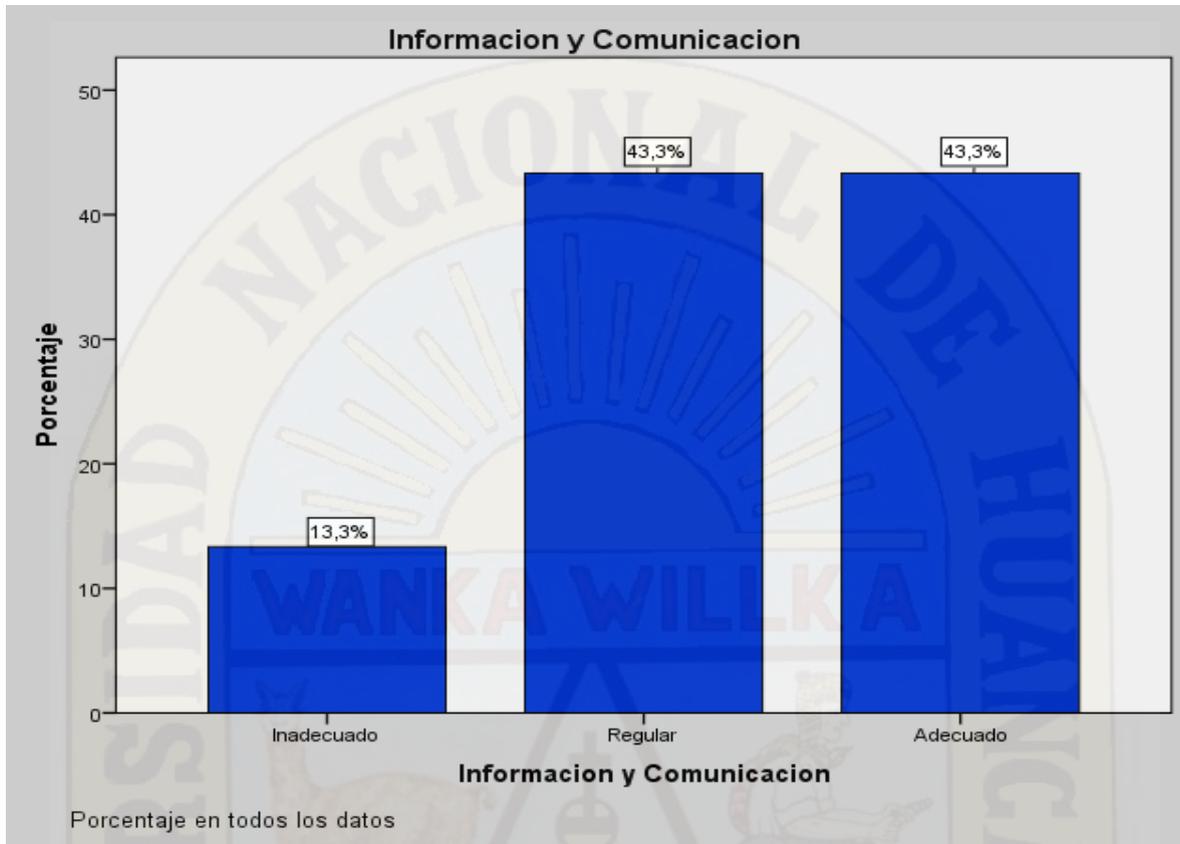
Tabla 8. Resultados de la Información y comunicación de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Información y comunicación	F	%
Inadecuado	4	13.3
Regular	13	43.3
Adecuado	13	43.3
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 5. Diagrama de la Información y comunicación de la empresa minera Millpo en la ciudad

de Huancavelica.



Fuente: Tabla 8.

La tabla 8 muestra los resultados de Información y Comunicación de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 13.3% de los casos consideran que es inadecuado, el 43.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 43.3% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de Información y Comunicación es significativamente adecuada.

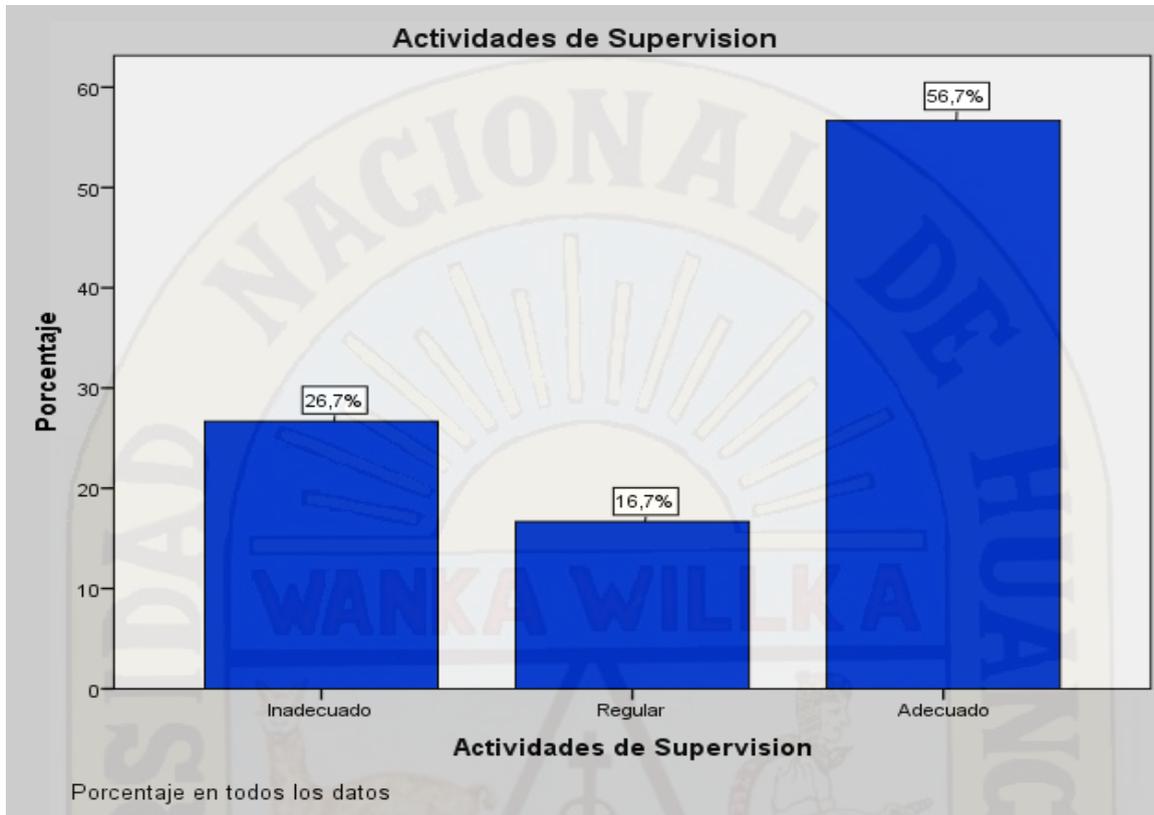
Tabla 8. Resultados de Actividades de supervisión de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Actividades de supervisión	F	%
Inadecuado	8	26.7
Regular	5	16.7
Adecuado	17	56.7
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 5. Diagrama de Actividades de supervisión de la empresa minera Milpo en la ciudad de

Huancavelica.



Fuente: Tabla 8.

La tabla 8 muestra los resultados de Actividad de Supervisión de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 26.7% de los casos consideran que es inadecuado, el 16.7% de los casos consideran que el nivel es regular y el 56.7% de los casos que el nivel es adecuado. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de la Actividad de Supervisión es significativamente adecuado.

4.1.2. RESULTADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA.

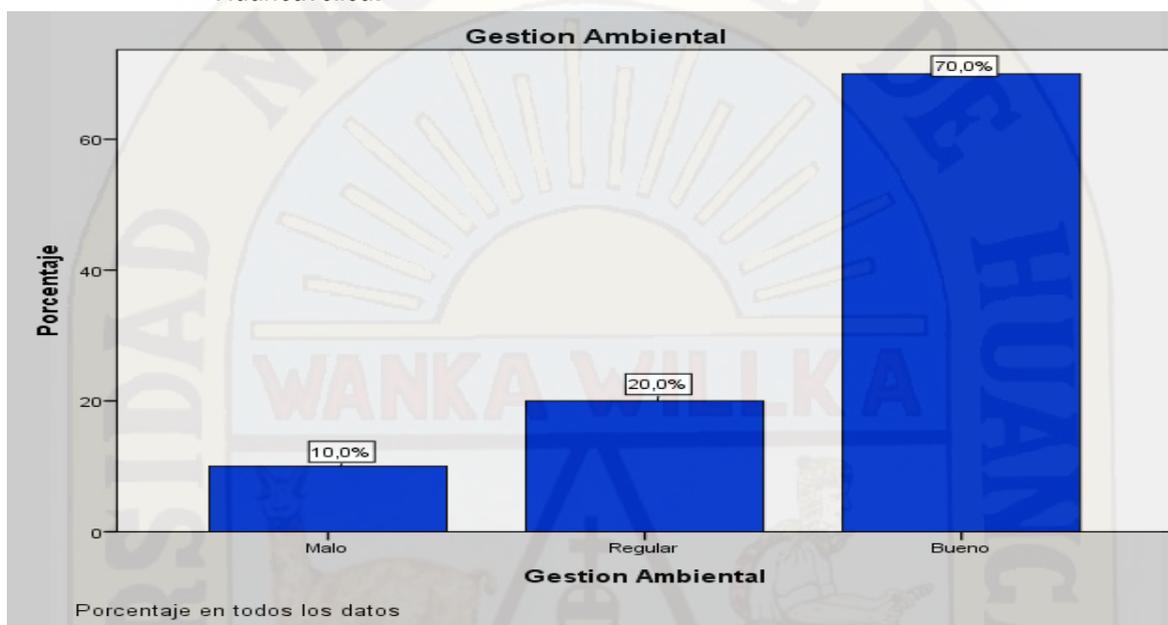
Tabla 9. Resultados de Gestión Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Gestión Ambiental	f	%
Malo	3	10.0
Regular	6	20.0

Bueno	21	70,0
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Gestión Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

La tabla 9 muestra los resultados de Gestión Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 10.0% de los casos consideran que es malo, el 20.0% de los casos consideran que el nivel es regular y el 70.0% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción en la empresa minera Milpo acerca de Gestión Ambiental es significativamente buena.

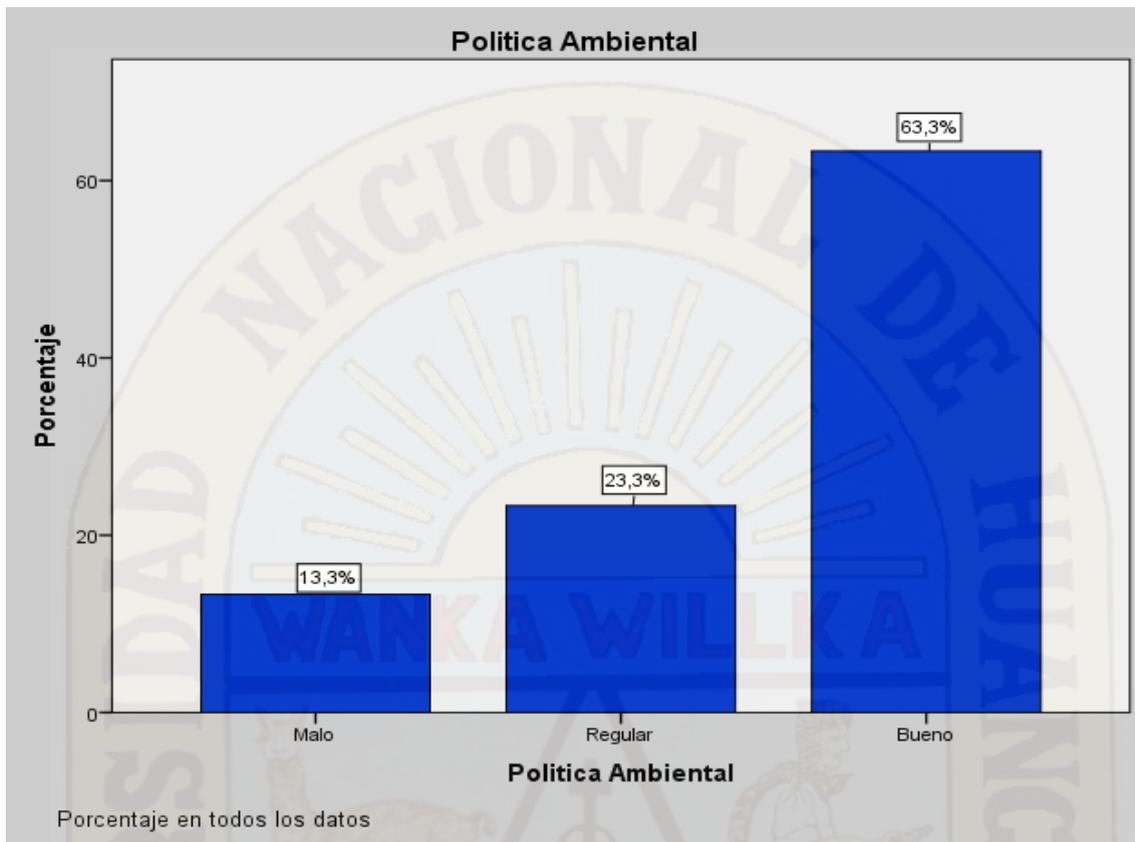
Tabla 9. Resultados de Política Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Política Ambiental	F	%
Malo	4	13.3.
Regular	7	23.3
Bueno	19	63.3.
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Política Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de

Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

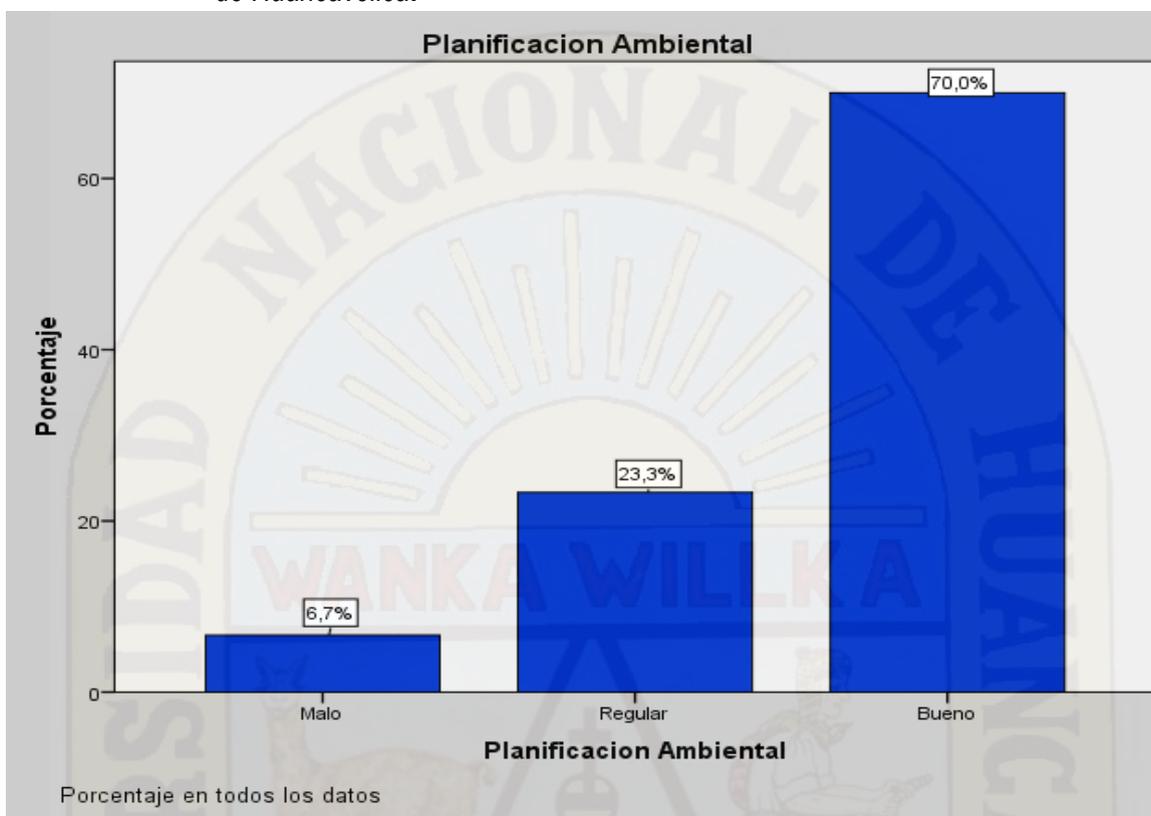
La tabla 9 muestra los resultados de la Política Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 13.3% de los casos consideran que es malo, el 23.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 63.3% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de la Política Ambiental es significativamente bueno.

Tabla 9. Resultados de Planificación Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Planificación Ambiental	F	%
Malo	2	6.7
Regular	7	23.3
Bueno	21	70.0
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Planificación Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

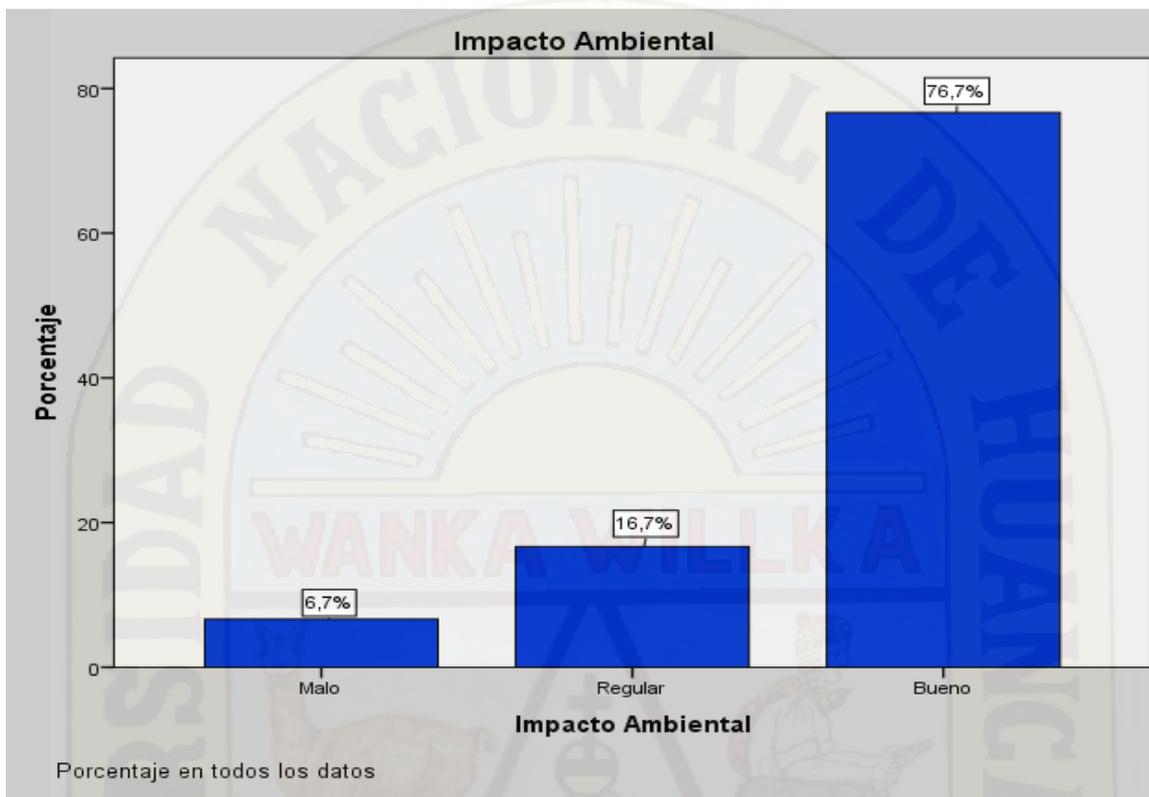
La tabla 9 muestra los resultados de Planificación Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 6.7% de los casos consideran que es malo, el 23.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 70.0% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de Planificación Ambiental es significativamente bueno.

Tabla 9. Resultados de Impacto Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Impacto Ambiental	f	%
Malo	2	6.7
Regular	5	16.7
Bueno	23	76.7
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Impacto Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

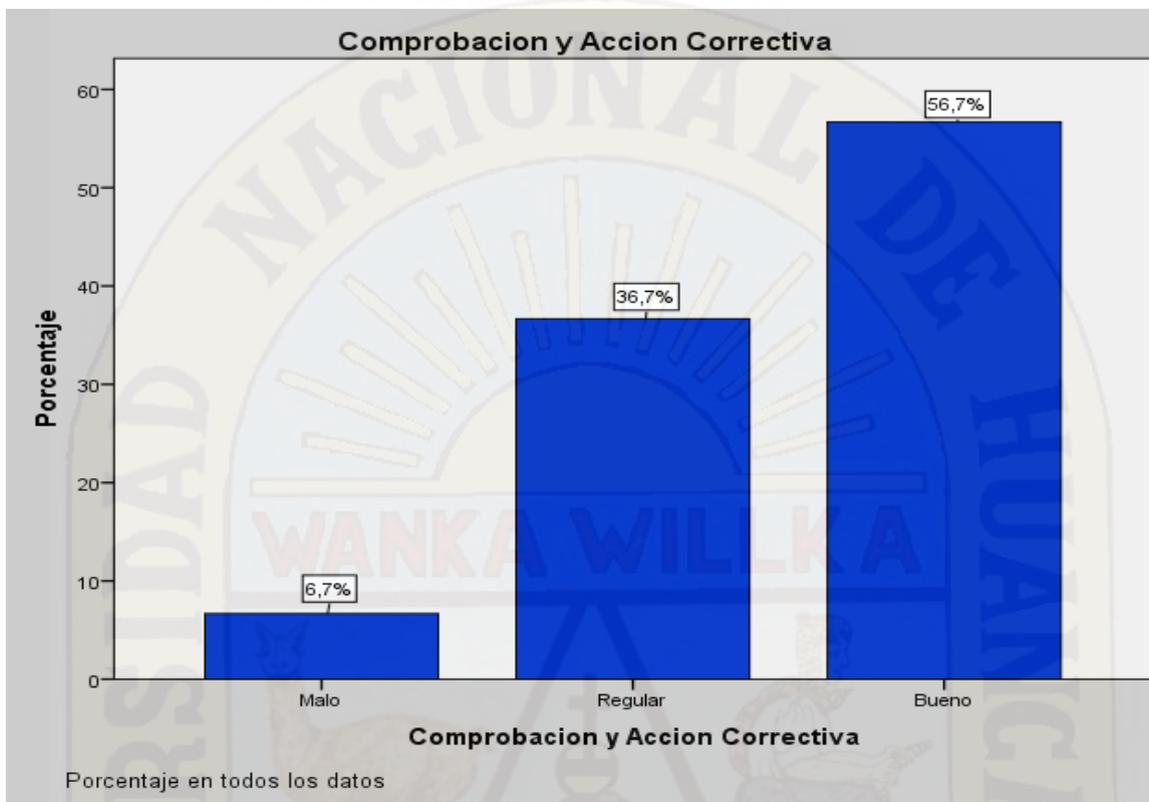
La tabla 9 muestra los resultados de Impacto Ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 6.7% de los casos consideran que es malo, el 16.7% de los casos consideran que el nivel es regular y el 76.7% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca del Impacto Ambiental es significativamente bueno.

Tabla 9. Resultados de Comprobación y Acción correctiva de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Comprobación y Acción correctiva	F	%
Malo	2	10.0
Regular	11	20.0
Bueno	17	70.0
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Comprobación y Acción correctiva de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

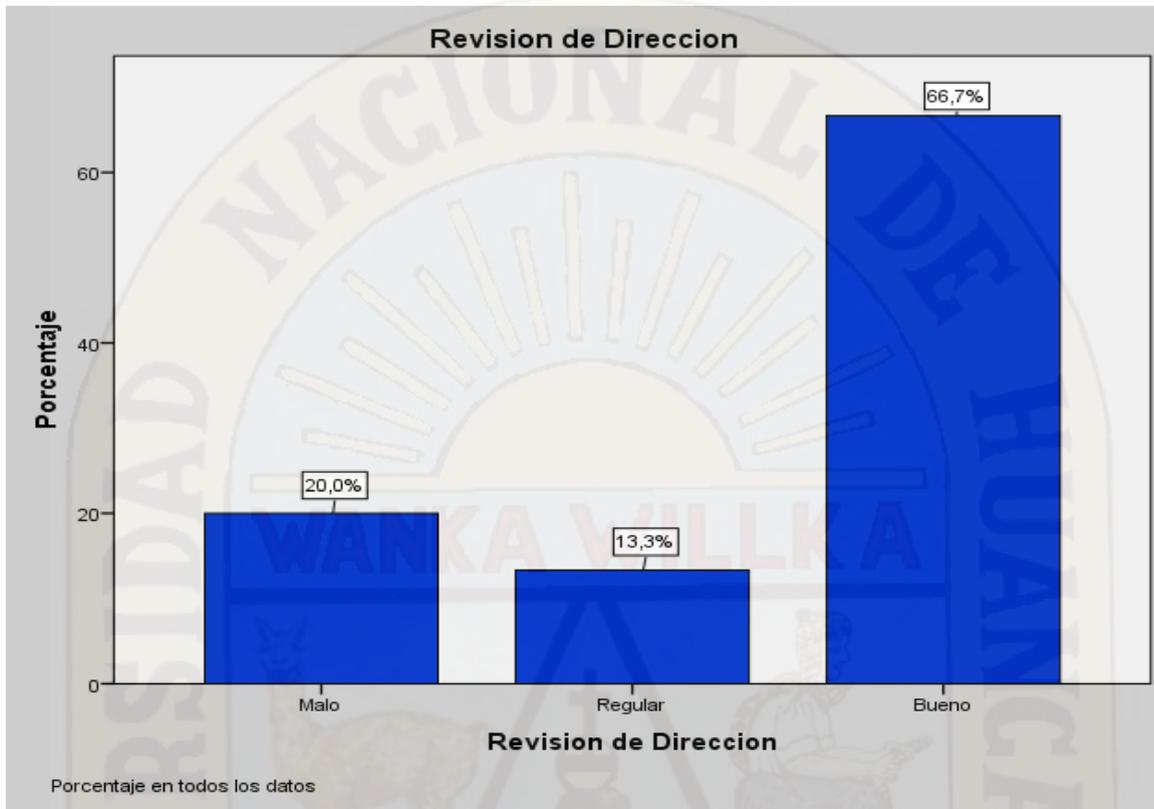
La tabla 9 muestra los resultados de comprobación y acción correctiva de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 6.7% de los casos consideran que es malo, el 36.7% de los casos consideran que el nivel es regular y el 56.7% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de comprobación y acción correctiva es significativamente bueno.

Tabla 9. Resultados de Revisión y Dirección de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.

Revisión y Dirección	f	%
Malo	6	20.0
Regular	4	13.3
Bueno	20	66.7
Total	30	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de Revisión y Dirección de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica.



Fuente: Tabla 9.

La tabla 9 muestra los resultados de Revisión de Dirección de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, observamos que el 20.0% de los casos consideran que es malo, el 13.3% de los casos consideran que el nivel es regular y el 66.7% de los casos que el nivel es bueno. Estos resultados implican que la percepción de la empresa minera Milpo acerca de Revisión de Dirección es significativamente bueno.

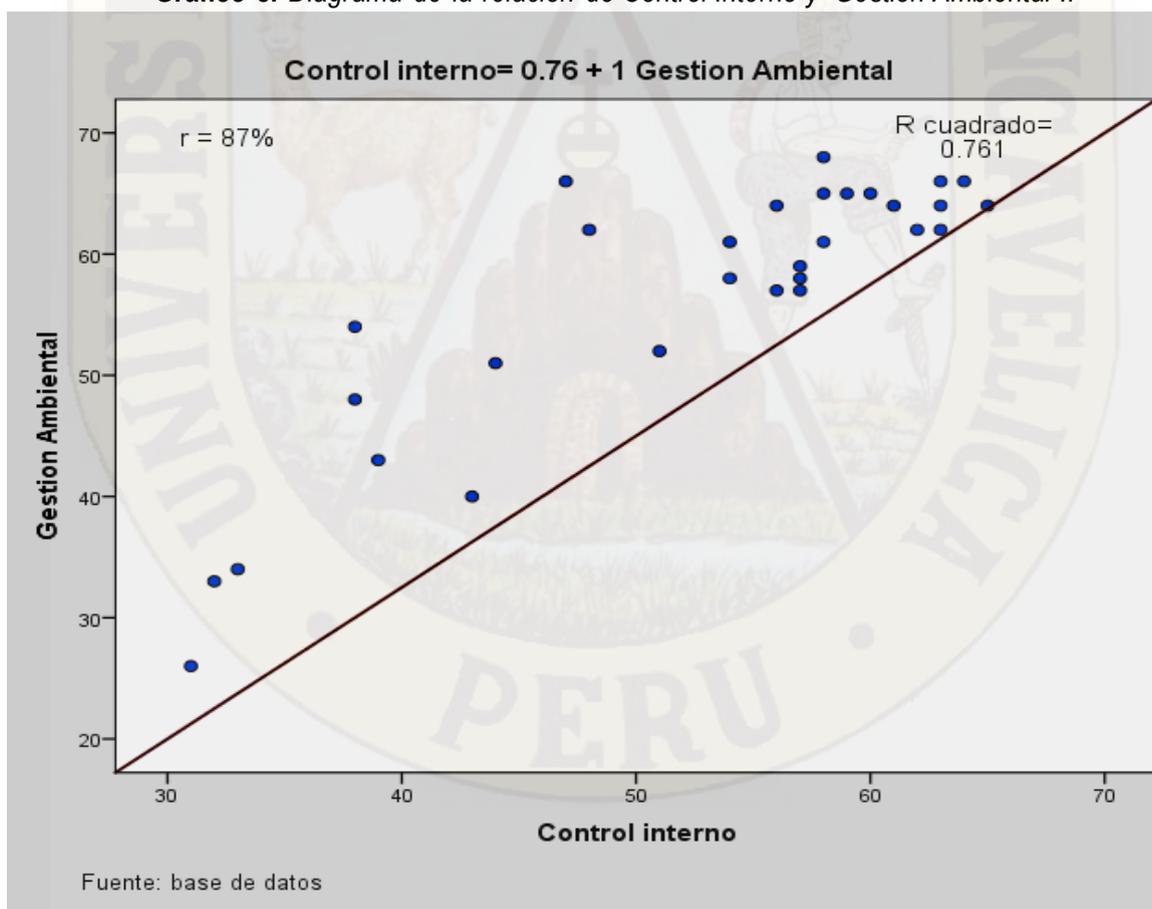
4.1.3. RESULTADOS DE LA RELACIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTION AMBIENTAL.

Tabla 11. Resultados de la relación categórica de Control Interno y Gestión Ambiental.

Gestión Ambiental	Control Interno						Total	
	Inadecuado		Regular		Adecuado		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Malo	3	10.0	-	-	-	-	3	10.0
Regular	-	-	6	20.0	-	-	6	20.0
Bueno	-	-	4	13.3	17	56.7	21	70.0
Total	3	10.0	10	33.3	17	56.7	16	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 8. Diagrama de la relación de Control Interno y Gestión Ambiental.



Para determinar la intensidad de la relación entre las variables, utilizaremos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de

medición para lo cual utilizaremos la estadística “r” de Pearson que la define Como:

$$r = \frac{Cov(x, y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): La covarianza de las puntuaciones de ambas variables. Si: Las desviaciones estándar de las variables respectivas.

Así pues, luego de aplicar el modelo sobre los datos tenemos los resultados que se muestran a continuación:

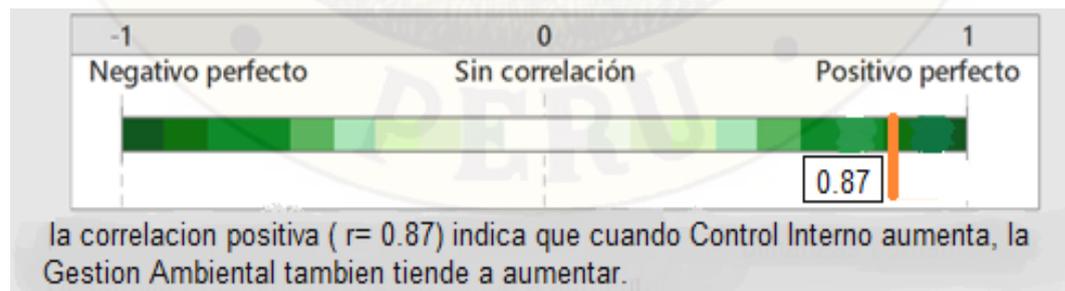
$$r = \frac{100.6034}{\sqrt{108.2862} \times \sqrt{122.7413}} = 87\%$$

En el gráfico siguiente observamos la significancia de la relación obtenida, notamos que dichas correlaciones tienen a una correlación perfecta entre las variables.

Así pues, luego de aplicar el modelo sobre los datos tenemos los resultados que se muestran a continuación:

En el gráfico siguiente observamos la significancia de la relación obtenida, notamos que dichas correlaciones tienen a una correlación perfecta entre las variables.

Gráfico 9. Diagrama de la significancia de la correlación entre las variables.



Fuente: Software estadístico.

En la tabla 11 se puede observar que los correspondientes niveles altos de Control Interno se corresponden de forma positiva con los correspondientes niveles del Gestión

Ambiental lo cual indica la presencia de una correlación entre las dos variables. Además del correspondiente diagrama de dispersión podemos conformar el hecho de que la relación entre las variables es positiva pues la pendiente de la línea de regresión es mayor que cero; al determinar el índice de la relación entre las dos variables se ha determinado que es de 87% y positiva.

4.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

Para prueba de significancia estadística de la correlación, usaremos el esquema clásico propuesto por Karl Pearson.

a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- **Nula (H₀)**

No existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho = 0$$

Siendo:

ρ : Correlación poblacional

- **Alterna (H₁)**

Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015

$$\rho > 0$$

b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0,05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “ t ” con 28 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

El valor crítico o tabulado "Vt" de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0,05 de significancia es de 1,664 (obtenido de las correspondientes tablas estadísticas).

d) CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (Vc) de la "t":

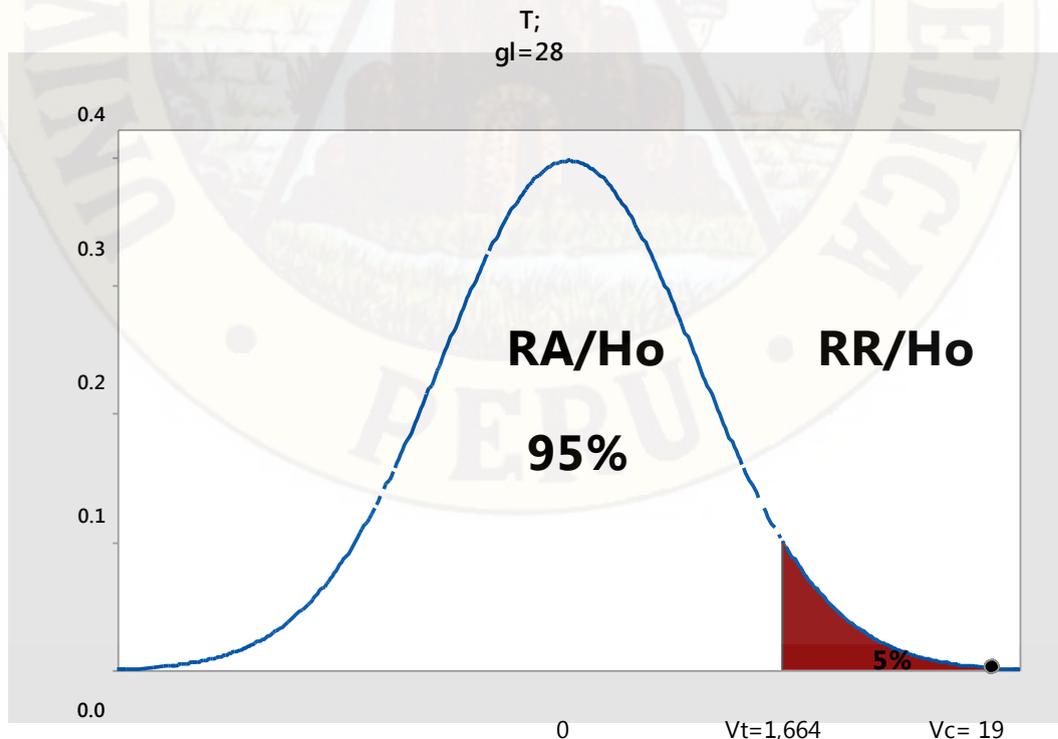
$$t = Vc = 0,87 \sqrt{\frac{30-2}{1-0,87^2}} = 19$$

e) TOMA DE DECISIÓN

El correspondiente valor calculado y el valor crítico de la misma lo tabulamos en la gráfica de la función "t", de la cual podemos deducir que $Vc < Vt$ ($19 > 1,664$) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Gráfico 10. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis.



Fuente: Generado con el Software Estadístico.

Además, se deduce que la probabilidad asociada al modelo es $p=0<0,05$ por lo que se confirma en rechazar la hipótesis nula y simultáneamente aceptar la hipótesis alterna. El control interno tiene una relación positiva y significativa con la gestión ambiental.

4.2.1. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

En la siguiente tabla se observa las estadísticas de resumen para las correlaciones de las dimensiones de la variable 1 y la variable 2 basados en la estadística “r” de Pearson.

4.2.1.1. PRUEBA DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis Nula (H_0)

No existe una relación positiva y significativa entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Hipótesis Alterna (H_a).

Existe una relación positiva y significativa entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0.05 = 5\% \quad \Rightarrow \quad \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 28 grados de libertad:

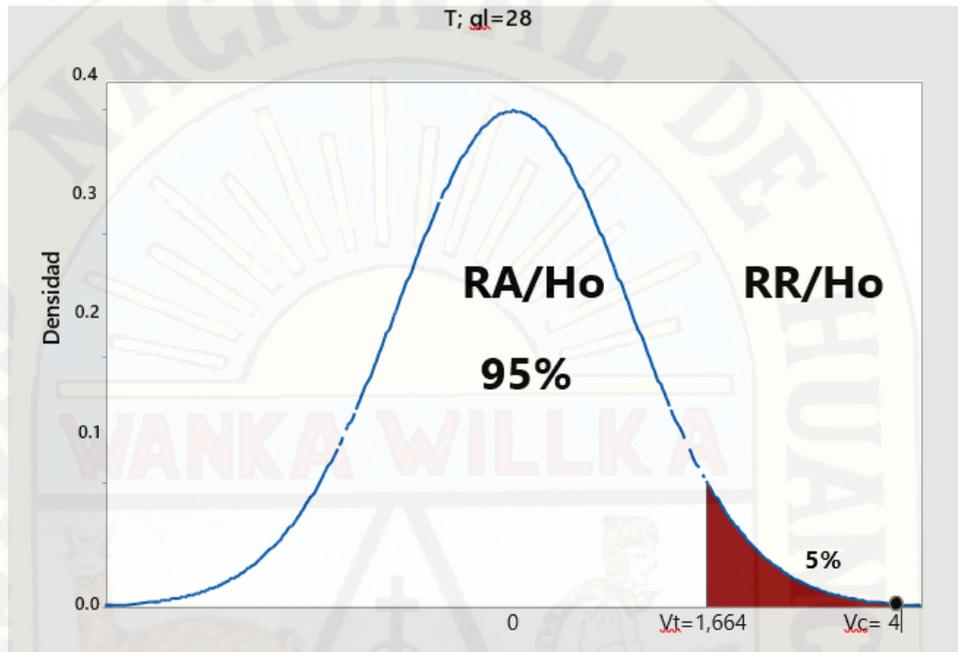
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “ t^* ” de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.64, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t^* ”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “ V_c ” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.536 \times \sqrt{\frac{30 - 2}{1 - 0.536^2}} = 4$$

Gráfico 11. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Gráfico 11, se observa que el valor calculado ($Vc=4$) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/H_0). Asimismo, se observa que $Vc > Vt$ ($4 > 1.64$), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

4.2.1.2. PRUEBA DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis Nula (H_0)

No existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Hipótesis Alterna (H_a).

Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 28 grados de libertad:

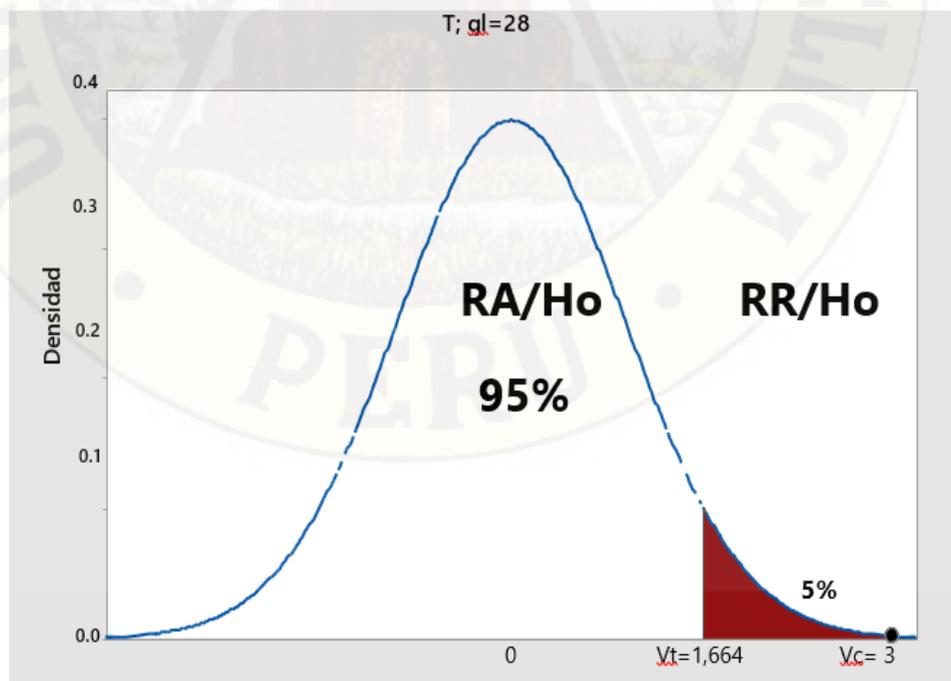
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.64, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.45 \times \sqrt{\frac{30 - 2}{1 - 0.45^2}} = 3$$

Grafico 12. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Grafico 12, se observa que el valor calculado ($V_c=3$) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/ H_0). Asimismo, se observa que $V_c > V_t$ ($3 > 1.64$), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

4.2.1.3. PRUEBA DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis Nula (H_0)

No existe una relación positiva y significativa entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Hipótesis Alterna (H_a).

Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0.05 = 5\% \quad \Rightarrow \quad \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 28 grados de libertad:

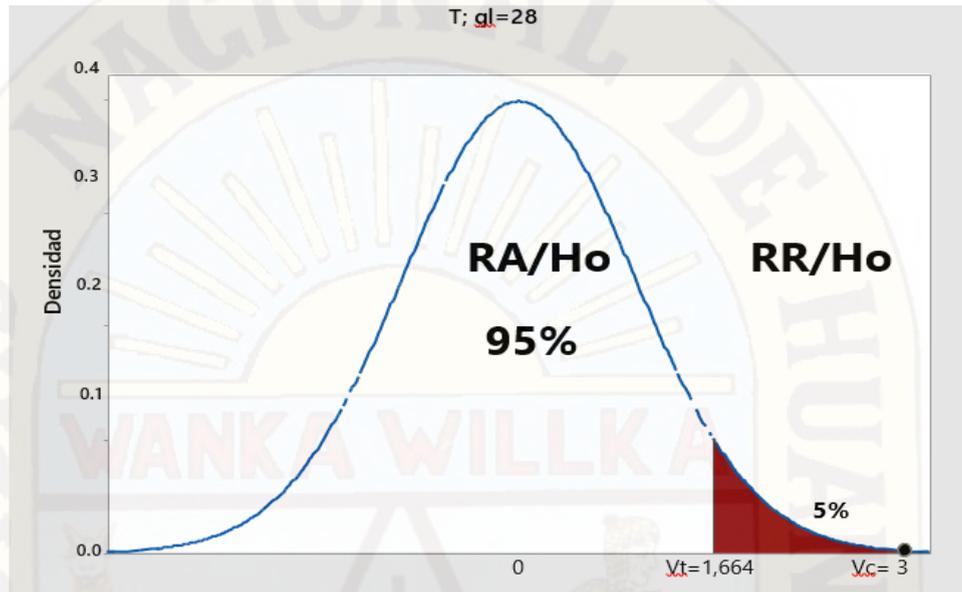
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “ V_t ” de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.64, obtenido de la tabla correspondiente “*Valores críticos de t*”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “ V_c ” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.46 \times \sqrt{\frac{30 - 2}{1 - 0.46^2}} = 3$$

Grafico 13. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.17, se observa que el valor calculado ($Vc=3$) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo, se observa que $Vc > Vt$ ($3 > 1.64$), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

4.2.1.4. PRUEBA DE LA CUARTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación positiva y significativa entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo – 2015.

Hipótesis Alterna (Ha).

Existe una relación positiva y significativa entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución "t" con 28 grados de libertad:

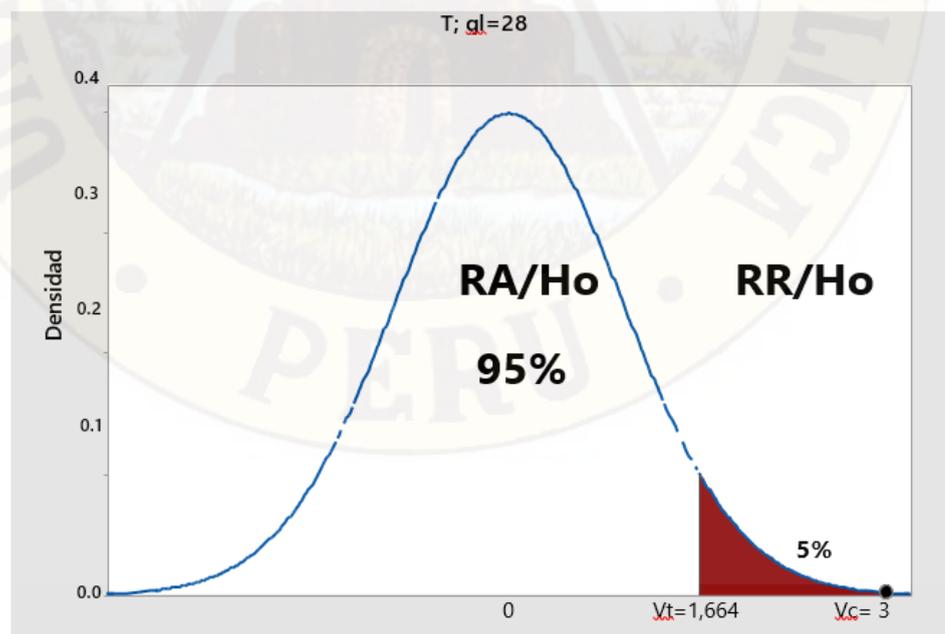
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado "Vt" de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.64, obtenido de la tabla correspondiente "Valores críticos de t".

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado "Vc" de la "t" es:

$$t = Vc = 0.43 \times \sqrt{\frac{30 - 2}{1 - 0.43^2}} = 3$$

Grafico 13. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.17, se observa que el valor calculado ($V_c=3$) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/ H_0). Asimismo se observa que $V_c > V_t$ ($3 > 1.64$), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

4.2.1.5 PRUEBA DE LA QUINTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis Nula (H_0)

No existe una relación positiva y significativa entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

Hipótesis Alterna (H_a).

Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α) Y NIVEL DE CONFIANZA (γ)

$$\alpha = 0.05 = 5\% \quad \Rightarrow \quad \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 28 grados de libertad:

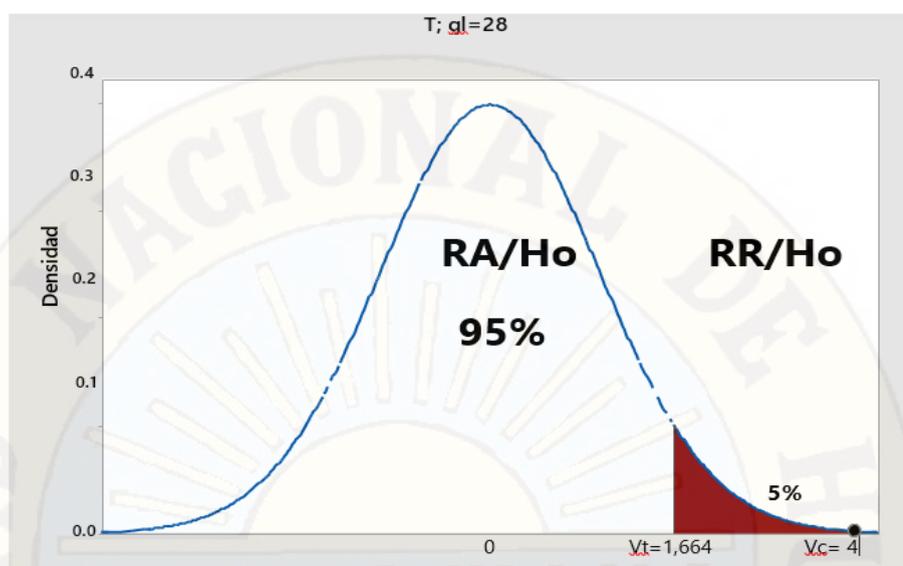
$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “ V_t ” de la prueba para 28 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.64, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t ”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “ V_c ” de la “t” es:

$$t = V_c = 0,52 \sqrt{\frac{30-2}{1-0,52^2}} = 4$$

Grafico 13. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.17, se observa que el valor calculado ($V_c=4$) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/H_0). Asimismo se observa que $V_c > V_t$ ($4 > 1.64$), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como podemos deducir resultados de la investigación ponen en evidencia la presencia de una relación entre los niveles del control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

La validez de los resultados se justifica por los resultados de la opinión de los jueces que han dado como correcto el grupo de ítems del instrumento de medición, es decir el instrumento utilizado realmente están midiendo lo que se pretende medir que se resumen en la llamada validez de contenido de acuerdo a Córdova (2001).

De la misma manera al referirnos a la confiabilidad del instrumento se ha deducido que el nivel alcanzado es del 82.30% y 70.30% para cada variable que significa que si aplicamos repetidamente el instrumento en la muestra de estudio.

En cuanto a la validez de la relación general hallada para el control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015, es evidente que su validez es innata por la presencia de las siguientes características:

- **Cantidad de datos.**- El tamaño de su muestra (n=30) es lo suficientemente necesario como para proveer una estimación muy precisa de la fuerza de la relación entre el control interno y la gestión ambiental.
- **Datos atípicos.**- Puesto que los datos poco comunes pueden tener una influencia fuerte en los resultados, en el diagrama de dispersión no se identifica la presencia de casos atípicos para la relación general y las relaciones específicas.
- **Normalidad.**- Debido a que se tiene más de 30 casos de análisis, la normalidad no representa un problema.
- **El modelo de predicción.**- El Informe de selección de modelo muestra un modelo idóneo y eficiente para realizar predicciones. Además, en la gráfica de dispersión de la relación general se observe que los casos cubren adecuadamente el rango de valores de las dos variables.

Dicho modelo de predicción es:

$$\text{Control Interno} = 0,76 + 1 * \text{Gestión Ambiental}.$$

Además, su estadística de bondad de ajuste $R^2 = 76.102\%$ implica que cualquier predicción tienen un nivel de certeza del 76.10% o que el modelo de regresión lineal explica hasta el 76.10% de la variación de una variable.

De esta manera, en general se ha identificado la presencia de una relación positiva entre los niveles de la control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015, la intensidad de la relación hallada es $r = 87\%$ que a decir de Córdova (2001) y la prueba de hipótesis resulta muy significativa con lo cual se cumple el primer objetivo planteado en la investigación.

La relaciones obtenidas para el cumplimiento de los objetivos específicos, nos muestran que la tendencia es similar a la relación general, pues la relación para los ambientes de control y política de control es del 53.60%, para la evaluación de riesgo y

planificación ambiental es del 45%, para la actividad de control e impacto ambiental es del 46%, para la información y comunicación y acción correctiva es del 43%, para actividades de supervisión y revisión de dirección es del 52%. y su contraste de significancia es $p=0,0$ por lo que decimos que es significativa.

En general se ha corroborado que el 10.00% de los casos analizados tienen la percepción que el control interno es inadecuado, el 33.30,8% manifiestan que es regular y el 56.70% consideran que es adecuado. Para la variable de la gestión ambiental el estudio pone en evidencia que el 10.00% considera que es malo, el 20.00% considera que es regular y el 70.00% considera que es alto.

Los resultados de esta investigación al confrontarlos con los obtenidos por (Chirino Navas, 2002), concluye: Que actualmente Acofesa, no cuenta con un manual de cargos al personal y procedimientos administrativos que permiten darle atribuciones al personal que allí labora. Solo existen tareas escritas que le dictan al personal sus actividades a realizar; Acofesa, no cuenta con controles automatizados, sus procesos se hacen de una forma manual, el cual no permite una información rápida y oportuna; Debido a la gran cantidad de insumos menores (Casco, Bragas, Lentes, Tapa oídos, Guantes, herramientas, equipos menores) entregados a trabajadores para ser utilizados en una determinada obra, los cuales no son devueltos por cuanto no tienen otra aplicación por el uso y como representan parte del elemento del costo del proyecto y como última conclusión, por la falta de controles de inventario, indispensable en la empresa, me permito recomendar la aplicación del diseño de control interno de inventario, propuesto en este trabajo.

Artiga, Menjívar y Aquino (2010), como grupo hemos concluido que la influencia de la industrialización es el principal elemento que ha aumentado los efectos del cambio climático, y que los países desarrollados siendo los principales precursores de este aumento, son los actores que deben de gestionar una carácter de liderazgo en la Comunidad Internacional, para la implementación de todos los compromisos adoptados en las Cumbres medioambientales. Del mismo modo los países subdesarrollados a pesar de su limitada oportunidad para poder implementar medidas necesarias para la mitigación de los efectos del cambio climático, son los que tienen el derecho de promover dentro de sus jurisdicciones protección permanente y sostenible de las reservas y recursos naturales, ya que son fuentes importantes para los países desarrollados.

Segovia (2011), Llegó a las siguientes conclusiones: La falta de segregación de funciones entre los diferentes departamentos de la Compañía genera duplicidad de funciones y en ciertos casos, el desempeño inadecuado de las mismas; El capital humano es el recurso principal para la aplicación de un sistema de control interno debido a que depende principalmente el nivel de compromiso del personal para desempeñar las actividades asignadas de manera eficiente y eficaz; La compañía Datugourmet Cía. Ltda. Se desempeña en un campo económico que presenta muchas oportunidades de crecimiento, condición que exige la implementación de un sistema de control interno para el control de sus procesos desempeñados en las unidades técnicas y administrativas.

Méndez (2005), Como resultado del trabajo realizado se llegó a las siguientes conclusiones: la empresa ha implantado un adecuado sistema de control interno el mismo que ha permitido que la gestión ambiental se efectúe acorde con los objetivos trazados por la empresa. De igual manera ha permitido identificar algunas deficiencias de la gestión ambiental que la empresa deberá superar aplicando un determinado orden de prioridades. Asimismo se han sugerido medidas correctivas a efectos de que dicho sistema de control se evalúe periódicamente de tal manera que redunde en beneficio de la gestión ambiental de la empresa. De esta manera también se ha demostrado la importancia del control interno en la gestión del medio ambiente de la empresa.

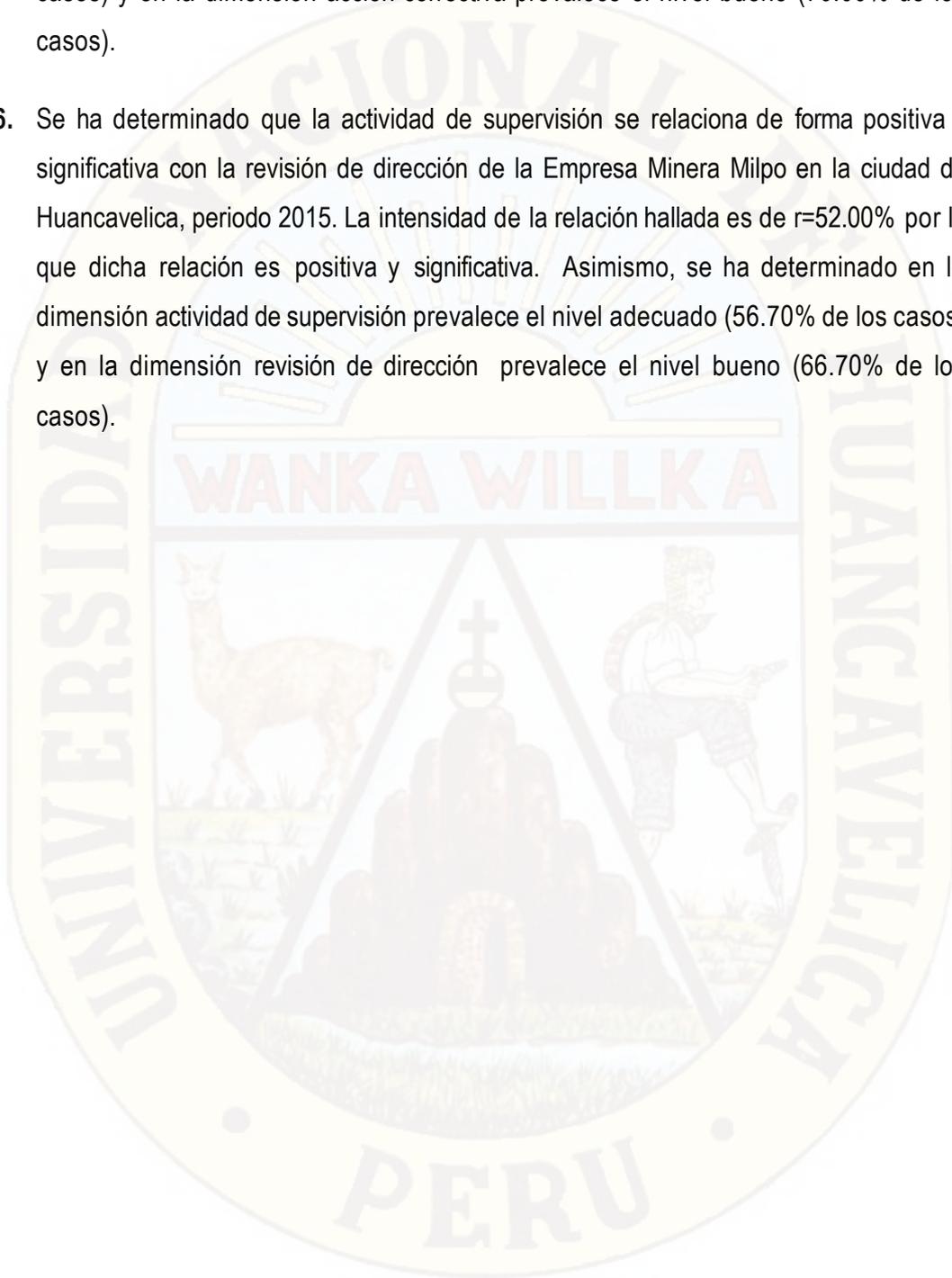
Flores (2016), Conclusiones: Se ha conocido que la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores. Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

CONCLUSIONES

1. Se ha evidenciado que el *Control interno* se relaciona de forma positiva y significativa la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=87.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la variable control interno prevalece el nivel adecuado (56.70% de los casos) y en la variable gestión ambiental prevalece el nivel bueno (70% de los casos).
2. Se ha determinado que el *Ambiente de control* se relaciona de forma positiva y significativa y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=53.60\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión *ambiente de control* prevalece el nivel adecuado (53.30% de los casos) y en la dimensión política ambiental prevalece el nivel bueno (63.30% de los casos).
3. Se ha determinado que la evaluación de riesgo se relaciona de forma positiva y significativa con la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=45.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión evaluación de riesgo prevalece el nivel adecuado (66.70% de los casos) y en la dimensión planificación ambiental prevalece el nivel bueno (70.00% de los casos).
4. Se ha determinado que la actividad de control se relaciona de forma positiva y significativa con el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=46.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión actividad de control prevalece el nivel adecuado (5.00% de los casos) y en la dimensión impacto ambiental prevalece el nivel bueno (76.80% de los casos).
5. Se ha determinado que la información y comunicación se relaciona de forma positiva y significativa con la acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=43.00\%$ por lo

que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión información y comunicación prevalece el nivel adecuado (66.70% de los casos) y en la dimensión acción correctiva prevalece el nivel bueno (70.00% de los casos).

6. Se ha determinado que la actividad de supervisión se relaciona de forma positiva y significativa con la revisión de dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica, periodo 2015. La intensidad de la relación hallada es de $r=52.00\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Asimismo, se ha determinado en la dimensión actividad de supervisión prevalece el nivel adecuado (56.70% de los casos) y en la dimensión revisión de dirección prevalece el nivel bueno (66.70% de los casos).



RECOMENDACIONES

1. Teniendo en cuenta los resultados y las conclusiones, que nos muestra la significancia que tiene entre las dos variables, se recomienda a la Empresa Minera Milpo, aplicar continuamente y de manera eficiente y eficaz las normas internas de control interno, con la finalidad de contribuir con el medio ambiente, y así también beneficiar a la población huancavelicana.
2. Se recomienda fortalecer el ambiente de control, porque es la base de todos los componentes del control interno, quien aporta disciplina y la estructura para asegurar el cumplimiento de normas y reglamentos que rige la protección medio ambiental, por parte de la Empresa Minera Milpo.
3. También se recomienda a la Empresa Minera Milpo, aplicar la evaluación de riesgo, para poder medir la magnitud del daño que ocasiona dentro del medio ambiente, esto va a permitir una correcta toma de decisiones y una buena planificación ambiental, con ello asegurar el futuro del ambiente saludable.
4. Luego se recomienda tomar acciones de políticas y procedimientos para llevar a cabo las instrucciones de la implementación, que según las conclusiones aporta de forma positiva en la disminución del impacto ambiental.
5. Así mismo se recomienda asegurar que el registro, procesamiento, integración y flujo de información se dé en todas las direcciones, con calidad y oportunidad a través de medios accesibles. Esto permitirá que se cumplan las responsabilidades individuales y grupales de la Empresa Minera Milpo; esto para detectar y corregir las causas de una o más situaciones indeseables.
6. Por último se recomienda una buena supervisión que compruebe el adecuado funcionamiento del sistema, permitiendo a la dirección tomar decisiones que contribuya con el cuidado continuo del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFREDO, L. (2007). fiscalización de las actividades minero metalúrgicas respecto al medio ambiente, la seguridad minera y la responsabilidad social. *presentación osinergmin*.
- ALVARENGA, J., CARTILLO, J., & RIVAS, R. (2009). *diseño de un sistema de gestión medioambiental en el puerto de acajutla de el salvador, basado en la norma iso 14001:2004 (tesis de pregrado)*. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: SAN SALVADOR.
- ALVARES, E. (2015). *Procedimiento Administrativo en materia Aduanera*. Facultad de Ingeniería.
- ALVAREZ, I. (2007). sistema y procedimientos contables. 238.
- ANGEL, S. (2010). gestion ambiental en proyectos de desarrollo. 33-37.
- ARTIGA, M., MENJÍVAR, M., & AQUINO, C. (2010). Causas y efectos del cambio climático generados por el sistema de producción industrial actual; los esfuerzos de la comunidad internacional para contrarrestarlo y los compromisos adquiridos por los países desarrollados como los principales contaminadores,.
- AYUQUE, C. F. (2010). Proceso de control interno en la ejecución presupuestal del seguro social esalud - Lircay, Huancavelica.
- BARRAZA, L. (2002). Algunos apuntes en torno a la servidumbre minera y la problematca suscitada con la entrada en vigencia de la ley 26506 - ley de tierras.
- BERNAL, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.
- BUNGE, M. (1985). *La investigación científica* . Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- BUNGE, M. (1995). *La ciencia, su metodo y su filosofia*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- CABRERA, V. N. (2010). Auditoria de gestión ambiental en las compañías mineras de la Provincia de Castrovirreyna-Huancavelica 2010.
- CASHIN, & NEUWIRTH. (1997). Manual de auditoria.
- CASTELLARES, S. M. (2010). El control interno y su impacto en la gestión financiera de las Mypes de servicios turísticos en Huancavelica.
- CATÁCOR. (1996). Sistemas y procedimientos contable. 489.
- Contraloría General De La República Dominicana. (2017). *Contraloría General De La República Dominicana*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.do/Sitecontraloria/index.php/sobre-nosotros/dependencias>
- Contraloría Genral de la Republica. (2014). *MARCO CONCEPTUAL del Control Interno*. Lima: GmbH .
- CONTRERAS, E. (1995). Manual del auditor.
- CORONEL, R. J., & GRAEFLING, A. (2002). *Evaluación y manejo ambiental de una planta recicladora de plomo*. Lima: UNMSM.

- COSO. (1992). COMITE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION COSO USA.
- CHIRINO, N. (2002). Diseño de un sistema de control interno de existencias, materiales, herramientas y equipos en las empresas constructoras de la Península de Paraguana.
- DEL VALLE, J. (2009). Propuesta de modelo matemático para minimizar la contaminación por efluentes mineros.
- ESTEBAN, B. (1994). MARCO LEGAL. EN MASTER EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. ED. ARTIGRAF MÁLAGA. 67-83.
- ESTUDIO, C. (JULIO de 2002). Estudio caballero bustamante, informativo auditoria de la 1ra quincena.
- ESTUPIÑAN, G. (2006). Administración o gestión de riesgos e.r.m. y la auditoria interna. 34-37.
- FAO. (1995). *Explicación de los juicios de valor y otros factores que influyen en el proceso de análisis de riesgos a nivel nacional e internacional.*
- FERRANDO, S. M., & GRANERO, C. (2007). Gestión y minimización de residuos.
- FIDIAS, G. (2006). *El proyecto de investigación.* Caracas: Editorial Episteme.
- FLORES, C. (2016). *Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015.* Huaraz: Universidad Católica los Ángeles Chimbote.
- FONSECA, B. (2008). Auditoria interna, un enfoque moderno de planificación, ejecución y control. 88,89.
- Glosario Técnico Minero.* (2003). Bogota.
- GOMERO, C., & MORENO, M. (1997). Procesos de la investigación científica. 68.
- GOMEZ, A. R. (2003). Gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- GONZALES, M. (2005). Centro de estudios para el desarrollo sustentable.
- HAECKEL, E. (1866). *Historia de la Ecología.*
- HERNANDEZ, C. (2009). Sistema de control interno para la eficacia de la cooperación técnica internacional.
- HERNANDEZ, M. (12 de Diciembre de 2012). *Tipos y niveles de investigación.* Recuperado el 23 de Febrero de 2017, de Bolg Metodología de investigación: <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.pe/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>
- HERNANDEZ, S. R. (1991). Metodología de la investigación.
- INTERNATIONAL, A. C. (2012). *Guía técnica para la implementación de un sistema de gestión ambiental en aeropuertos.*
- ISO 14001. (2015). *Norma Internacional.* Suiza: ISO copyright office.
- LA ENCICLOPEDIA LIBRE. (2016). *Wikipedia la Enciclopedia Libre.* Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Acerca_de

ley 28611 – Ley general del ambiente, en el artículo 13 del capítulo 3

- LOAYZA, R. (2015). *Extenso - Daños ambientales de la minería en el Perú: ¿Qué hacer con ellos?* Recuperado el 28 de Febrero de 2017, de III Conferencia académica: <http://www.metasbicentenario.consortio.edu.pe/mineria-y-ambiente/extenso-danos-ambientales-de-la-mineria-en-el-peru-que-hacer-con-ellos/>
- MATEO, R. (1991). Tratado de derecho ambiental. 85-86.
- MELENDEZ, W. (2011). *Técnicas de Investigación Cuantitativa*. Lima: CREA.
- MELÉNDEZ, W. (2011). *Técnicas de Investigación Cuantitativa*. Lima: CREA.
- MENDEZ, B. (2005). *Impacto del control interno en la gestión ambiental de una empresa minera*. Trujillo - Perú: Universidad Privada del Norte.
- MONTUFAR, G. (1965). DERECHO DE MINERIA. CURSO UNIVERSITARIO.
- PÉREZ, R., & BEJARANO, A. (2008). Sistema de gestión ambiental: ISO 14000. *Revista EAN*, 89 - 106.
- PRODUCE. (s.f.). *Guía de programa de Adecuación y Manejo Ambiental*.
- RAMIREZ, C. C. (1993). FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN.
- RANGEL, M. (2001). 98.
- Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo de Actividades de la industria Manufacturera*. (2015).
- RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA 072-98-CG. (JUNIO de 1998). RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 072-98-CG;.
- ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI, C. F. (1998). *Metodología de la Inveztigacion*. Mexico: McGraw-Hill- Interamericana.
- RODRIGUEZ. (1994). Geografía del medio ambiente. 289.
- RODRIGUEZ CEPEDA, B. P. (2010). *Metodología Jurídica*. Oxford.
- RODRIGUEZ, B. (1994). La politica ambiental del fin de siglo.
- SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C., & BATISTA, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- SANCHEZ CARLES, H. (1998). *Metodología y Diseño en la Investigación*. Lima: Edit. Mantaro.
- SANCHEZ, E. (1995). Licencias ambientales evaluación del impacto ambiental instrumento de planificación.
- SANZ, J. (2013). *Impacto Ambiental*. La Coruña.
- SEGOVIA, V. (2011). Diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía DATUGOURMET CIA. LTDA.
- SERGIO, C. D. (2006). *Metodología de la Investigación científica*. Lima - Perú: Editorial San Marcos.

SIMON, A. E. (1999). Planificación de desarrollo. 120.

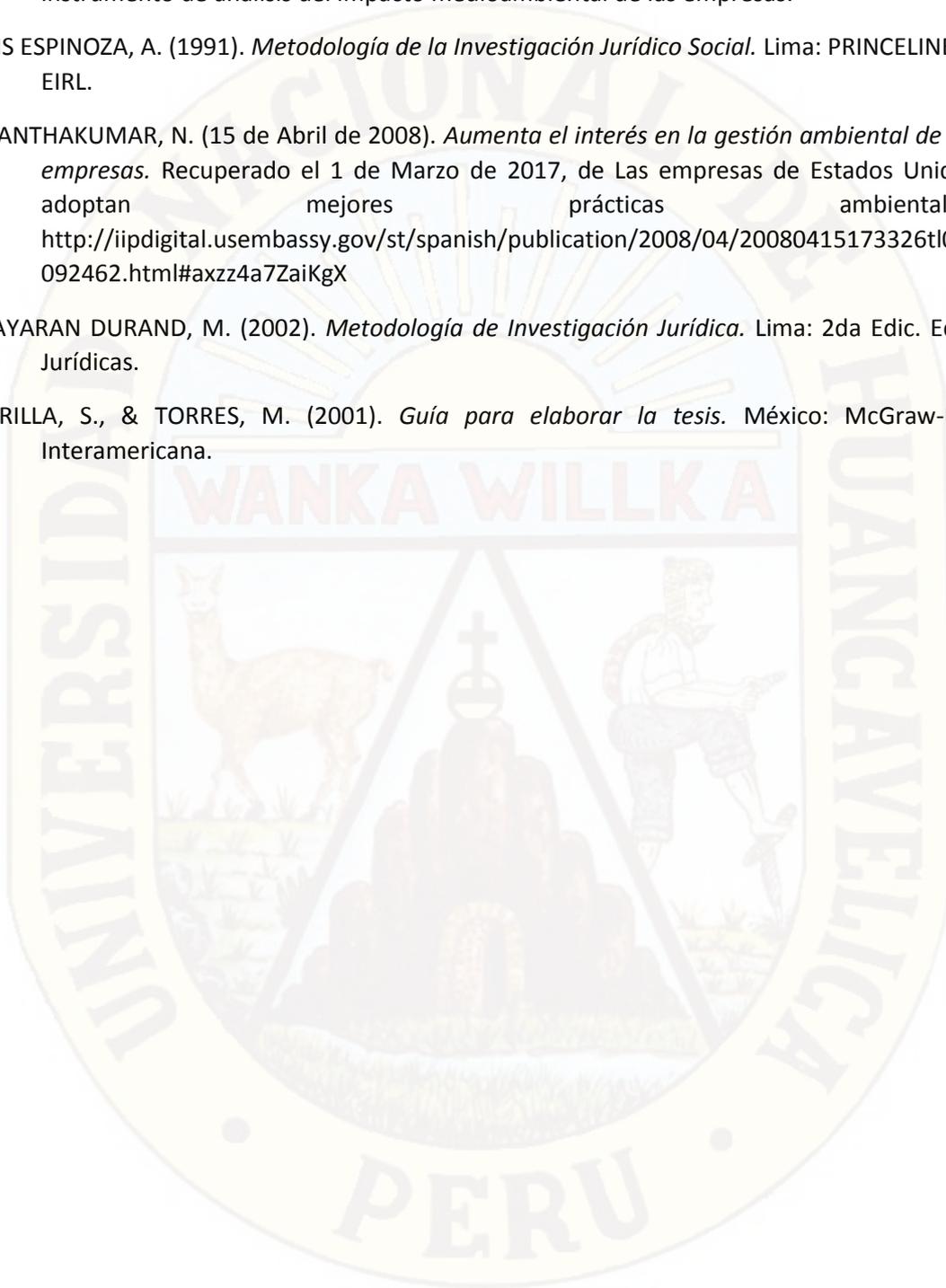
SOLEDAD, R. (2009). La contabilidad medioambiental, la información contable como instrumento de análisis del impacto medioambiental de las empresas.

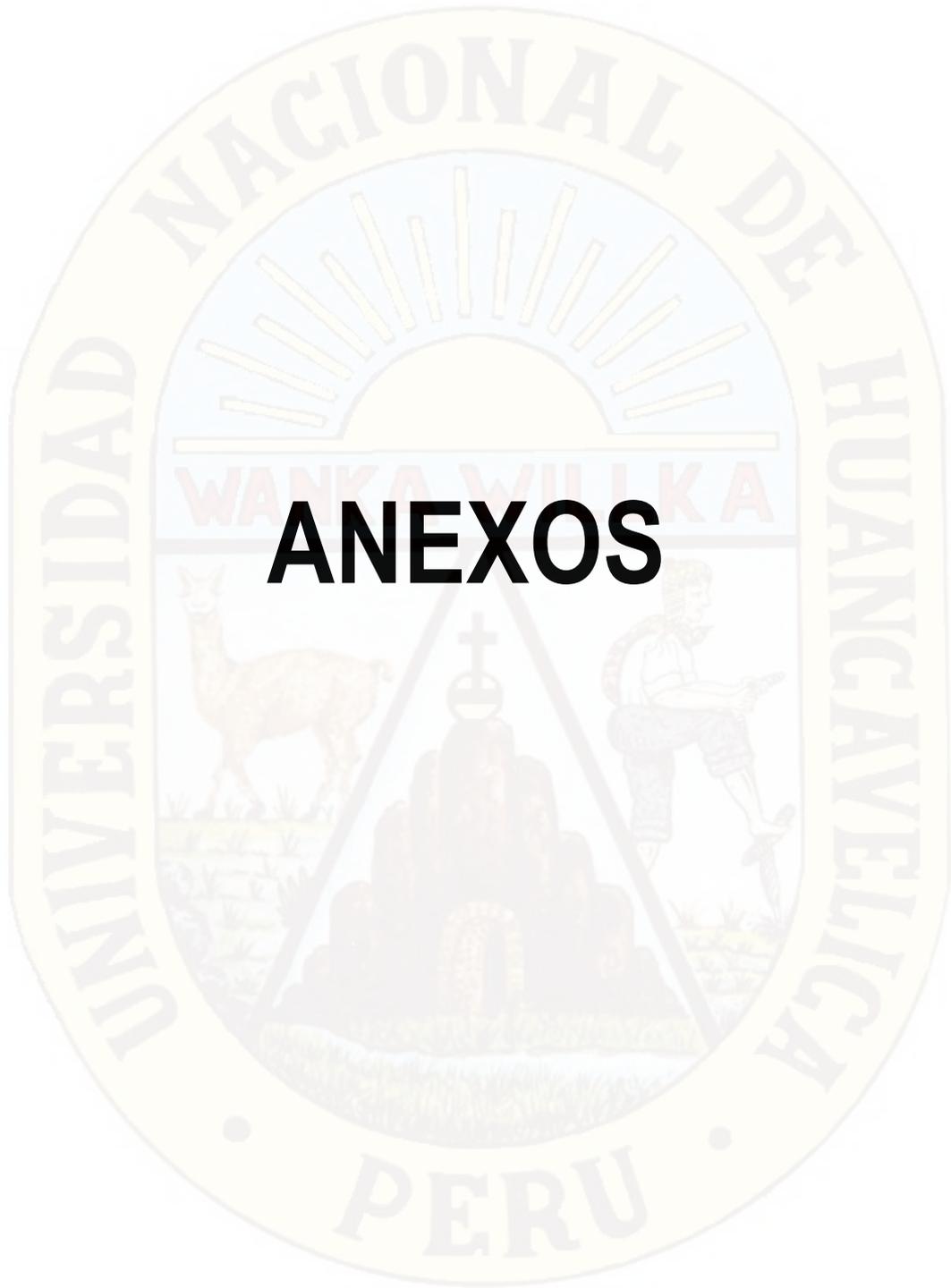
SOLIS ESPINOZA, A. (1991). *Metodología de la Investigación Jurídico Social*. Lima: PRINCELINNESS EIRL.

VASANTHAKUMAR, N. (15 de Abril de 2008). *Aumenta el interés en la gestión ambiental de las empresas*. Recuperado el 1 de Marzo de 2017, de Las empresas de Estados Unidos adoptan mejores prácticas ambientales: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/04/20080415173326t10.8092462.html#axzz4a7ZaiKgX>

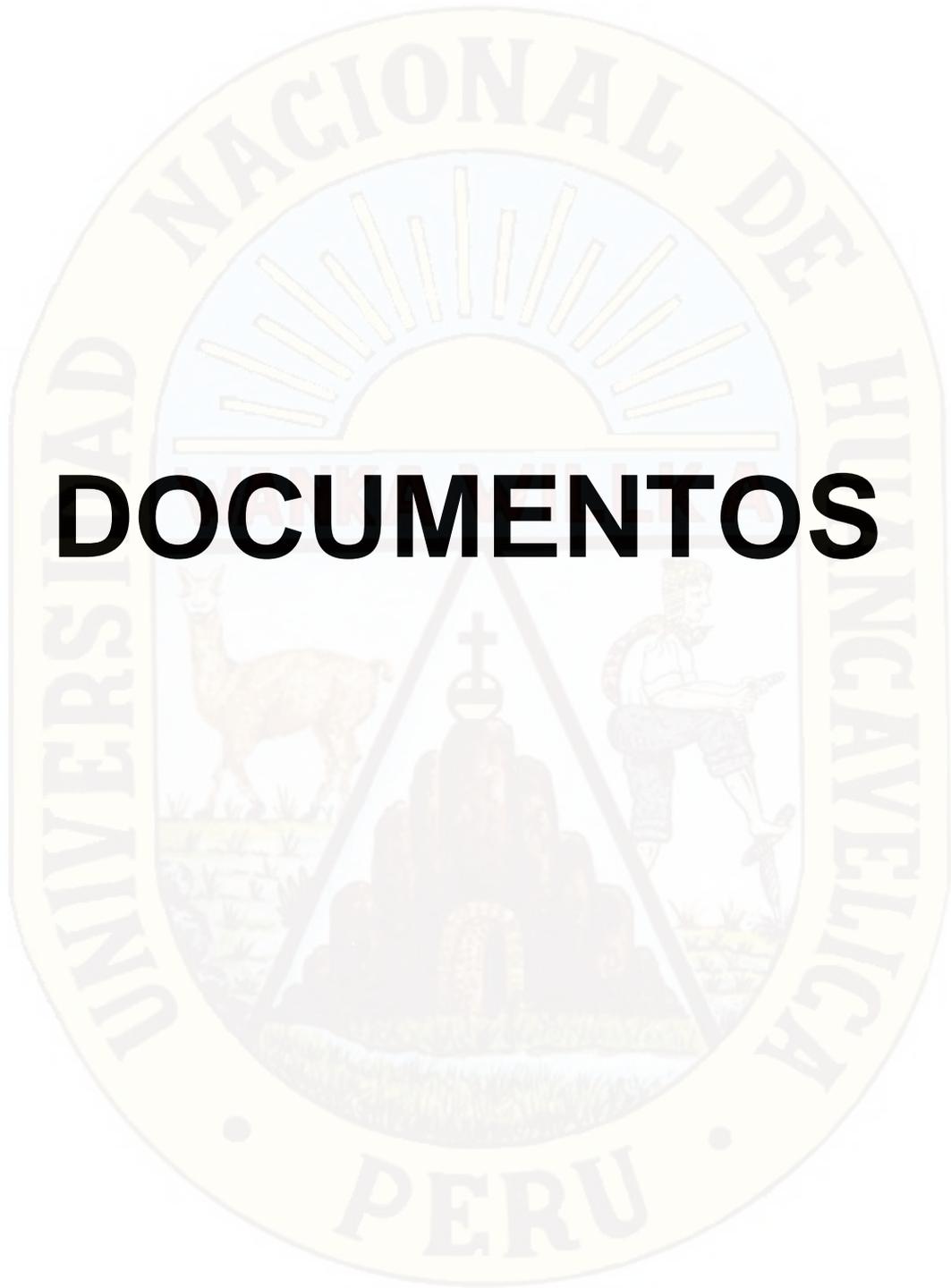
ZELAYARAN DURAND, M. (2002). *Metodología de Investigación Jurídica*. Lima: 2da Edic. Edit. Jurídicas.

ZORRILLA, S., & TORRES, M. (2001). *Guía para elaborar la tesis*. México: McGraw-Hill Interamericana.





ANEXOS



DOCUMENTOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO FACULTAD N° 069-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Setiembre del 2015.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 030-2015-SD-FCE-R-UNH de fecha 02-09-2015; Oficio N°605-2015-EAPC-DFCE/UNH de fecha 31-08-2015, Informe N°01-2015-EAPC-EPA-UNH de fecha 27-08-2015, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación e Inscripción del Proyecto de Investigación presentado por los egresados **ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ y DIANA INGA QUISPE**; y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 02-09-15;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"**; presentado por **ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ y DIANA INGA QUISPE**.

ARTÍCULO 2° ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"


D. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO


DOLICE ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFCE.
INTERESADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0355-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 28 de Mayo del 2015.

VISTO:

Hoja de Tramite del Decanato N° 1368 de fecha 28-05-2015, El Oficio N° 0365-2015-EPC-DFCE/UNH de fecha 25-05-15 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y la solicitud presentado por el estudiante **ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ** y la egresada **DIANA INGA QUISPE**; pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demas normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DESIGNAR al **CPC. ANDRES JESUS RAMIREZ LAURENTE**, como Asesor del Proyecto de Investigación Científica Titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"**, presentado por el estudiante **ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ** y la egresada **DIANA INGA QUISPE**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0355-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 28 de Mayo del 2015

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Jurados del Proyecto de Investigación titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"**, presentado por el estudiante **ADDERLY HUAMAN DE LA CRUZ** y la egresada **DIANA INGA QUISPE**; a los siguientes docentes:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| • Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ | PRESIDENTE |
| • Mg. Emiliano REYMUNDO SOTO | SECRETARIO |
| Dr. Raúl Primitivo MEZA CARDENAS | VOCAL |
| Lic. Luis Ángel GUERRA MENENDEZ | SUPLENTE |

ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR
DECANO (e)



LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
EAPC.
Interesados
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0158-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 28 de Febrero del 2017

VISTO:

Hoja de Tramite del Decanato N° 382 de fecha 15-02-2017, El Oficio N° 073-2017-EPC-DFCE/UNH de fecha 14-02-2017 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Informe N° 05-2017-JAI-EPC-FCE-UNH de fecha 01-02-2017 y la solicitud presentado por **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY y INGA QUISPE DIANA**; pidiendo Reemplazo de Jurado suplente de la designación de Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNH, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que con Resolución N° 0355-2015-FCE-R-UNH de fecha 28-05-2015 se designó al **Dr. RAÚL PRIMITIVO MEZA CARDENAS** como Vocal del Proyecto de Investigación Científica **"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAVELICA PERIODO 2015"**.

Que con Resolución N° 0293 -2016-CU-UNH de fecha 15 de marzo del 2016 el Consejo Universitario cesa por límite de edad al docente ordinario **Dr. RAUL PRIMITIVO MEZA CARDENAS**.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0158-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 28 de Febrero del 2017

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECONFORMAR los miembros de Jurado del Proyecto de Investigación por haber sido cesado de la Universidad Nacional de Huancavelica, el **DR. RAUL PRIMITIVO MEZA CARDENAS.**

ARTÍCULO 2° DESIGNAR a los miembros Jurados del Proyecto de Investigación titulado: **“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”** y presentado por las bachilleres **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY y INGA QUISPE DIANA** de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica; de conformidad a la Resolución N° 0355-2015-FCE-R-UNH de fecha 28-05-2015 a los siguientes docentes:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| • DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ | PRESIDENTE |
| • MG. EMILIANO REYMUNDO SOTO | SECRETARIO |
| • MG. LUIS ANGEL GUERRA MENENDEZ | VOCAL |
| • MG. VICENTE LUIS TORRES ALVA | SUPLENTE |

ARTÍCULO 3° ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 4° NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



DR. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO



MG. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
EPC.
Interesados
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0786-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 09 de Octubre del 2017

En uso de las atribuciones establecida por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RATIFICAR a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis Titulado: **“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”** presentado por los bachilleres **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY Y INGA QUISPE DIANA** para optar el Título Profesional de Contador Público; a los siguientes docentes:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| • DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ | PRESIDENTE |
| • MG. EMILIANO REYMUNDO SOTO | SECRETARIO |
| • MG. LUIS ANGEL GUERRA MENENDEZ | VOCAL |
| • MG. VICENTE LUIS TORRES ALVA | SUPLENTE |

ARTÍCULO 2°.- ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFCE.
Interesado
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0786-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 09 de Octubre del 2017

VISTO:

Hoja de Tramite del Decanato N° 2448 de fecha 04-10-2017; Oficio N° 0527-2017-EPC-DFCE/UNH de fecha 03-10-2017, Informe N° 01-2017-AJRL-JCT-EAPC-FCE-UNH de fecha 25-01-2017; presentado por los bachilleres **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY Y INGA QUISPE DIANA**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado para la revisión del informe final de tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe N° 01-2017-AJRL-JCT-EAPC-FCE-UNH de fecha 25-01-2017 emitido por el docente asesor **CPC. ANDRÉS JESUS RAMIREZ LAURENTE** donde emite el resultado final de Aprobación de la Tesis Titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"** presentado por los bachilleres **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY Y INGA QUISPE DIANA** para optar el Título Profesional de Contador Público.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0887-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 27 de Noviembre del 2017

ARTICULO 2° **ENCARGAR** al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



Dr. CARLOS LOZANO NUNEZ
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFCE.
Jurados.
Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0887-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 27 de Noviembre del 2017

VISTO:

Hoja de Trámite N° 2870 de fecha 22-11-2017, Informe N° 003-2017- EPC-FCE-UNH de fecha 09-11-2017, Solicitud S/N de fecha 22- 11-2017. presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY Y INGA QUISPE DIANA**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público; y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N° 0628-2017-EPC-DFCE/UNH de fecha 16-11-2017, Informe N° 003-2017- EPC-FCE-UNH de fecha 09- 11-2017, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado "**EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015**", dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - PROGRAMAR la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: "**EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015**", presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **HUAMAN DE LA CRUZ ADDERLY y INGA QUISPE DIANA** para el día Martes 05 de diciembre del 2017 a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.



**MATRIZ DE
CONSISTENCIA**

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA PERIODO 2015

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO – NIVEL – DISEÑO - VARIABLE	POBLACIÓN – MUESTRA	MÉTODOS Y TÉCNICAS
<p>GENERAL:</p> <p>¿Cuál es la relación del control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación de los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015? • ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015? • ¿Cuál es la relación de las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015? • ¿Cuál es la relación de la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015? • ¿Cuál es la relación de las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015? 	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si existe una relación entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Determinar si existe una relación entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Determinar si existe una relación entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Determinar si existe una relación entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Determinar si existe una relación entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. 	<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Existe relación positiva y significativa entre control interno y la gestión ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación positiva y significativa entre los ambientes de control y la política ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Existe una relación positiva y significativa entre la evaluación de riesgo y la planificación ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de control y el impacto ambiental de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Existe una relación positiva y significativa entre la información y comunicación y comprobación y acción correctiva de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. • Existe una relación positiva y significativa entre las actividades de supervisión y la revisión de la dirección de la Empresa Minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015. 	<p>TIPO</p> <p>Aplicado.</p> <p>NIVEL:</p> <p>Descriptivo – Correlacional.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>Descriptivo Correlacional.</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros. • Ficha. • Cuestionario de encuesta. <p>VARIABLES</p> <p>Variable 1</p> <p>Control Interno.</p> <p>Variable 2</p> <p>Gestión Ambiental.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>30 personas.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>30 personas.</p> <p>MUESTREO</p> <p>Muestreo no probabilístico, por conveniencia</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Científico</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>Inductivo</p> <p>Deductivo</p> <p>Hipotético - deductivo</p> <p>Analítico - sintético</p> <p>TÉCNICAS:</p> <p>Investigación documental.</p> <p>Fichaje.</p> <p>Investigación de campo.</p>



**FICHAS DE
EVALUACION DE
JUICIO DE EXPERTOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez :
..... Janet Quispe Espinoza
- 1.2 Cargo e institución donde labora :
..... Docente - contadora - Universidad Peruana los Andes
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado :
..... control interno
- 1.4 Autor (es) del instrumento :
..... Jorge Quispe Piuno
- Huaman de la Cruz Acderly

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.				X	



CONTEO TOTAL DE MARCAS										
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)										
<table style="display: inline-table; border: none;"> <tr> <td style="border: none; width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: none; text-align: center;">A</td> <td style="border: none; text-align: center;">B</td> <td style="border: none; text-align: center;">C</td> <td style="border: none; text-align: center;">D</td> <td style="border: none; text-align: center;">E</td> </tr> </table>						A	B	C	D	E
A	B	C	D	E						

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1x A + 2xB + 3xC + 4xD + 5xE}{50} = \underline{\hspace{2cm}}$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

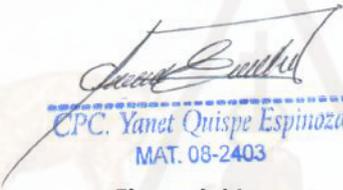
CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... precedo a su aplicación

Lugar..... Universidad Peruana los Andes - Huca

Huancavelica..... 07 de Abril del 2016.....



CPC. Yanet Quispe Espinoza
MAT. 08-2403

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez :
..... *William Crispin Mantoy*
- 1.2 Cargo e institución donde labora :
..... *Contador - Empresa Minera Milpo*
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado :
..... *Control Interno*
- 1.4 Autor (es) del instrumento :
..... *Inga. Gisela Diano*
- *Herman de la Cruz Acedo*

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS	
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	
	A B C D E

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1x A + 2xB + 3xC + 4xD + 5xE}{50} = \underline{\hspace{2cm}}$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... Debe Aplicar

Lugar..... Empresa Minera Milpo - Huca

Huancavelica..... 06 de Abril del 20.16...



CPC. William Crispin Llanto
CCPJ. MAT N° 08-2704

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez :
..... FERNANDO M. TORIBIO RAMON
- 1.2 Cargo e institución donde labora :
..... DOCENTE - UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado :
..... GESTIÓN AMBIENTAL
- 1.4 Autor (es) del instrumento :
..... - Inga Quispe Diana
..... - Huaman De la Cruz Adorly

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS		A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)						

$$\text{coeficiente de validez} = \frac{1x A + 2xB + 3xC + 4xD + 5xE}{50} = \underline{\hspace{2cm}}$$

III. CLASIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

..... *Debe aplicarse*

Lugar..... *UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA*

Huancavelica..... *06* de..... *ABRIL* del 20*16*..



Mg. en Gestión Ambiental
y Desarrollo Sostenible

Fernando M. Toribio Ramón
CCPI - MAT N° 02-0471

Firma del juez



**CUESTINARIO DEL
INSTRUMENTO DE
RECOLECCION DE
DATOS.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Estimado señor (a) el presente cuestionario, tiene por finalidad extraer información sobre el control interno y la gestión ambiental en la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015.

- El presente cuestionario es ANONIMO, por favor, responde con sinceridad.
- Lee atentamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Responde a las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro.

E S C A L A

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

CONTROL INTERNO

Nº	AMBIENTES DE CONTROL	1	2	3	4	5
1.	Los directivos de la empresa minera Milpo propician un ambiente que motive la propuesta de medidas que contribuyan al perfeccionamiento del control interno	1	2	3	4	5
2.	Conoce usted la estructura organizativa de la empresa minera Milpo	1	2	3	4	5
3.	La estructura organizativa de la empresa minera Milpo está en la función de la naturaleza, complejidad y extensión de los procesos, actividades tareas.	1	2	3	4	5

Nº	EVALUACION DE RIESGOS	1	2	3	4	5
4	La identificación de riesgos consiste en tipificar todos los eventos internos y externos que pueden acercar al logro de objetivos de la organización ya sea positivo o negativo ¿es posible que estos riesgos sean identificados y evaluados por la empresa minera Milpo?	1	2	3	4	5
5	La valoración de los riesgos posibles permitirá a la empresa Milpo obtener la información suficiente acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias	1	2	3	4	5
6	Considera usted, que los directivos de la empresa minera Milpo consideran el riesgo como un todo, mediante el cual cada responsable de cada unidad debe desarrollar una valoración compuesta de los riesgos y de la respuesta para esa unidad.	1	2	3	4	5

Nº	ACTIVIDADES DE CONTROL	1	2	3	4	5
7	La empresa minera Milpo cuenta con políticas y procedimientos orientados a la administración de riesgos que puedan afectar los objetivos de la organización.	1	2	3	4	5

8	El costo de los controles establecidos para sus actividades está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios) en la empresa minera Milpo.	1	2	3	4	5
9	Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas que tiene la empresa Milpo.	1	2	3	4	5

Nº	INFORMACION Y COMUNICACION	1	2	3	4	5
10	Los titulares y los funcionarios identifican las necesidades de información de todos los procesos y han implementado los controles necesarios en las áreas respectivas en la empresa Milpo.	1	2	3	4	5
11	La empresa minera Milpo cuenta con un sistema de información y comunicación eficiente y eficaz que facilite la coordinación entre sus distintas áreas.	1	2	3	4	5
12	Los canales de comunicación contribuyen al control del cumplimiento de la gestión ambiental, control del personal y la ejecución de los procesos y actividades de Milpo.	1	2	3	4	5

Nº	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	1	2	3	4	5
13	Es posible que un monitoreo oportuno del control interno y sus recomendaciones deban ser aplicadas a través del seguimiento continuo de sus funcionamiento y a través de evaluaciones puntuales.	1	2	3	4	5
14	Considera que exista debilidades y deficiencias en la empresa Milpo, que se puedan detectar con un adecuado proceso de monitoreo y que debe ser registradas con el fin de que se tome acciones necesarias para su corrección.	1	2	3	4	5
15	En su opinión considera importante el control interno en la gestión ambiental de la empresa Milpo para contribuir al desarrollo sostenible de la organización	1	2	3	4	5

GESTION AMBIENTAL

Nº	POLITICA AMBIENTAL	1	2	3	4	5
1	La empresa Milpo cuenta con un compromiso explícito sobre los logros que planea alcanzar.	1	2	3	4	5
2	La empresa Milpo tiene documentada los objetivos que planea alcanzar sobre medio ambiente.	1	2	3	4	5
3	La empresa a comunicado sobre los objetivos que desea a sus trabajadores.	1	2	3	4	5

Nº	PLANIFICACION AMBIENTAL	1	2	3	4	5
4	Considera usted que los directivos de la empresa Milpo se caracterizan por estar comprometidos y involucrados con la implantación de los procedimientos ambientales en la gestión ambiental Milpo	1	2	3	4	5
5	En su opinión considera que sus actividades cumplen los requisitos legales vigentes, fechas de la última inspección de tal manera que garantiza el desarrollo de la gestión ambiental de la empresa.	1	2	3	4	5
6	Considera usted, que la asignación de responsabilidades del personal logre alcanzar los objetivos y metas para cada función relevante y nivel de la organización de Milpo.	1	2	3	4	5

Nº	IMPACTO AMBIENTAL	1	2	3	4	5
7	Cree usted que es necesario realizar un plan de manejo de residuos sólidos y vertidos líquidos industriales generados por la empresa Milpo, para disminuir la contaminación.	1	2	3	4	5
8	Considera usted, que los directivos de la empresa efectúan capacitaciones a sus trabajadores y comunidades sobre el manejo y cuidado del medio ambiente.	1	2	3	4	5
9	Cree usted, que se controla el uso adecuado del presupuesto asignado para la protección y conservación del medio ambiente en la empresa de Milpo.	1	2	3	4	5

Nº	COMPROBACION Y ACCION CORRECTIVA	1	2	3	4	5
10	Existen auditorias periódicas a los procesos operativos por parte del personal corporativo especializado, con conocimiento a la gestión ambiental.	1	2	3	4	5
11	Las auditorias realizadas identifican las necesidades capacitación del personal. Ya que en la toma de conciencia de los empleados es esencial para el éxito del SGA.	1	2	3	4	5
12	Los programas de capacitación están diferenciados según los distintos niveles que existen en la empresa, siendo conveniente que la temática se base en el tipo de responsabilidad y la interacción década nivel con el tema.	1	2	3	4	5

Nº	REVISION DE LA DIRECCION	1	2	3	4	5
13	Se revisa constantemente si se está cumpliendo con los objetivos o si existe alguna desviación no deseada.	1	2	3	4	5
14	Los procesos de la revisión de funcionamiento de SGA, se realizan por la más alta autoridades corporativas.	1	2	3	4	5
15	Las autoridades corporativas son las que fiscalizan el cumplimiento y la realización de todas las acciones previstas.	1	2	3	4	5



**ALBUN
DE
FOTOGRAFIAS**

**PERSONAL DEL AREA DE ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA
MINERA MILPO DESARROLLANDO LA FICHA DE ENCUESTA**





**PERSONAL DEL AREA DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA MINERA MILPO
DESARROLLANDO LA FICHA DE ENCUESTA**



PERSONAL DEL AREA DE ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA EMPRESA MINERA MILPO, RECIBIENDO ORIENTACIONES EN PRACTICAS DE CONTROL INTERNO RELACIONADO CON LA GESTION AMBIENTAL.



PERSONAL DE GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA EMPRESA MINERA MILPO, RECIBIENDO ORIENTACIONES EN PRACTICAS DE CONTROL INTERNO RELACIONADO CON LA GESTION AMBIENTAL.



PERSONAL DE PLANTA DE LA EMPRESA MINERA MILPO, RECIBIENDO ORIENTACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

